EDICION DE 12 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165. BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Viernes 13 de Mayo de 1921 — Núm. 1,580.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS AGRICULTORES Y A LOS TRABAJADORES DE LOS CAMPOS

RESPUESTA A LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Santiago, 12 de Mayo de 1921

Distinguido señor:

He recibido y he leído con interés la comunicación que la Sociedad Nacional de Agricultura acordó dirigirme para exponer al Presidente de la República la precaria situación de la industria agrícola y solicitar la adopción de medidas para su fomento y resguardo de sus intereses y para mejorar la condición del proletariado de los campos.

Siento que las múltiples y premiosas atenciones que me imponen los deberes de mi puesto no me hayan permitido contestar sin demora esa comunicación, como lo habría deseado, atendida la importancia de las materias que en ella se tratan; pero, debo decir a usted que aplaudo que la Sociedad Nacional de Agricultura haya acordado exponerme los males presentes y los peligros que ella prevé para el futuro en la industria agrícola, y agregaré que estoy de acuerdo con las ideas contenidas en esa comunicación.

El cultivo de los campos forma en todos los países del mundo una industria especial, de la cual depende la subsistencia de las poblaciones, el costo de los artículos alimenticios de primera necesidad y el desarrollo de las demás industrias y, por consiguiente, la prosperidad del país.

El gran problema que se presenta hoy a todos los pueblos es ser pueblo agrícola y pueblo industria la vez. Un país no puede vivir con sólo la formación de grandes ciudades y grandes industrias y decaería rápidamente si no tuviera un desarrollo agrícola que le permitiera asegurar la base mínima de su alimentación.

Y no hay en esto un mero interés económico, sino además un alto interés nacional, porque es en el campo donde se forman las poblaciones más fuertes y sanas, las que alimentan y renuevan la población de las ciudades y las que constituyen la mejor base de las energías nacionales.

Estoy bien penetrado de la aguda crisis porque atraviesa hoy la agricultura y concurro en la apreciación de las causas que la Sociedad enumera. Concretándome a la situación social y a la agitación que se viene produciendo entre los trabajadores de los campos, creo como ustedes que esto puede constituir un grave peligro para el progreso del país si no se adoptan medidas de diversa índole para dirigir y encauzar esos movimientos hacia el bien común.

Pesan sobre mí deberes que no rehuyo y trato, al contrario, de cumplir con toda mi voluntad y esfuerzo. Pesan también deberes sobre los demás Poderes públicos y sobre los patrones y obreros para tener la cooperación indispensable al ejercicio de la autoridad de que el pueblo me ha investido.

Por mi parte habré de impulsar la creación del Ministerio de Agricultura, que es una necesidad reclamada desde antiguo y a cuyo pronto despacho los agricultores del país debieran aunar sus esfuerzos. Este es un medio seguro de mejorar muchos de los males que en la citada comunicación se enumeran.

Habré de impulsar, además, la dictación de las leyes sociales que establezcan en forma más equitativa e igualitaria las relaciones entre el capital y el trabajo y aseguren el bienestar del trabajador, su mayor cultura, su moralidad y la satisfacción de sus goces espirituales; para lo cual se necesita que los Poderes Públicos y los hombres dirigentes en general presten el concurso indispensable para resolver estos problemas, sin lo cual no haremos sino ahondar el malestar de hoy.

Y habré, ante todo y sobre todo de mantener el orden y la seguridad de la vida y de los bienes en la ciudad y en los campos; porque el respeto a la propiedad y el derecho al trabajo son el fundamento de la prosperidad de las naciones.

Condeno en la forma más categórica la obra de los agitadores y perturbadores del orden y del trabajo y los considero como enemigos del pueblo y enemigos del progreso de la República. Son sembradores de odios que entorpecen la campaña de concordia, de armonía y de amor que vengo predicando para cimentar sobre estas bases la grandeza del país. Invito a todos los hombres de bien que necesitan del trabajo y desean la tranquilidad de sus hogares a que se unan a una acción de propaganda y de solidaridad social en contra de los agitadores que a veces son elementos indeseables arrojados de otros países y a veces hombres sin conciencia que explotan la buena fe del pueblo.

Pero, al mismo tiempo, pido a los patrones y obreros que cumplan con los deberes que les incumben en la vida social.

Pido especialmente a los agricultores que, atendidas las condiciones y las necesidades de cada región del país, se empeñen por satisfacer las exigencias siguientes:

1.a Dar a sus trabajadores una habitación adecuada e higiénica que haga agradable el hogar del pobre y sirva así para dignificar la familia;

2.a Asegurar un salario mínimo que permita atender las necesidades más indispensables para que el trabajador cuente con la seguridad de vida y se esfuerce por ganar más mediante su trabajo;

3.a Procurar el mejoramiento moral y social de los trabajadores y de sus familias, dando facilidades para la instalación de escuelas y creando centros recreativos los días festivos para [illegible]tar al obrero de la taberna. Desearía que los dueños de fundos proporcionaran el desayuno, de leche u otra sustancia nutritiva, a los niños que asistan a la escuela y les dieran facilidades para trasladarse a ella a los que viven lejos;

4.a Muy recomendable sería procurar con el auxilio de los Bancos la creación de las Cajas Rurales de Préstamos para facilitar la compra de semillas, herramientas, animales de labranza, etc., y darles créditos mientras realizan sus cosechas. Sabe la Sociedad Nacional de Agricultura que estas Cajas Rurales han impulsado considerablemente la agricultura en Europa;

5.a También recomiendo las asociaciones cooperativas de consumo para que los trabajadores puedan formar un pequeño capital y obtener rebajas en el costo de los artículos que necesitan para su vida;

6.a En el mismo sentido y con el mismo alto fin pido a los agricultores procuren tener servicio médico en los campos y fundar una asignación de socorro mutuo para el caso de enfermedad o muerte del trabajador;

7.a Un medio fácil de realizar estos propósitos que se desprende de los términos de la comunicación que me ha dirigido la Sociedad Nacional de Agricultura es que cada agricultor en los fundos grandes o en cada región forme federaciones en que los trabajadores puedan intervenir en los asuntos que les interesan relacionados con las condiciones de su trabajo, de su habitación y subsistencia. De esta manera se suavizan las relaciones entre patrones y obreros, se estimula el cumplimiento de los deberes sociales que pesan sobre el patrón y se educa al pueblo desarrollando el sentimiento de la solidaridad y del bienestar común.

Al confiar en que los agricultores del país habrán de querer prestar al Gobierno este concurso de bienestar y tranquilidad social, para lo cual no se necesita una ley previa, deseo también que se ponga término, una vez por todas y para siempre, a la presión que los patrones hacen con frecuencia sobre sus inquilinos y trabajadores para hacerlos votar en las elecciones por candidatos determinados. Quiero la más absoluta libertad política, porque para mí es tan respetable la conciencia del potentado como la del más pobre de los obreros. Todos son ciudadanos de una República libre e igualitaria.

Los trabajadores, por su parte, tienen deberes que cumplir y espero de ellos la cooperación necesaria para sacar al país de la aguda crisis que lo agobia y poder hacer la grandeza de la patria chilena.

A los trabajadores del campo, les digo:

1.o No es recomendable que se federen bajo unos mismas reglas y dirección con los obreros de las ciudades. Las condiciones de unos y otros son diversas y diversas sus necesidades e intereses y la Federación debe proponerse la protección del trabajador dentro del trabajo a que se dedica;

2.o Deben los trabajadores ante todo empeñarse por mantener el trabajo en los campos y asegurar las cosechas, porque, si las cosechas se pierden por huelgas o falta de trabajo, sufre todo el país y especialmente las familias pobres y desvalidas. El hombre que labra la tierra y esparce las semillas, está alimentando a la nación entera;

3.o La huelga es un recurso excepcional y en cierto sentido local de una industria o trabajo, de que el trabajador no debe hacer uso sino cuando vea agotados todos los medios de conciliación y no se le haga justicia; y en este caso es un deber de la autoridad intervenir para conciliar los intereses y restablecer la normalidad del trabajo en beneficio de patrones y obreros;

4.o Todas las medidas de violencia de parte de patrones u obreros, toda imposición de unos u otros, son condenables, como es impedir que trabajen los que quieren hacerlo, porque el derecho de trabajar es tan sagrado y más útil que el derecho a la huelga. Es condenable toda propaganda que lleve a la violencia y al trastorno, que hable del reparto de las tierras o de revolución social, porque esto es atacar la prosperidad de la patria y su vida constitucional;

5.o El obrero debe penetrarse de que el trabajo es una función social que interesa a la colectividad entera, y de ahí nace que sea respetable y digno de la protección de los Poderes Públicos;

6.o Para que el trabajo sea fecundo y para que el trabajador obtenga todos los beneficios que le corresponden, es menester que haya confianza, porque, sin ella los capitales se retraen, el trabajo se aminora y el empobrecimiento se produce. Y para esto los obreros no sólo deben cumplir sus obligaciones, sino acercarse a los patrones para que ellos los protejan y atiendan;

7.o Mientras se promulga el Código de Trabajo, que acabo de someter a la consideración del Congreso, donde espero encontrará pronto y fácil despacho, recomiendo a los trabajadores radicados en los campos, que hagan por escrito su contrato de trabajo, estableciendo en él las condiciones que deben ser religiosamente cumplidas por patrones y obreros. Basta para esto establecer el tiempo que deba trabajarse, el trabajo que debe hacerse, el salario que se paga y las garantías de que goza el trabajador cuando es inquilino. Esta práctica servirá para facilitar la próxima implantación del Código del Trabajo.

Deseo, por último, decir una palabra más al país entero, aprovechando la oportunidad que se me presenta en este momento.

La República atraviesa hoy por uno de los períodos más angustiosos de su historia. Como reflejo de la situación que al mundo ha creado la guerra y como consecuencia de muchas imprevisiones, necesita el Gobierno el concurso sano del pueblo para que todos en la medida de sus fuerzas y dentro de su esfera de acción pública o privada, concurran a ayudarme en la pesada tarea de restablecer la prosperidad nacional por medio del trabajo y del ahorro, dentro del orden y del respeto a todos los derechos.

Saluda a usted atentamente.—

Arturo Alessandri

Al señor don Pedro Ruiz Tagle, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.— Presente.

Ha fallecido la señora

Fabiola Barros de Soto Salas

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.



Habiendo fallecido el señor

Juan de Dios Godoy Morales

rogamos a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes a las 2.30 P. M.

El cortejo partirá de la calle Lillo N.o 395.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida e inolvidable hijita

Jeorgina Ibarra Varas,

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos a su última morada. Servicio que les quedará reconocido. El cortejo saldrá de su casa habitación, calle San Alfonso N.o 1546, a las 1 P. M., al Cementerio General.

Germán Ibarra, esposa y familia.



Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre

Francisco Solano González Pinto

Rogamos que se sirvan acompañar sus restos, hoy 13 de Mayo a las 4 P. M. El cortejo parte de su casa habitación, Pastor Ovalle N.o 28.

ESPOSA Y FAMILIA.



Habiendo fallecido nuestro inolvidable esposo y padre

Salvador Bello Valdés

Rogamos a sus amigos y relaciones acompañar sus restos el Sábado 14 a las 3 P. M. al Cementerio General, de su casa habitación, Conferencia 1628.

Mercedes R. v. de Bello e hija

EMPRESA FORLIVESI

DE POMPAS FUNEBRES

Especialidad de la Casa

Artículos para la traslación de restos a cualquier punto, dentro y fuera del país.

Dirección:

Calle Compañía 1037-1041

(Edificio del Palacio Arzobispal)

JUAN FORLIVESI, (Propietario).

Teléfono inglés 377.

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a.
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.

SERVICIO NOCTURNO

EMPLEADO

para correspondencia en inglés y Castellano, se necesita.

SUELDO: $ 300

Casilla 21-D

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de 100 tarimas de madera de 1.40 m. por 1.40 y 0.20 m. de alto, para el servicio de las escuelas fiscales.

Las propuestas se abrirán el 19 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria.

M-17

Montadores de Cables

Se necesita para trabajos en cables de alta y baja tensión con soldadura de plomo y uno, dos, tres y cuatro aces.

Dirigirse a Chilian Electric Tranway and Light Co. Ltd.

M-14

$ 14,000 VENDO CASA

de 5 piezas grandes y 3 chicas en calle Sargento Aldea, entre Prat y Chiloé, carros a la puerta, pagadera con 4 mil pesos al contado, resto a largo plazo, cuotas a voluntad del comprador.

Tratar: PRAT 1570.

M-16

"LA PODEROSA" (S. A. C.)

Por acuerdo del Directorio se cita a reunión extraordinaria de Accionistas para el Miércoles 18 de Mayo próximo, a las 2 P. M., en el local de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de tratar de los siguientes puntos:

1.o Ratificar el nombramiento de los Directores que han sido designados provisoriamente como tales, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos.

2.o Ratificar lo obrado por el Directorio, de acuerdo con el artículo 22, inciso 16, de los mismos.

3.o Pronunciarse sobre un proyecto de reforma de los Estatutos, confeccionado por el Directorio.

Desde esta fecha hasta el 18 de Mayo inclusive queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones.

Santiago, 8 de Mayo de 1921.

EL PRESIDENTE

M-28

Tattersall

En la feria del

VIERNES 13 DE MAYO

se rematarán 2 camiones de 4 ruedas en perfecto estado para transporte de pasto, cereales y otros artículos.

EL GERENTE.

M-13

COMPRO CASA $ 7,000 a 20 MIL PESOS

Operación inmediata. Sin agentes.

P. E., CORREO CENTRAL

M-18

¡GRAN OCASION!

Vendo en calle San Francisco, próximo Av. Matta, hermosa propiedad de renta con 30 departamentos, grandes galpones, mide 20x80 metros, apropiada para industriales, cité o garage, grandes facilidades de pago con deuda bancaria a 21 años.

Tratar con su dueño: PRAT 1570.

M-16

MODES

MARIA DE ARCE

Varios años de práctica en Europa en Vestidos de Soirée, Habille y Sastre.

MONEDA 1016, ESQUINA AHUMADA

m-13

R. LANAS JÁCOME

Ex-Cortador de la

CASA MUZARD

Atiende en BANDERA 28.

M-12

Sociedad Empleados de Comercio

Fundada el año 1887

SANTO DOMINGO 1036

De orden del señor Presidente, se cita a los señores socios a Junta General Extraordinaria para mañana Sábado a las 9.15 P. M. con el objeto exclusivo de tratar del proyecto de reforma de los Estatutos Sociales.

Se encarece la asistencia y se previene que la sesión se llevará a efecto con el número de socios que asista por ser ésta la segunda citación.

Santiago, 12 de Mayo de 1921.

ALBERTO AMO, Secretario.

La Victoria del hombre fuerte

El tipo de hombre que no alcanza el peso medio, que ofrece un rostro seco y con hinchazones y líneas bajo los ojos no es ciertamente el ideal de un hombre fuerte. Y cuando estos síntomas se presentan accompañados por una debilidad en el organismo, irritabilidad y laxitud, dolores en las articulaciones, músculos ó espalda, puede entonces asegurarse que los riñones, y no el hígado como generalmente se supone, están en desorden.

Los riñones actúan como filtros en el cuerpo, y en las personas sanas convierten la sangre impura en sangre pura, saludable, porque hacen desaparecer ciertos ácidos venenosos que siempre se producen en el cuerpo. Si los riñones de Usted no hacen bien ese trabajo de filtración dan lugar á que Usted sea paulatinamente envenenado, pues este ácido venenoso en la sangre acumula y produce aquellos síntomas. Este mismo veneno es el que causa el reumatismo, la gota, ciática, lumbago, cálculo, mal de piedra, dolor de espalda y cistitis (inflamación de la vejiga).

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga fortalecen los riñones y expelen fuera del organismo ese ácido venenoso causante de tanto mal. Una dósis ó dos tan solo son suficientes para probarlo. La razón es que los Píldoras De Witt van directamente á los riñones, en vez de pasar por entre los intestinos como hacen muchas de las píldoras para los riñones. Cuando Usted vea que la orina adquiere un color azulado turbio peculiar será señal de que este remedio ha penetrado por todas y cada una de las grietas de los riñones. El alivio al mal corresponde de la manera más notable con la rapidez con que se opera. En casi todos los casos al alivio sigue una curación radical. Pero cerciórese Usted de que adquiere las legitimas DE WITT'S. Las

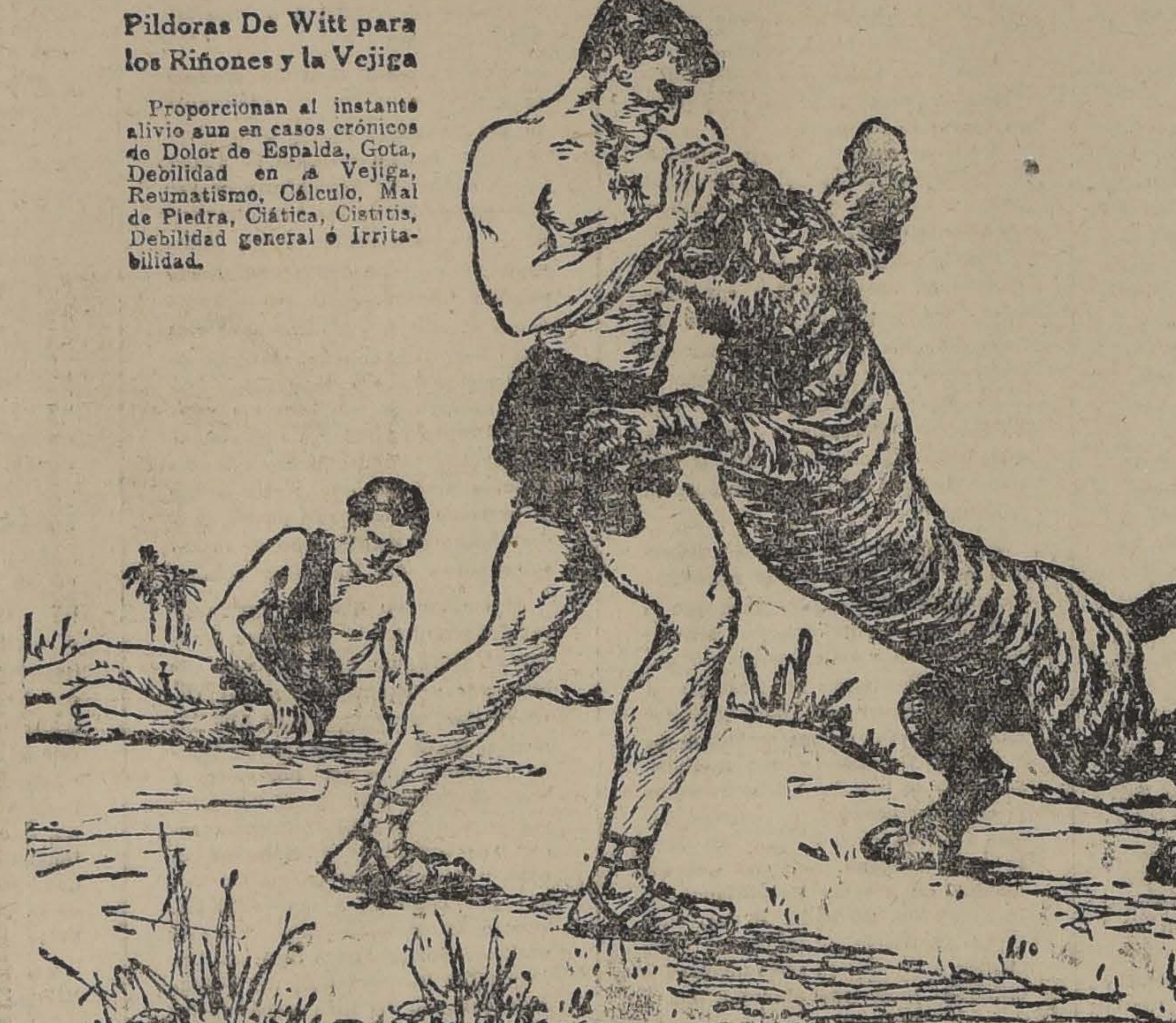
PILDORAS DE WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

al propio tiempo que son de efectos escrutadores y penetrantes, no contienen veneno ni siquiera ingredientes nocivos. Están garantizadas positivamente contra todo daño aun para el hombre, la mujer ó el niño más delicados.

Todas las farmacias y droguerias venden las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, pero si encontrara Usted alguna dificultad en obtenerlas, escriba pidiéndolas á Droguería Francesa, —DELICIAS 755— Santiago de Chile. Las

Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga

Proporcionan al instante alivio aun en casos crónicos de Dolor de Espalda, Gota, Debilidad en la Vejiga, Reumatismo, Cálculo, Mal de Piedra, Ciática, Cistitis, Debilidad general ó Irritabilidad.



También Ud. puede obtener las Píldoras De Witt en The Chilian Stores (Gath y Chaves, Ltda.) Huérfanos esq. Estado, Santiago de Chile

500 Novillos

Sobresalientes, muy gordos

VENDEMOS

Greene, Urrutia y Cía.

Teatinos 36-Casilla 3722

Teléfono 373-Santiago

M-13

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Los señores ARTURO CALVO MACKENNA y GERMAN BECKER DELGADO, para "Un sistema defensivo contra torpedos, aplicable a buques de guerra o mercantes". 15-M.

Don EMILIO GERMAIN K., para "Un nuevo tipo de silo construído con adobes de arcilla". 15-M.

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

Ministerio de Instrucción Pública

Se piden propuestas públicas para la impresión de la Memoria del Ministerio correspondiente al año 1920.

Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio el día 20 del presente, a las 4 P. M. Los interesados podrán consultar las bases de las propuestas en la misma Sub-Secretaría, diariamente de 2 a 4 P. M.

El Sub-Secretario de Instrucción Pública.

M-14

Ministerio de Instrucción Pública

PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTOS

Pídense propuestas públicas para dotar de local al Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago. La casa que se ofrezca deberá tener como mínimum doce salas de clases y ocho piezas más, fuera de dependencias. Deberá estar ubicada en el radio comprendido entre la Avenida Matta, la calle Franklin, la calle Santa Rosa y la calle San Ignacio. Es condición esencial que la casa pueda entregarse en los primeros días de Junio próximo. Las propuestas se abrirán en la sub-secretaría del Ministerio de Instrucción Pública el Viernes 20 del presente, a las 10 de la mañana.—Santiago, 11 de Mayo de 1921.—El Sub-Secretario de Instrucción Pública. 21-M

REALIZACION

Maletas, Maletines, Cajas y demás artículos para viaje de la Maletería que estaba en PUENTE 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

M-13

FERROCARRILES DEL ESTADO

TRENES DEL RAMAL A SAN ANTONIO

Desde el Domingo 15 del actual, se pondrá en vigencia el itinerario de Invierno, en la forma siguiente:

Tren N.o 23 Omnibus: Alameda sale 8.20; San Antonio llega 11.02.
Tren N.o 49 Omnibus: Alameda sale 13.05; Melipilla llega 14.24.
Tren N.o 25 Omnibus: Alameda sale 17.43; San Antonio llega 20.26.

REGRESO

Tren N.o 54 Omnibus: Melipilla sale 7.00; Alameda llega 8.49.
Tren N.o 26 Omnibus: San Antonio sale 8.20; Alameda llega 11.25.
Tren N.o 154 Mixto: Melipilla sale 11.35; Alameda llega 15.15.
Tren N.o 24-A Omnibus: San Antonio sale 16.10; Alameda llega 19.27

EL AMIDNISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Santiago, Mayo 7 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de Julio próximo por un motor eléctrico, resortes para topes, cañería de cobre, brocas salomónicas para taladros y prensas para marchamar.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK.

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase, únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA 3 SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA LUISA", saldrá Mayo 18.
"SANTA TERESA", saldrá Junio 8.
"SANTA ELISA", saldrá Junio 29.
"SANTA LUISA" saldrá Julio 20.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha.

HUERFANOS 1037 — SANTIAGO

LINEA DE VAPORES DE O. PINTO Y Cía.

El vapor nacional de pasajeros, con instalación inalámbrica

ARAUCO

Capitán, José Ollino, saldrá el Lunes 16 de Mayo a las 6 P. M., haciendo escala en: Coquimbo, 17; Huasco, 17; Caldera, 18; Chañaral, 18; Taltal, 19; Antofagasta, 19; Gatico, 20; Tocopilla, 20; Iquique, 21; Caleta Buena 21.

Recibe carga desde el Jueves 11 de Mayo, en lanchas particulares y de la Compañía, incluso peso y valor declarado, firmando recibo en tierra.

Pasajeros: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Alumbrado eléctrico toda la noche. **Condiciones especiales para estudiantes.**

Por fletes y pasajes verse con:

PATRICIO J. KENNY, Calle Bandera 115.—Teléfono 2727, SANTIAGO

O. PINTO y Cía., Calle Blanco 882. — Teléfono 2315, VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Huasco" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el JUEVES 12 DE MAYO, a las 4 P. M.

"Imperial" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el MIERCOLES 18 DE MAYO a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

M-13

ROLAND - LINIE, BREMEN

Compañía Alemana de Vapores

Servicio regular mensual de vapores de carga para: Bremen, Hamburgo, Amberes, Chile y Perú, vía Panamá

"MURLA" Llegó a Valparaíso, Abril 30.
"TARGIS" Salió de Bremen el 6 de Abril.

Recibe carga para Amberes, Bremen y Hamburgo.
Por fletes y demás pormenores verse con:

COMPAÑIA TRANSPORTES MARITIMOS

Calle Blanco 1537 — Casilla 1524 — Teléfono Inglés 1804

VALPARAISO

CABLE JOINTERS

Required for work on L. T. and H. T. cables with head Plumbed joints. Single Two, Three and Four core.

Apply Chilian Electric Tranway & Light Co. Ld.

M-14

$ 115,000

Vendo propiedad compuesta de cuatro casas de familia. Renta $ 11,000.

Datos: CASILLA 1839

LOCAL NECESITO

en los radios de Puente, 21 de Mayo o San Pablo de 21 de Mayo a Bandera o Delicias de Morandé hacia Estación Central.

Dirigirse por carta o personalmente a

VERGARA 008

NO MAS TINTORERIAS NI ANILINAS

Mande sus trajes, ternos, abrigos, pieles, etc., al LABORATORIO ELECTROQUIMICO, que desmancha y cambia colores, pudiendo volver del negro y obscuros a colores claros de moda.

También se tiñen pieles. Trabajo perfecto, barato.

Oficina: Las Rosas 2067

AVISOS DE REMATES

REMATE DE MENAJE

POR LIQUIDACION DE LA SUCESION

De Doña Corina Vergara de Irarrázaval

HOY VIERNES, A LA .130, EN MANUEL RODRIGUEZ 149

(AUNQUE LLUEVA)

SALON.—Piano alemán vertical, amoblado nogal, tapiz seda, estantes para música, centro de bronce, cortinajes de seda azulinos, jardineras de mayólica, florero cristal, cuadros al óleo, grabados, alfombra, lámparas, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado Chesterfield, escritorio de cortina, mueble americano, estantes para libros, cuadros, cortinas cañamazo, tintero nácar, libros, crucifijo metal, lámparas, etc.

COMEDOR.— Amoblado americano, de aparador bajo y dos [illegible] ches enchapado en caoba, con marguetería y mármoles rosados, mesa de corredera y sillas, servicio de mesa de loza inglesa, manteles, servilletas, carpetas, cuchillerías, cubiertos de plaza, ensaladeras, baccarat, servicio de porcelana pintado a mano, para frutas, tazas, bandejas y jarro de plaqué, cristalería, bomboneras, pocillos de plata, mantequillera plaqué, servicio té japonés enlozado, pocillos [illegible] japoneses, centro mesa, botellas para agua y compotera de cristal, cuadros, alfombra, cuchillería, Christofle para cien personas.

DORMITORIOS.— Amoblado americano color caoba, con bronces y mármoles rosados; catre de bronce moderno, id. para niño y de fierro con bronce, colchones de lana, frazadas, alfombras, cómoda de caoba, roperos con lunas y peinadores, cómodas con mármol y [illegible] ladores, cuadros, etc.

COCINA Y VARIOS.— Amoblado de mimbre, bicicleta para señorita, plantas y pedestales, escala de tijeras, alfombra de escala y varillas de bronce, cocina económica, carnicera y batería de cocina, etc.

A LA VISTA DESDE LAS 9.

E. ROBUSTIANO VERA, martillero.

Ordenes para remates y consignaciones: Compañía 1116, bajos; Casilla 25. Teléfono 831.

REMATE

El 20 de los corrientes, a las 3 P. M., se rematará en el segundo juzgado civil, la propiedad número 1448 de la Avenida Manuel Montt y número 1455 de la Avenida Antonio Varas, comuna de Providencia. Mide 25,700 metros cuadrados. Edificios para las dos calles. Plantaciones de primer orden.

MINIMUM $ 200,000

AL CONTADO

Si no se presentasen interesados por toda la propiedad, se rematará en lotes, como sigue:

LOTE 1.— Frente 68 metros a la Avenida Antonio Varas. Superficie: 6,850 metros cuadrados. Casa habitación con ocho piezas. **Mínimum: $ 49,627.35.**

LOTE 2.— Frente 49 metros a la Avenida Antonio Varas. Superficie: 5,574 metros cuadrados. **Mínimum: $ 29,231.85.**

LOTE 3.— Frente 33 metros a la Avenida Antonio Varas. Superficie: 4,003 metros cuadrados. **Mínimum: $ 21,016.35.**

LOTE 4.— Frente 50 metros a la Avenida Manuel Montt. Superficie: 5,647 metros cuadrados. Espléndida casa habitación y otros edificios. **Mínimum: $ 75,163.15.**

LOTE 5.— Frente 34 metros a la Avenida Manuel Montt. Superficie: 3,623 metros cuadrados. **Mínimum: $ 21,268.10.**

El precio se pagará al contado. Más bases, secretaría del Segundo Juzgado, juicio Sociedad Feria Izquierdo con Abelardo García. Títulos en la oficina del abogado don Víctor A. Salas R., Compañía 1378.

REMATE VOLUNTARIO

Por acuerdo de los herederos de la Sucesión de doña N[illegible] Montt de Doll, se rematará el

16 DE MAYO PROXIMO, A LAS 3 P. M.

en el estudio del Compromisario don Aníbal Letelier, Santo Domingo 566,

La Casa N.o 2305 de la calle Compañía

por el **MINIMUM REBAJADO DE $ 180,000**, pagaderos reconociendo por su valor comercial una hipoteca por $ 100,000, recién contratada en el Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 8 o|o con [illegible] el resto la mitad al contado y el saldo a seis meses de plazo con el interés del 8o|o anual.

Datos y títulos en el estudio del Compromisario, señor Letelier.

ROBERTO CRUZ, ACTUARIO.

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 13 de Mayo, a las 9 A. M., el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle G. Mackenna N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 68,824 a 73,812.

HAY: sobretodos, sobrecamas, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir, retazos de géneros, mantos de seda, velo y espumilla, anillos con brillantes, rositas con perlas y diamantes, muebles de dormitorio y comedor, catres de bronce, etc., etc.

Hoy Viernes 13 de Mayo, a las 10 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 58,674 a 60,006.

HAY: Juego lavatorio de loza, maletín de cuero, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas carpetas, máquinas de coser, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

Hoy Viernes 13 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 30,107 a 34,482.

HAY: Sobrecamas, mantos de seda, velo y espumilla, máquina de coser, gran surtido en ropa interior y de cama, cuellos y manguitos de piel, un piano, servicio de plaqué, amoblados tapizados, prendedor con brillantes, ropa en gran cantidad, manteles, sábanas, etc., etc.

Hoy Viernes 13 de Mayo, a las [illegible] P. M., el martillero señor G[illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle [illegible] Febrero N.o 695,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,872 a 26,592.

HAY: Gran surtido en ropa interior y de cama, mantos de seda, velo y espumilla, mantas y ponchos, manteles y servilletas, hojas de cortinas, sillas de comedor, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, correajes de sillas y muchas otras especies.

El Sábado 14 de Mayo, a las [illegible] A. M., el martillero señor G[illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "La Estrella Lacre", calle San Pablo N.o 2097,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 96,648 a 98,571.

HAY: Pañuelos de rebozo, [illegible] de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de junco, servicio de mesa de plaqué, maletas de [illegible] manguitos y cuello piel, etc., etc.

El Sábado 14 de Mayo, a las [illegible] P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "La Ñuñoa", Avenida Irarrázaval N.o 3507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 49,445 a 52,111.

HAY: Mantas y ponchos, [illegible] de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, sillas de montar, chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL [illegible]

LA NACION

Santiago, 13 de Mayo de 1921

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LAS PETICIONES DE LA AGRICULTURA NACIONAL

Habrá de ser recibido con profunda impresión de alivio y de respeto por el país, el documento en que el Presidente de la República ha dado respuesta a la presentación de la Sociedad Nacional de Agricultura sobre las deplorables condiciones en que se encuentra esa industria fundamental del país por efecto de las crisis económicas y de las agitaciones mal orientadas en ciertas regiones de los campos.

El señor Alessandri acaba de dar una nota alta en su administración al dirigirse no sólo a los agricultores sino a los obreros de las ciudades y a los trabajadores de los campos, con acentos de estadista, de patriota ferviente y de hombre de sentimientos profundamente altruistas y humanitarios.

No podría formularse un cuadro sintético más completo y acertado de las necesidades de las clases trabajadoras de las grandes metrópolis industriales y fabriles y de las verdaderas conveniencias de los pobladores de los campos. El mantenimiento de la riqueza pública, el progreso del proletariado obrero y agrícola, la conservación de las grandes fuentes de la alimentación nacional, todo esto se encuentra consultado en sus necesidades legítimas y en sus soluciones prácticas por la nota del Presidente de la República.

Bien dice en esta ocasión, que el cultivo de los campos forma en todos los países del mundo una industria especial, de la cual depende la subsistencia de las poblaciones, el costo de los artículos de primera necesidad y el desarrollo de las demás industrias y, por consiguiente, la prosperidad del país. Bien dice que el hombre que labra la tierra y esparce la semilla, trabaja por la alimentación del pueblo y la grandeza de su Patria.

Y no puede ser más oportuna y enérgica su declaración fundamental en orden al mantenimiento del principio de autoridad y de la tranquilidad pública: **"Y habré, ante todo y por sobre todo, de mantener el orden y la seguridad de la vida y de los bienes en la ciudad y en los campos; porque el respeto a la propiedad y el derecho al trabajo son el fundamento de la prosperidad de las naciones".**

Así hablan los estadistas de verdad y los hombres que aman el bienestar de los pueblos que tienen la alta misión de conducir sus grandes destinos.

El señor Alessandri condena a los agitadores y perturbadores del orden y del trabajo como "enemigos del pueblo y del progreso de la República, como sembradores de odios que entorpecen la campaña de concordia, de armonía y de amor" que viene predicando para cimentar sobre estas bases la grandeza del país.

Y señala a los agricultores el máximum de las obligaciones que tienen que cumplir para dar a sus obreros el bienestar material, la libertad política, la instrucción, el derecho a la prosperidad y a la riqueza, que son el fruto legítimo del trabajo bien intencionado. Estas reformas costarán sacrificios considerables de dinero a los agricultores, pero se prestarán gustosos a acatar la voz del Jefe del Estado.

Así como la obedecerán los obreros, a quienes indica con energía su gran función de alimentadores de sus hermanos de las ciudades cuya suerte es por cierto mucho peor.

La mano que acaba de firmar y presentar al Congreso el Código del Trabajo, ha completado su obra con este manifiesto de consolidación social y de impulsión progresista.

Somos siempre parcos en nuestros aplausos y nunca quemamos el incienso palaciego, pero el país sabrá apreciar en lo que vale esta actitud de un mandatario que tiene todos los elementos para destacarse en su historia. Por el momento la opinión pública habrá de unirse a la prensa en el aplauso bien merecido y entusiasta que levanta el señor Alessandri. Las declaraciones de hoy día, revisten el alcance doctrinario y la serenidad filosófica de los mensajes de Wilson y de los grandes Presidentes norteamericanos.

INCOMPATIBILIDADES MORALES Y MATERIALES

La preocupación de las necesidades y de las incertidumbres materiales del momento aparta sin duda alguna la atención general de los acontecimientos en que sólo se debaten consideraciones, idealismos u opiniones de orden moral y netamente abstractos. Es fenómeno común de los pueblos muy ricos y de los pueblos muy pobres: dejar de levantar la vista para preocuparse del terreno que se extiende bajo sus piés, aun a riesgo de empequeñecer su bagaje de austeras tradiciones y de empobrecer su caudal de elevadas aspiraciones.

Hace doce años el Parlamento se sentía sacudido al unisono con la opinión, por la nobleza del fondo y por la hermosura de la forma, que revestían las observaciones de don Alfredo Irarrázaval en la Cámara de Diputados en defensa de la independencia moral del Poder Judicial y de la prescindencia prestigiosa de los ciudadanos que, al desempeñar cargos tan delicados como los de Consejeros de Estado, debían forzosamente abstenerse de toda gestión de asuntos judiciales y aún comerciales, sin contar por cierto los administrativos.

En su defensa de la integridad de la justicia y de la moralidad de la Administración pública, tuvo el señor Irarrázaval cooperadores tan elocuentes como el actual senador de Concepción, don Enrique Zañartu; como el malogrado diputado don Ramón Rivas Ramírez, como su compañero de fiscalización don Arturo Alessandri, cuya carrera política acaba de terminar en la Primera Magistratura del Estado, pero cuyas doctrinas de derecho público no podrán perder nunca al más entusiasta de los defensores.

Se luchaba entonces contra las altas influencias que gestionaban concesiones fiscales, contra las poderosas personalidades políticas con influencia en la generación del Poder Judicial que defendían litigios ante los Tribunales, contra los hombres de Palacio que pudieran aprovechar sus facultades en obtener contratos, prebendas, negocios de toda índole. Se trataba en suma, si no de contener la ola de corrupción que se desencadena sobre los Erarios bien provistos de todos los pueblos nuevos, por lo menos de cumplir el más sagrado de los deberes de la investidura parlamentaria.

Los boletines de sesiones del Congreso están llenos en los tomos correspondientes a esos años, de interpelaciones en que algunas veces el exceso de celo y el ímpetu juvenil de los fiscalizadores pudo llevarlos hasta cometer errores de hecho. Pero por muy lamentables que fuesen esos errores, desaparecían ante la magnitud de la obra moralizadora efectiva que semejante acción realizaba. Los movimientos de fiscalización y de saneamiento público que han sacudido a la juventud de los partidos y que han terminado por triunfar en el concepto general de la opinión, tuvieron su origen y su punto de partida en esas campañas.

Se quiso sobre todo evitar que los Consejeros de Estado tuviesen un puesto de trabajo diario en el foro o en la vida activa de los negocios que van de los estrados de los tribunales a los consejos de la administración pública. Se consideró entonces que era un gravísimo peligro que los Consejeros encargados de formar las ternas para los ascensos judiciales, pudiesen estar defendiendo pleitos, solicitando providencias, impetrando cargos y favores de los mismos jueces que en cierto modo debían fiscalizar y de cuya carrera eran en el hecho los árbitros incontrastables.

De aquí vino el proyecto de acuerdo presentado por don Alfredo Irarrázaval y don Enrique Zañartu, para que la Cámara declarase que el desempeño de cualquiera gestión administrativa era incompatible con las funciones de diputado, expresión de aspiraciones que fué adoptada unánimemente por esa Corporación. Y en seguida el proyecto de ley de los mismos parlamentarios, que dice textualmente: **"Se declara incompatible el cargo de Consejero de Estado con el ejercicio de la profesión de abogado y con cualquier nombramiento judicial,** exceptuándose los nombramientos de jueces compromisarios o de árbitros hechos de común acuerdo por las partes".

Este proyecto fué informado favorablemente por la Comisión de Legislación y Justicia, con las firmas de los señores Arturo Alessandri, Agustín Correa Bravo, Absalón Valencia y Ruperto Alamos. En varias ocasiones de los últimos años se ha pedido su aprobación. Por motivos que se ignoran, y que sin duda nacen sólo del retardo habitual de los proyectos parlamentarios, la Cámara que lo acepta en todas sus partes no lo ha despachado. Pero ha quedado incorporado en el decálogo de la moralidad administrativa el principio sustancial y por nadie discutido de la incompatibilidad. Y acaba de tener laudable aplicación con la renuncia que, por razones transitorias, pero noblemente inspiradas, ha hecho el senador don Eliodoro Yáñez y las declaraciones bien explícitas del senador don Guillermo Rivera.

La necesidad de la adopción legal de esta incompatibilidad es hoy más imperiosa que nunca. Sin temor de ofender a los buenos magistrados de la vieja cepa, que todavía son bastantes en las filas, a pesar de la ración de hambre a que se les tiene sometidos por la inhumanidad de algunos elementos aislados del Congreso, podemos decir que los tribunales de hoy, no obstante la austeridad e independencia personal de sus miembros, verían con satisfacción el establecimiento de la incompatibilidad contemplada en el proyecto Irarrázaval, porque de un modo u otro ven o sienten el ejercicio que se hace de este poder de nombrar los jueces.

En muchos de los recién incorporados, sin el aliciente superior del altruismo y del amor a la justicia, la presión personal de los Consejeros de Estado militantes en el foro, aun cuando ellos con toda buena fe no pretendan ejercitarla, tiene que ser desalentadora para los ciudadanos, desquiciadora para la justicia y demoledora para el prestigio del Poder Judicial y del alto cuerpo consultivo que presta su acuerdo y dictamen a las resoluciones del Presidente de la República.

Habríamos sentido la dificultad de ocuparnos de un acto por laudable que sea, de una persona que está tan cerca de esta mesa de redacción, a no mediar la necesidad urgente de que el Congreso despache cuanto antes un proyecto de incompatibilidad tan sencillo y justo como el que acabamos de recordar, para salvar algo siquiera de la bancarrota de intereses y prestigios que nos está amenazando tan de cerca en todos los órdenes de nuestra vida diaria.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA SITUACION MINISTERIAL

AYER SE PRODUCE LA CRISIS PARCIAL DEL GABINETE AGUIRRE-MATTE, PROVOCADA POR LAS RENUNCIAS DE LOS MINISTROS DE HACIENDA Y DE LA GUERRA

El Presidente de la República conferenció ayer sobre la crisis con los presidentes de los partidos aliancistas y encontró toda clase de facilidades para solucionarla, procediendo al reemplazo de los ministros renunciantes

Se conjura la crisis con la aceptación por los señores Balmaceda y Oyarzún de los cargos de Ministros de Guerra y Hacienda, respectivamente

La Junta Ejecutiva Balmacedista otorgó ayer mismo el pase reglamentario al señor Balmaceda, y hoy lo hará la Junta Central Radical, respecto al señor Oyarzún

El Directorio General Liberal Aliancista celebró sesión ayer

HOY SE CONSTITUIRA LA NUEVA MESA DIRECTIVA DEL PARTIDO DEMOCRATA

El Senado acuerda tramitar sin esperar la aprobación del acta, la ley aprobatoria de los Presupuestos del presente año

SITUACION MINISTERIAL

AYER SE PRODUCE LA CRISIS PARCIAL DEL GABINETE

La situación del Ministerio Aguirre Cerda-Matte Gormaz que, desde hace algunos días, venía presentándose con caracteres delicados, hizo ayer crisis con motivo del acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo del Partido Liberal Democrático Aliancista, de acceder a la petición formulada por su representante en el Gobierno, señor Carlos Silva Cruz, de retirarse del cargo de Ministro de Guerra y Marina, en vista del mal estado de su salud y con el propósito, reiterado ayer definitivamente, por el señor Daniel Martner, de abandonar las altas y delicadas funciones de Ministro de Hacienda, fundado en los motivos que expresa en la renuncia que formuló y cuyo texto damos más adelante.

Efectivamente, los señores Martner y Silva Cruz, habían manifestado en diversas ocasiones el deseo de retirarse de las labores del Gobierno, el primero verbalmente, y el segundo en una carta que dirigió hace algunos días al señor Matte Gormaz, Ministro de Relaciones Exteriores, en la época que desempeñaba la cartera del Interior, subrogando al señor Aguirre Cerda, que se encontraba visitando la región Norte del país.

Este propósito del señor Silva Cruz, reiterado ante el Comité Ejecutivo de su partido, originó el acuerdo a que aludimos más arriba, y conocido éste por el Gobierno, se provocó un Consejo de Ministros en la Presidencia de la República, que debía celebrarse a las 12 del día de ayer y en el cual se tomarían las resoluciones pertinentes para proceder al reemplazo del señor Silva Cruz.

En estas circunstancias, y cuando ya se encontraban reunidos con el Presidente de la República, los Ministros señores Aguirre Cerda, Jaramillo y Torrealba, llegó el de Hacienda, señor Martner, con la renuncia ya redactada y de la cual hizo entrega al Primer Magistrado, retirándose a continuación.

Conocida que fué por los demás Ministros allí reunidos la renuncia del señor Martner, habrían acordado solidarizarse con la actitud de sus dos colegas y ofrecieron al Presidente de la República resignar igualmente sus cargos.

El señor Presidente de la República habría manifestado a los señores Aguirre Cerda, Jaramillo y Torrealba, que no tomaran tal determinación hasta que él no se consultara con los presidentes de los partidos que constituyen la Alianza Liberal, para lo cual los haría llamar a su despacho.

Al efecto, pocos momentos después de las 3 de la tarde, pasaron a la Sala del Presidente de la República los señores Ramón Briones Luco, presidente del Partido Radical; Artemio Gutiérrez, del Demócrata; Tomás Ramírez Frías, del Liberal, y Enrique Balmaceda Toro, vice del Balmacedista aliancista.

El señor Alessandri expuso a los señores nombrados el motivo de la reunión, expresándoles su deseo de que se procediera solamente al reemplazo de los Ministros renunciantes, a fin de no introducir nuevas perturbaciones en el Gobierno, cuyas consecuencias serían gravísimas, dada la aflictiva situación económica por que atraviesa actualmente el país: Los señores Ramírez F., Gutiérrez y Balmaceda manifestaron al Primer Magistrado que estaban llanos a acceder a sus deseos, y que estimaban factible que se procediera solamente al remplazo de los Secretarios de Estado renunciantes, por personas de la misma filiación política de los señores Silva Cruz y Martner.

Por su parte, el señor Briones Luco, presidente del Partido Radical, expresó que, personalmente, se encontraba de acuerdo con las *ideas manifestadas por el Presidente de la República y demás representantes de los partidos aliados; pero que, por tratarse de la renuncia de un Ministro de filiación radical, creía del caso, antes de dar al señor Alessandri una* respuesta definitiva, consultar la opinión de la Junta Central de su Partido, a cuyo objeto la haría citar.

Antes de retirarse los presidentes aliados, el Primer Magistrado pidió al señor Enrique Balmaceda Toro que aceptara la cartera de Guerra y Marina. Este agradeció al señor Alessandri su ofrecimiento, manifestando que antes de contestar se consultaría con el Comité Ejecutivo de su Partido.

Con esto se dió por terminada la entrevista, retirándose los señores Briones Luco, Ramírez Frías, Gutiérrez y Balmaceda.

SE OFRECE LA CARTERA DE HACIENDA AL SEÑOR ARANCIBIA LASO

Poco después de la conferencia de que damos cuenta en el párrafo anterior, el Presidente de la República, llamó a su despacho al senador electo por Antofagasta señor Héctor Arancibia Laso, a quien le ofreció el cargo de Ministro de Hacienda.

El señor Arancibia Laso, agradeció la benevolencia del señor Alessandri y le manifestó que nada habría sido más grato para él que colaborar a las arduas tareas de su Gobierno, desde el Despacho de Hacienda, pero que la atención urgente de sus negocios e intereses particulares, desde largo tiempo descuidada, le impedían acceder al ruego del Presidente de la República.

En esta situación el señor Alessandri pidió al señor Arancibia Laso que sondeara el ambiente de sus colegas radicales de la Cámara, en el sentido de si sería posible llevar a aquel delicado cargo, al señor Enrique Oyarzún, diputado por Atacama.

El señor Arancibia Laso, cumplió los deseos del señor Presidente, y, poco antes de las 6 de la tarde llegaba hasta la sala del Primer Magistrado acompañado del señor Oyarzún, a quien el señor Alessandri pidió que aceptara la Cartera de Hacienda.

El señor Oyarzún agradeció la deferencia del Presidente de la República y manifestó que accedía a su petición, sometiéndose sí al acuerdo que al respecto tomara la Junta Central de su Partido.

SE DA EL PASE AL SEÑOR BALMACEDA

Conocido que fué por los miembros del Comité Ejecutivo Balmacedista Aliancista el ofrecimiento hecho por el señor Alessandri al señor Balmaceda Toro, de ir a la Cartera de Guerra y Marina, se reunió extraordinariamente ayer a las 5 y media P. M., en una de las salas de la Cámara de Diputados y, por unanimidad de sus miembros, acordó dar al señor Balmaceda el pase respectivo.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL

Como lo anunció el señor Briones Luco, en la conferencia que tuvo ayer con el Presidente de la República, la Junta Central del Partido Radical ha sido citada a sesión para hoy a las 11 A. M., a fin de ocuparse de la crisis ministerial y otorgar su permiso al señor Oyarzún, para que pueda aceptar el cargo de Ministro de Hacienda.

Según se nos informó anoche, la Junta Central, defiriendo a los deseos del Presidente de la República y en vista de la difícil situación del país, dará al señor Oyarzún el pase reglamentario.

LA CRISIS CONJURADA

Anoche se daba ya por conjurada la crisis ministerial, en vista de las facilidades que el Presidente de la República ha encontrado en todos los partidos aliancistas, para proceder al reemplazo de los señores Martner y Silva Cruz, por los señores Oyarzún y Balmaceda Toro, respectivamente.



DON ENRIQUE OYARZUN

LA RENUNCIA DEL SEÑOR MARTNER

Damos a continuación el texto de la renuncia del señor Martner:

"Santiago, 12 de Mayo de 1921. —Excmo. señor:

En la sesión de la Cámara de Diputados celebrada el Lunes último hice indicación para destinar la orden del día de la sesión siguiente a la discusión del proyecto de ley que grava las utilidades de la industria y el comercio, que pende de la consideración de esa Corporación. La indicación no fué aprobada. En la sesión de ayer formulé igual indicación para los días Jueves y Viernes de esta semana, de 10 1|2 a 12 M. Esta vez la indicación se aprobó. Pero la sesión que debió tener lugar hoy, en conformidad a ese acuerdo, no tuvo lugar por falta de número.

No siendo otro mi propósito que el obtener cuanto antes los recursos que el Estado necesita con urgencia para hacer frente a sus gastos, recursos que hoy, a causa de la paralización de las ventas de salitre, son escasos en sumo grado, y no encontrando así la cooperación que ha menester en estos difíciles momentos el Ministro de Hacienda para salvar al país de mayores males, no me cabe tomar otra resolución que resignar mi cargo.

Al hacerlo, quiero reiterar a V. E. mi más cumplida gratitud por la distinción con que me honró al llevarme al elevado cargo de Ministro de Hacienda en el primer Gabinete de V. E.—(Firmado). — **Daniel Martner**".

LOS NUEVOS MINISTROS

Como decíamos más arriba, la Junta Ejecutiva Balmacedista otorgó el pase reglamentario al señor Balmaceda Toro, para que acepte el Ministerio de Guerra y Marina y la Junta Central Radical, procederá a llenar el mismo trámite, en la sesión que debe celebrar hoy a las 11 A. M., respecto del señor Oyarzún.



DON ENRIQUE BALMACEDA TORO

En consecuencia, los nuevos Ministros señores Oyarzún y Balmaceda Toro, prestarán el juramento de estilo a las 12 M., ante el Presidente de la República.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL ALIANCISTA

Presidido por don Tomás Ramírez Frías, celebró sesió ayer el Directorio General del Partido Liberal Aliancista, actuando de secretario don Humberto Yáñez.

Leída el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una nota de la Asamblea Liberal de Santiago, poniendo en conocimiento la designación hecha en la persona de don Julio Zúñiga como delegado de aquella Asamblea ante el Directorio; de las renuncias de los secretarios y tesorero, que fueron aceptadas en atención a los fundamentos en que venían formuladas, dejándose constancia del aplauso con que habían desempeñado sus cargos.

Se procedió a elegir secretarios y tesorero, siendo designados don Humberto Yáñez Velasco y don Luis Merino Esquivel y Víctor Manuel Zañartu, respectivamente.

El señor Ramírez Frías agradeció al Directorio la designación que de su persona había hecho para el cargo de presidente del Partido, manifestando que en adelante la nueva Mesa procuraría con la frecuencia que le fuera posible visitar a los correligionarios de provincias a fin de cambiar ideas sobre la marcha del Partido.

A continuación dió a conocer al Directorio la situación en que se encontraba la Asamblea de Valparaíso, suscitándose un corto debate que terminó con la aprobación del siguiente acuerdo:

"El Directorio General del Partido autoriza a la Asamblea Liberal de Valparaíso para que proceda a reabrir sus registros buscando la ampliación del Partido dentro de los elementos liberales de la localidad y nombra una comisión compuesta del vice-presidente don Luis Porto Seguro y del diputado don Marcelo Somarriva para que en unión de los dirigentes liberales de Valparaíso, lleven a efecto este acuerdo".

En seguida se entró a tratar la situación creada por las renuncias de los señores Ministros de Guerra y Hacienda. El señor Ramírez Frías hizo una exposición de lo ocurrido y puso en conocimiento del Directorio la opinión que sobre el particular había dado como presidente del Partido a S. E. el Presidente de la República. El Directorio, después de un largo debate, aplaudió la actitud del señor Ramírez, haciendo suya la opinión que éste había dado a S. E., sintetizándola en el siguiente acuerdo:

"El Directorio General en presencia de los hechos inevitables que han producido el retiro de dos de los señores Ministros de Estado, acuerda reiterar a S. E. el Presidente de la República su más completa cooperación como así mismo su confianza a sus actuales Ministros y formula el deseo de que esta crisis parcial sea conjurada rápida y satisfactoriamente como corresponde a las actuales circunstancias del país".

Se levantó la sesión a las 8 3|4 P. M.

EL PRESIDENTE DEMOCRATA

El nuevo presidente del Partido Demócrata, señor Artemio Gutiérrez, celebró ayer una conferencia con el presidente del Partido Liberal, señor Tomás Ramírez Frías, en su propósito de estrechar las cordiales relaciones entre los partidos que constituyen la Alianza Liberal.

REUNIONES POLITICAS

En uno de los salones de la Cámara de Diputados celebraran hoy

una reunión los diputados radicales electos, a fin de ocuparse de la constitución de la Cámara, de la elección de Consejero de Estado y de otros asuntos.

—Hoy se constituirá la nueva Mesa directiva del Partido Demócrata. La reunión se efectuará en una de las salas de la Cámara, a las 4 P. M.

—El Directorio General del Partido Liberal Democrático celebrará sesión hoy.

—Los parlamentarios demócratas celebrarán una reunión mañana, para ocuparse de la elección de Mesa de la futura Cámara.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Las comisiones, de Hacienda del Senado y de Colonización de la Cámara de Diputados, que estaban citadas a sesión para ayer, no se reunieron.

—La Comisión Mixta de Hacienda, formada por las comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados, que debía constituirse ayer para dar principio al estudio del proyecto de ley sobre contribución a la renta, no celebró sesión por falta de número.

—Para hoy están citadas las comisiones de Obras Públicas y Colonización de la Cámara de Diputados.

SESION PREPARATORIA DEL CONGRESO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 de la ley de elecciones vigente, el próximo Domingo 15 ambas ramas del Congreso Nacional, separadamente, celebrarán una sesión preparatoria, para proceder, en conformidad a sus reglamentos, a constituir la comisión o comisiones que deben informar sobre las elecciones.

SESIONES ESPECIALES DE LA CAMARA

La Cámara de Diputados no celebró ayer las sesiones especiales a que estaba citada y que debían efectuarse de 10 y media A. M. a 12 y de 7 a 8 P. M.

Para hoy ha sido nuevamente citada a sesiones que deben verificarse a la misma hora.

LEY DE PRESUPUESTOS

A indicación del Presidente del Senado, señor Claro Solar, esta Corporación acordó ayer trasmitir al Presidente de la República la ley aprobatoria de los presupuestos del presente año, sin esperar la aprobación del acta.

EMPRESTITO PARA EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

El Senado, en su sesión de ayer, aprobó en general el mensaje del Ejecutivo que consulta una autorización para contratar un empréstito hasta por 10 millones de pesos moneda corriente, que se destinarán a capital de explotación y adquisición de material rodante, maquinarias para la Maestranza y obras complementarias del Ferrocarril de Arica a La Paz.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA

En la sesión celebrada anoche por el Centro Liberal Doctrinario se aprobó, por unanimidad, el siguiente voto:

"El Centro Liberal aplaude la actitud que la dirección del Partido ha asumido ante la crisis parcial sufrida por el Ministerio y que tiende a conjurar una crisis total que sería en los momentos actuales de las más funestas consecuencias para el país.

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El señor Silva Cortés hace algunas observaciones sobre el proyecto enviado por el Ejecutivo sobre adquisición de salitre por el Estado

Contesta el señor Ramírez Frías: "Ha llegado el momento de resolver este problema del salitre, si se quiere asegurar las bases de la Hacienda Pública y la tranquilidad del país."

Cuenta

Se dió cuenta del proyecto del Ejecutivo que jubila al Director de Correos y Telégrafos, señor Carlos Lira.

Gastos de Elecciones

Sin debate se despachó un proyecto devuelto por el Honorable Senado, que autoriza la inversión de 105,000 pesos en gastos de elecciones.

Cerro San Cristóbal

A petición del señor Somarriva se retiró de la tabla de fácil despacho el proyecto sobre hermoseamiento del Cerro San Cristóbal.

Tribunal de Colonización

El señor URRUTIA IBAÑEZ.—Hace algunas observaciones para hacer ver a la Cámara el éxito obtenido por el Congreso de la propiedad en el Sur de Chile, celebrado en Valdivia con asistencia del señor Ministro del Interior.

Ese Congreso tendió a defender la propiedad en el sur, que se ha sentido más amenazada aún últimamente con el informe de un fiscal, que sólo reconoce títulos sobre esas tierras, que reunan condiciones especiales que indica en la vista. A su juicio, hay que amparar los derechos de los ocupantes de buena fe, que han gastado actividad y esfuerzo en labrar su tierra, y, todavía han expuesto su vida en defensa de su tierra.

Ha querido decir estas palabras para pedir a los señores diputados que asistan a las sesiones acordadas para tratar del proyecto de Tribunal especial de Colonización.

Preguntas al señor Ministro del Interior

El señor PINTO DURAN.—Contesta las observaciones que hizo en días pasados el señor Ministro del Interior contestando las preguntas que tuvo a bien dirigirle.

Desde luego, celebra sus declaraciones sobre su propósito de tomar medidas para preparar el país para estabilizar la moneda. Igualmente celebra que se haya enviado un proyecto sobre Código del Trabajo, agregando que estima que en este proyecto debe contemplarse la situación de los empleados chilenos, que, sobre todo después de la guerra, han sido tratados en forma irritante por algunas empresas extranjeras.

Comprende la dificultad de aplicar la legislación del trabajo en un sistema de moneda inestable.

Respecto de la repartición de las tierras baldías, cita diversos acuerdos de la Cámara y otros antecedentes para demostrar que el problema no es tan difícil como parecía creerlo el señor Ministro del Interior.

Confía en que el Gobierno, en los proyectos que tiendan a estabilizar la moneda y establecer una legislación del trabajo, contará con la adhesión y apoyo de la Cámara entera.

El problema salitrero

El señor SILVA CORTES.—Con el propósito de ejercer una alta fiscalización sobre los actos de la actual administración, se refiere al proyecto que pasó ayer por el Consejo de Estado y que vendrá a la Cámara, sobre adquisición de salitre por el Estado.

Anticipando que cree en la finalidad patriótica que se persigue con el proyecto, estima que no consulta medidas conducentes al objeto que se persigue.

El proyecto que consulta la expropiación general del salitre y el yodo; estima muy delicada la aplicación de estas ideas, cuando se trata de una industria a la cual hay vinculados numerosos intereses extranjeros.

Termina declarando que el proyecto no corresponde a la iniciativa de un Gobierno competente, que haya estudiado con calma y serenidad el asunto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Nunca viene mejor que en este caso el dicho aquel: "palos porque bogas y palos porque no bogas".

Cuando el Gobierno no trae con la prontitud que se desea los proyectos respectivos a la Cámara, se le hacen cargos de remiso en el cumplimiento de sus deberes, incapaz de realizar su programa y de cumplir sus promesas. Y cuando el Gobierno trae los proyectos, entonces se le tilda de disparatado, o con soluciones inconvenientes.

Esto no es parlamentario; es injusto y es irritante.

Respecto de las palabras del señor Silva Cortés, dice que es indudable que al resolver este problema, hay que tener en cuenta el aspecto internacional de él; pero tomando en cuenta que la falta de una política salitrera del Gobierno de Chile desde 40 años atrás, y la libertad absoluta de acción que se ha dejado a los salitreros, ha hecho que estos industriales hayan concurrido a hundir al país en la crisis profunda que hoy atraviesa.

A su juicio, a la paralización de la industria salitrera se deben todos los males que aquejan hoy al país; la existencia de desocupados hambrientos que amenazan la tranquilidad pública, la clausura de los mercados del Norte para la agricultura del Sur, la necesidad de distraer fondos de otros objetos para dar trabajo a los obreros, la baja del cambio, por escasez de letras, etc.

Por eso se felicita de la iniciativa que ha tomado el Presidente de la República de enviar este proyecto a la Cámara; y aunque no sea precisamente la idea que propone el Presidente de la República la que se apruebe, de aquí ha de salir la solución definitiva de este problema, si se quiere dar tranquilidad a este país y bases firmes a su Hacienda Pública.

El proyecto, por lo demás, no es de expropiación, como ha dicho el señor Silva Cortés, sino de estanco del salitre.

El problema debe ser resuelto ahora, sin atemorizarnos ante los intereses de los industriales, como ha insinuado el señor Silva Cortés, sino tomando sólo en cuenta el interés nacional, y nó el interés del capital, y naturalmente respetando nuestros principios y los universales de justicia y equidad.—(Grandes aplausos).

ORDEN DEL DIA

Auxilios salitreros

El señor RUIZ Presidente).—Entrando en la Orden del Día corresponde tratar la interpelación pendiente.

El señor HERRERA LIRA.—No tiene inconveniente en que se postergue la interpelación, porque se le ha dicho que el señor Ministro de Hacienda ha renunciado. Por lo tanto, no hay ninguna persona responsable en los bancos ministeriales a quien dirigir la interpelación.

—Por unanimidad se acordó tratar del proyecto sobre auxilios salitreros.

—Continuó la discusión general del proyecto sobre auxilios salitreros.

—Usó de la palabra el señor Silva Somarriva.

—Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 7.

VIDA SOCIAL

SEGUNDO CONCIERTO ARRAU EN EL MUNICIPAL.—

Para mañana Sábado se ha fijado el segundo concierto del eminente pianista Arrau, que tanto entusiasmo ha despertado en nuestro público en su presentación de ayer.

Damos a continuación el interesante programa del segundo recital:

I Beethoven: Sonata en mi mayor op. 109 (Vivace ma non troppo, Adagio espressivo, Prestissimo. Andante cantabile ed espressivo (con variazioni).

II. Brahms: Variaciones sobre un tema de Paganini, op. 35.

III. Chopin: Sonata en si menor, op. 58 (Allegro maestoso) Scherzo (vivace) Largo. Finale. (Presto ma non tanto).

Se nos encarga avisar que las localidades están a la venta desde hoy en la boletería del Teatro. Es de suponer que después del éxito tan enorme de Claudio Arrau, este segundo concierto marcará un nuevo triunfo para tan eminente pianista.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

El próximo Miércoles se verificará la primera clase de cocina en esta institución. Esta clase será dirigida por una competentísima profesora.

Se ruega pasar a inscribirse.

—Biógrafo.—La eximia artista del Cine Mina Manihelli se dejará admirar mañana Sábado, a las 6 P. M., en el hall del Club de Señoras, en su hermosa creación: "Memorias de mi vida".

—Socias, $ 1.00.

—Público, $ 1.50.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Tenemos encargo de la presidenta de esta institución, de citar a las enfermeras tituladas a una reunión que se efectuará mañana Sábado a las 10 A. M., en Independencia 341.

EN LA LIGA DE DAMAS CHILENAS.—

Monseñor Edwards leerá hoy, a las 5 1|2, en la Liga de Damas, una interesante conferencia: "Tres páginas de mi diario".

La parte musical de esta reunión será avalorada con el concurso del eminente compositor don Celerino Pereira.

La entrada es libre.

DOÑA AMELIA OARS ALLIENDE DE URRUTIA.—

Profundo pesar ha causado en Valparaíso el fallecimiento de esta distinguida señora, acaecido en la madrugada de ayer.

Joven y llena de virtudes, su desaparecimiento afecta a la sociedad porteña y de esta capital donde estaba extensamente vinculada.

Madre solícita y abnegada, su muerte hiere honda y cruelmente a su hogar.

MANIFESTACION.—

Las relaciones y amigos que deseen adherirse a la manifestación en honor de los señores don Jorge Hormann Soruco y Emilio Silva Spic, pueden dirigirse al Hotel de France, Puente 530 o a los señores Luis Alberto Mesa, Carlos Dávila Lemus, Enrique Alamos Ramos, Jorge Silva Baltra, Manuel Antonio Lemus y Miguel Munita P. Se ruega a todos los amigos se sirvan hacerlo cuanto antes.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito del comandante general del Cuerpo de Carabineros, don Alfredo Ewing, y de la señora Elza Hodar de Ewing.

—Ha nacido en Viña del Mar un hijo del señor Carlos Arancibia J. y de la señora Ana Hidalgo de Arancibia.

ENFERMOS.—

El señor Juan Francisco Munita Moreira ha sido operado de apendicitis en la Clínica Alemana por los doctores A. Zúñiga, R. Küshel y A. Albertz. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma de cuidado la señora Zulema Honorato de Bañados, madre del diputado don Guillermo Bañados.

VIAJEROS.—

Ha regresado de Viña del Mar el señor Manuel Achondo G., y señora Josefina Manzano de Achondo.

DANCING - PARTY.— El Consejo Nacional de Mujeres ha organizado un dancing-party a beneficio del Hogar de las Estudiantes para el Domingo 15 de Mayo, de 4 a 8 P. M., en el Pabellón París, Quinta Normal, entrada por Agustinas.

Las entradas se expenden en el Hogar de las Estudiantes, Catedral 1575.

El valor de la entrada personal es de $ 5.

ENFERMOS.—

Desde hace algunos días, se encuentra enferma la señora Josefina Acosta de Noel, esposa del señor Ministro argentino.

BENEFICIO.—

Como se ha anunciado, el Sábado 14, a las 6 de la tarde, en el Teatro Brasil, tendrá lugar el concierto a beneficio del Centro Protector de Obreros de la Sagrada Familia. El número considerable de entradas colocadas asegura un espléndido éxito a este beneficio.

Han tomado palcos las familias siguientes: Lecaros Garcés, Vial Palma, Valdés Larraín, Zañartu Errázuriz, Schiavetti Mazzini, Herrera Lira, Montenegro Baltra, Lira Lira, Pizarro Espoz, Arrieta Concha, Gómez Larraín, Elguin Rosas, Cariola Moreira, Vicuña Velasco, Díaz Humeres, Penjean y otras.

Damos a continuación el programa:

1.a parte

1. Obertura por la orquesta.
2. Poesía declamada por el señor Víctor D. Silva.
3. Couplet por la señorita Mariita Bührle.
4. Baile Berceuse de Joselin, de Godard, por la señorita Matilde Pizarro Contreras.
5. Cómo agoniza la flor, por el señor Osman Pérez Freire y acompañado al piano por su autor.
6. Prólogo de Pagliacci, por el barítono señor Manuel Núñez.

2.a parte

1. Sinfonía por la orquesta.
2. Canciones por el señor Osmán Pérez Freire.
3. Gavota Pavlowa, por la señorita Matilde Pizarro Contreras.

RETRETA.—

Programa que ejecutarán las bandas montadas el Viernes 13 del presente, de 6 1|2 a 8 P. M., en la Plazuela de la Moneda, bajo la dirección del maestro don Alejandro Muñoz:

1. — Linke. — Lystrata. Obertura.
2. — Meyerbeer. — Baile de antorchas.
3. — Meyerbeer. — Roberto el Diablo. Fantasía.
4. — Leo-Fall. — La Princesa del Dólar. Opereta.
5. — Bach. — Despertar de Primavera. Romanza.
6. — Holzmann. — Fuert-los! Marcha.

NECROLOGIA

LUZ FERNANDEZ LAS HERAS

¡Se fué silenciosamente sin dar tiempo a sus amigas para decirle el último adiós!...

El cielo la reclamaba para darle el premio que merecían sus virtudes. Hija amantísima, hermana abnegada, amiga sincera, nobles cualidades que, unidas a la dulzura de su carácter, a la bondad de su corazón y a su amor al trabajo, pude apreciar en ella muy de cerca.

Que estas líneas, tributo de mi cariño, enjuguen las lágrimas de sus inconsolables deudos que justamente lloran su irreparable pérdida.

¡Duerme en paz, querida Luz, y que mis fervientes plegarias lleguen hasta el trono del Altísimo y te merezcan una corona más de gloria!...

UNA AMIGA.

EL OXIGENO PARA QUITAR CUTIS MALOS

BAILES





CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 102.a extraordinaria en 12 de Mayo de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Valenzuela, Valdés y Zañartu don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que autoriza la devolución de una suma a la Compañía de Cervecerías Unidas, que fué cobrada demás a dicha Compañía. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Con el segundo devuelve aprobado, con una modificación, el proyecto que prorroga la ley que ordena entregar a la Municipalidad de Antofagasta el sobrante de las entradas del empréstito a que se refiere la ley número 3556, de 10 de Noviembre de 1919. Quedó para tabla.

Y con el tercer oficio comunica sus acuerdos respecto de las modificaciones introducidas en el proyecto de gastos públicos para 1921 en la parte correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas y que fueron desechadas por el Senado. Quedó para tabla.

2.o De dos informes de comisiones.

El primero de la Comisión de Gobierno y Elecciones, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que concede una pensión vitalicia a doña Ana Aldunate, viuda de Martínez Cabrera, y a sus menores hijos. Quedó para tabla.

Y el segundo, de la Comisión de Legislación y Justicia, relativo a la solicitud en que don Eugenio Reitz Díaz pide rehabilitación de ciudadanía. Quedó para tabla.

3.o De una solicitud del personal de empleados de la Dirección General de Impuestos Internos, en que piden el despacho del proyecto presentado por el señor senador don Eliodoro Yáñez, sobre Caja de Retiro de Empleados Públicos del orden civil. Se mandó agregar al referido proyecto.

Preferencias

El señor RIVERA. — Simplemente, para hacer indicación a fin de que al término de la primera hora se despache una solicitud de rehabilitación presentada por el ciudadano don Eugenio Reitz.

El señor ALDUNATE. — Entiendo que hay otra solicitud de rehabilitación, que podría tratarse a continuación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a buscar en secretaría, señor senador.

Si no hubiera inconveniente por parte del Senado se podría tratar sobre tabla una solicitud de la Sociedad Protectora de Empleados de Comercio de Valdivia para conservar la posesión de un bien raíz.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Yo invocaría la benevolencia del Senado para despachar también, sobre tabla un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, que libera a los indígenas de la contribución territorial y de la de caminos.

El señor MAC - IVER. — ¿Es constitucional ese proyecto?

El señor CONCHA (don Malaquías). — No lo sé, señor senador, pero la Cámara de Diputados lo despachó.

El señor MAC - IVER. — Pero hay que ver si es constitucional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Han llegado telegramas de algunas Municipalidades en que manifiestan que se oponen a este proyecto.

Apertura de la calle Bilbao

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Deseo rogar al señor Ministro de la Guerra que resuelva lo más pronto que pueda una petición que han hecho los vecinos del barrio de Pedro de Valdivia, respecto de la apertura de la calle de Bilbao, que comunica a Pedro de Valdivia con la Avenida Antonio Varas.

La Avenida Pedro de Valdivia tiene cerca de tres kilómetros de extensión, y no posee otra comunicación con el centro de la ciudad, que por Providencia ó por Irarrázaval. Abriendo la calle Bilbao se acortaría la distancia en seis o siete cuadras, y la única dificultad que hay para ello son unas pesebreras viejas que tiene el Ejército en la parte en que se haría la apertura.

Hace tiempo, cuando la Municipalidad cedió los terrenos necesarios para esta apertura, se presentó una solicitud al Ministerio de la Guerra, pidiendo que se cambiara esta pesebrera para entregar al tráfico ese pedazo de terreno; pero el señor Ministro no ha tomado, hasta ahora, ninguna resolución al respecto.

Yo le dirijo esta petición, de la cual espero que su señoría se impondrá por la prensa, para que cuanto antes resuelva este asunto, que interesa vivamente a los vecinos de aquel barrio.

El señor CLARO (Presidente). — Me advierte el señor Secretario que no ha sido informada aún la solicitud a que se ha referido el señor senador por Valparaíso.

El señor RIVERA. — ¿Qué Comisión tiene que informar?

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Legislación y Justicia.

El informe está redactado ya, pero sólo está suscrito por dos señores senadores.

El señor MAC-IVER. — Yo agregaré mi firma, aún cuando no hubiera querido hacerlo; pero el Honorable Senado resolverá.

El señor RIVERA. — Formulo indicación para que en la orden del día de la sesión de hoy se continúen discutiendo los proyectos que estuvieron en tabla ayer; entre los cuales quedó bastante avanzada la discusión del proyecto relativo a las obras de regadío de Tacna.

El señor CLARO (Presidente). — En discusión la indicación formulada por el señor senador por Valparaíso.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Me permito rogar al señor senador por Valparaíso que acceda a postergar para otra sesión la indicación que ha formulado, porque estoy por recibir algunos antecedentes que se relacionan con el proyecto de regadío de Tacna, los estudiaré rápidamente y en la próxima sesión estaré en situación de dar un voto consciente sobre el particular.

El señor RIVERA. — Yo no tengo más que deferir a la petición que formula el señor senador por Concepción; en la inteligencia de que continuaremos la discusión del proyecto que alude su señoría en la sesión del Martes próximo.

En tal caso, pediría que entráramos a discutir los otros dos proyectos que tenían preferencia acordada para la sesión de ayer.

El señor OCHAGAVIA. — Entiendo que la idea del señor senador por Valparaíso es pedir preferencia para el proyecto a que ha aludido para la sesión del Martes y siguientes.

El señor CLARO (Presidente). — La Mesa entiende que el señor senador por Valparaíso pide que los tres proyectos a que ha aludido sean agregados a la tabla, empezándose en la sesión del Martes por el que autoriza la emisión de bonos para adquirir las obras de regadío de Tacna y tratando en la orden del día de hoy los otros dos.

En discusión la indicación del señor senador por Valparaíso.

El señor BULNES. — ¿De qué proyectos se trata, señor Presidente? Hago esta pregunta porque yo no estuve en la sesión de ayer.

El señor CLARO (Presidente). — Del proyecto que autoriza la emisión de bonos para las obras de regadío de Tacna, del que autoriza la contratación de un empréstito para el ferrocarril de Arica a La Paz y del que modifica los límites de los departamentos de la provincia de Tacna.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El honorable senador por Maule, ¿ha solicitado que se dirija oficio al señor Ministro de Guerra trasmitiéndole la petición que ha hecho Su Señoría?

El señor ZAÑARTU (don Héctor.) —Nó, señor Presidente; espero que el señor Ministro habrá de imponerse de ella por la prensa.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Entiendo que la indicación que ha formulado el honorable senador por Valparaíso para que se conceda preferencia en la orden del día de la sesión de hoy a los proyectos que se había acordado discutir en la de la sesión de ayer, no ha merecido observación.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Como parece que soy el único que se opone a esta indicación, me abstengo de pedir que se vote, pero lamento que se postergue el despacho del proyecto sobre reforma de la ley de registro civil, que ha estado tanto tiempo en tabla y respecto del cual sólo resta por aprobar tres o cuatro artículos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no se pide votación, se dará por aprobada esta indicación.

Queda así acordado.

Conservación de un bien raíz

Si no se hace observación, se dará por aprobada la indicación que he formulado para tratar sobre tabla el proyecto de la Cámara de Diputados que concede permiso a una sociedad particular para conservar un bien raíz.

Queda así acordado.

Conservación de un bien raíz

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En conformidad al acuerdo que se acaba de tomar, corresponde discutir el proyecto de acuerdo a que he hecho referencia.

El señor SECRETARIO.—El oficio de la Cámara de Diputados dice así:

"Santiago, a 9 de Mayo de 1921. —Con motivo de la solicitud que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único.—Concédese a la institución denominada "Sociedad Protectora de Empleados de Comercio de Valdivia", que tiene personalidad jurídica en virtud del decreto supremo número 1,236, de fecha 21 de Mayo de 1907, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar, hasta por treinta años, la posesión del sitio que ha adquirido en la ciudad de Valdivia, según escritura de 11 de Julio de 1916, extendida ante el notario don Gerardo Ríos, ubicado en la esquina de las calles de Chacabuco y Caupolicán, y cuyos deslindes son: al norte, calle de Chacabuco; al este, calle de Caupolicán; al sur, propiedad de don Carlos Hube; y al oeste, con propiedad de don Tomás Asenjo."

Dios guarde a V. E.—**J. ... Vargas.—Alejandro Errázuriz M.**, secretario."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Rehabilitación de ciudadanía

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Corresponde discutir en seguida, en virtud del acuerdo que se acaba de tomar, el proyecto de acuerdo de la Comisión de Legislación y Justicia, sobre rehabilitación de ciudadanía de don Eugenio Reitz Díaz.

Se va a dar lectura al informe.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Honorable Senado:

Don Eugenio Reitz Díaz en solicitud de Agosto del año en curso pide se le rehabilite en su calidad como ciudadano chileno.

Expresa el peticionario que por su inexperiencia se encontró envuelto en un proceso electoral, en el que fué condenado a tres años de presidio, pena que le fué conmutada después de trascurridos dos años seis meses dos días, en conformidad a la ley de amnistía número 2,369, de 29 de Agosto de 1910.

Vuestra Comisión de Legislación y Justicia, impuesta de estos antecedentes, es de opinión que debe accederse a lo solicitado.

En consecuencia, tenemos el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente

Proyecto de acuerdo

Artículo único.—El Senado, en uso de la atribución conferida por el inciso segundo del número 4.o del artículo 9.o (11) de la Constitución Política, rehabilita a don Eugenio Reitz Díaz, en su calidad de ciudadano chileno que perdió por haber sido condenado por sentencia judicial a tres años de presidio.

Sala de Comisiones,... de Setiembre de 1920.—**Enrique Mac-Iver.—Antonio Varas.—M. Concha.**"

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación.

—Puesto en votación, fué aprobado por doce votos contra uno.

Presupuesto de Industria

El señor BULNES.—Entiendo que acaba de llegar un oficio de la Cámara de Diputados en que comunica que ha insistido en algunas de las modificaciones que hizo en el presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor senador.

¿Formula indicación Su Señoría para que se ocupe el Senado sobre tabla de este asunto?

El señor BULNES.—Sí, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión la indicación formulada por el honorable senador.

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor SECRETARIO.—El oficio de la Cámara de Diputados dice como sigue. (Le da lectura).

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo respecto de estas modificaciones.

El señor BULNES. — Entiendo que serán consideradas una por una.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se procederá en la forma que indica su señoría.

La primera modificación es la relativa a la partida 2.a, "Enseñanza y Fomento Agrícola". La Cámara de Diputados insiste en el aumento de 3,600 a 6,000 pesos del ítem 146, "Ayudante de la segunda sección".

El señor RIVERA. — Esta modificación de la Cámara de Diputados fué desechada por el Senado por falta de antecedentes, y yo fuí uno de los que votaron en contra de ella.

Tengo a la mano los antecedentes que justifican la aceptación de esta modificación por el Senado, lo que equivaldría al aumento del sueldo de este empleado. Estos antecedentes, que son perfectamente fundados, me mueven a votar en el sentido de que se acepte la modificación de la otra Cámara. Si los honorables senadores quisieran imponerse del memorial, que tengo a la mano, podría el señor Secretario darle lectura, pero creo que es innecesario hacerlo porque entiendo que mis honorables colegas lo conocen ya.

El señor ERRAZURIZ. — Cuando se discutió en el Senado por primera vez esta modificación de la otra Cámara, yo no conocía las buenas razones que en favor de ella había dado en esa Corporación el honorable señor Celis. Ahora que las conozco votaré en el sentido de que no insista el Senado en su anterior acuerdo, es decir, que se acepte la modificación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, quedará acordado que el Senado no insiste en su anterior acuerdo.

Queda así acordado.

El señor BULNES. — ¿De manera que en tal caso se acepta el aumento?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Sí, señor senador.

El señor SECRETARIO. — Partida 11 "Secretaría". — La Cámara de Diputados insiste en agregar, a continuación del ítem 657, el siguiente:

"Item .... Para pagar la suscrición a la "Revista Bibliográfica" de la Biblioteca Nacional, para todos los establecimientos de instrucción, dependientes del Ministerio de Industria, $ 1,500."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado acordó rechazar la modificación relativa a consultar este nuevo ítem de mil quinientos pesos para pagar la suscrición de la revista de que se trata por estimar que no correspondía a este Ministerio hacer este gasto.

¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación...

El señor VALENZUELA. — Que se vote, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se va a votar si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

—Recogida la votación, se obtuvieron doce votos por la afirmativa y uno por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda acordado que el Senado insiste en su anterior acuerdo.

El señor MAC-IVER. — ¿Entonces queda suprimido el ítem?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor senador; queda suprimido el ítem, que era lo que quería el Senado.

El señor SECRETARIO. — Partida 12.a, "Enseñanza y Fomento Agrícola y Exposiciones de Fomento".

La Cámara de Diputados a acordado insistir en que se agregue a continuación del rubro "Escuela de Arboricultura Frutal y Forestal de Temuco", el siguiente rubro e ítem:

"Escuela Práctica Elemental de Arboricultura Frutal y de Horticultura de Copiapó:

Item ... Para una Escuela Práctica Elemental de Arboricultura Frutal y de Horticultura en Copiapó, quedando a cargo del director general de los establecimientos de enseñanza y fomento agrícola de la Quinta Normal y del Instituto Agrícola, $ 25,000."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

—Recogida la votación, se obtuvieron doce votos por la afirmativa y uno por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda acordado que el Senado insiste en su anterior acuerdo.

El señor SECRETARIO. — La Cámara de Diputados ha acordado insistir en la agregación a continuación del ítem "Inspector de Fomento de Pesquería, etc.", que aparece bajo el rubro "Pesca y Caza", el siguiente ítem nuevo:

"Item ... Un contador estadístico encargado del pago de primas sobre pesca. $ 7,200."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación si el Senado insiste o no en su anterior acuerdo.

—Recogida la votación, se obtuvieron trece votos por la afirmativa, habiéndose abstenido de votar el señor Mac-Iver.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado insiste en su anterior acuerdo.

El señor SECRETARIO. — Partida 18.a, "Conservación de Obras".

La Cámara de Diputados ha acordado insistir en reducir de 320,000 pesos a 318,500, el ítem 751, "Para conservación y reparación de puentes carreteros, etc."

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —La disminución de este ítem obedecía al propósito de saldar el mayor gasto ocasionado por las modificaciones de la otra Cámara que importaban nuevos desembolsos; pero como éstas han sido rechazadas en su mayor parte, no hay razón ya para que subsista la reducción de este ítem.

El señor VALENZUELA. — Creo que debe aceptarse la disminución, que en realidad es insignificante.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, quedará acordado que el Senado no insiste en su acuerdo anterior.

Queda así acordado.

El señor BULNES. — Entiendo que después de esto quedan totalmente despachados los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, honorable senador, pues no tienen que volver a la Cámara de Diputados.

Sólo queda pendiente el Presupuesto de la Empresa de Ferrocarriles, que es enteramente independiente de los ya despachados.

El señor SECRETARIO. — Partida 20.a, "Estudio y construcción de Obras". Ha insistido la otra Cámara en la modificación de la glosa del ítem agregado por la Comisión Mixta, después del 805, en los términos siguientes:

"Item ... Para reparación y desvío del camino de Peleco a Quidico".

Esta modificación obedecía al propósito de reparar un error en que incurrió la Comisión Mixta, que puso ""Pidico" en vez de "Quidico".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, quedará acordado que el Senado no insiste en su anterior acuerdo respecto de esta modificación.

Queda así acordado.

En consecuencia, queda totalmente despachado el Presupuesto de Industria y Obras Públicas.

Empréstito para el Ferrocarril de Arica a La Paz

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito para el Ferrocarril de Arica a La Paz.

—El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto que termina recomendando al Senado preste su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para contratar un empréstito por una cantidad que produzca hasta diez millones de pesos ($ 10.000.000), moneda corriente, en bonos que ganarían un interés de ocho por ciento anual, amortizables en un plazo no mayor de veinte años, y que se destinarán a capital de explotación, a la adquisición de equipo rodante, maquinarias para las maestranzas y obras complementarias de la vía del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Art. 2.o El material se adquirirá, en cuanto sea posible, en fábricas nacionales.

Art. 3.o Este empréstito se pagará con fondos deducidos de las entradas netas del mencionado Ferrocarril, y, a este efecto, su Administración depositará mensualmente en Tesorería Fiscal la duodécima parte de la anualidad requerida, por intereses y amortizaciones, para el servicio de la deuda.

Art. 4.o Autorízase al Presidente de la República para declarar libre de derechos de aduana la internación del equipo, maquinarias y herramientas que se adquieran en virtud de la presente ley.

Art. 5.o Decláranse de abono al expresado Ferrocarril las cantidades de $ 500,000 y $ 1.500,000 que por decretos números 313, de 30 de Julio de 1919, y 160, 313 y 413, de 15 de Abril, 16 de Julio y 31 de Agosto de 1920, le fueron sucesivamente concedidas de rentas generales de la nación y con cargo a los presupuestos del mismo ferrocarril, correspondientes a esos años, para el pago de cuentas por adquisiciones extraordinarias de carbón y de una locomotora de cremallera.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor VALENZUELA.— Me consta, señor Presidente, que el Ferrocarril de Arica a La Paz desde hace mucho tiempo carece de todos aquellos elementos que permiten hacer un buen servicio, y esta ha sido, precisamente, la causa de que el comercio de Bolivia se haya desviado de esta vía natural, como es la de Arica a La Paz, optando por hacer sus internaciones, para la parte norte de Bolivia, por Mollendo, y para la parte sur, por Antofagasta.

Si el Ferrocarril de Arica a La Paz contara con todos los elementos para hacer un transporte rápido y eficiente, seguramente que se llevaría todo el comercio de Bolivia, ya que se sabe que esta línea férrea tiene la mitad de la extensión de las otras líneas con las cuales debe competir; pero si no se dota a este ferrocarril con los elementos necesarios, la carga no llega nunca a su destino, y el comercio, naturalmente, tiene que verse precisado a buscar otras vías por donde se haga un servicio más rápido.

De manera que yo creo que se impone urgentemente la aprobación de este proyecto, a fin de dotar a esta Empresa del dinero que necesita para que pueda colocarse en condiciones favorables y hacer un buen servicio de transporte.

Ahora mismo tenemos al frente de aquel ferrocarril, por suerte, a un hombre que en otro tiempo lo manejó en magníficas condiciones, el señor don Juan Manuel Valle; de tal manera que esta es otra razón por la cual yo, con el mayor gusto, daré mi voto al proyecto en debate, para que cuanto antes aquella Empresa tenga los elementos necesarios.

El señor EDWARDS.— Yo también reconozco que es urgente el despacho de este proyecto para mejorar las condiciones del Ferrocarril de Arica a La Paz; pero me llama la atención que sólo ahora se haga presente esta necesidad, que desde hace muchos años se hacía sentir, y que se haya esperado la oportunidad de que carecemos absolutamente de recursos para iniciar esta mejora del servicio.

Ultimamente se nota entre nosotros una prodigalidad en materia de empréstitos y de todo género de gastos, que realmente me asombra, y es verdaderamente raro que en la época de mayor escasez sea cuando se quiera hacer una mayor cantidad de gastos.

Me parece que debiera estar presente el señor Ministro de Hacienda en esta discusión, para que nos dijera hasta qué punto puede permitir el crédito de la nación que se acuda día a día a empréstitos tan cuantiosos como éste de que se trata.

El señor VALENZUELA.— Permítame una interrupción, señor senador.

Me permito recordar al señor senador que el Ferrocarril de Arica a La Paz es reproductivo, pues no sólo costea sus gastos, sino que deja beneficios. Como el servicio del empréstito que se trata de autorizar se hará con las propias entradas del ferrocarril, no habrá gravamen alguno para el Fisco con esta operación.

El señor EDWARDS.— Creo, sin embargo, que debemos consultar la opinión del señor Ministro de Hacienda en este caso.

Es verdad que se trata de un empréstito interno, de manera que los miles que se van a adquirir en préstamo se procurarán en el país; pero, a mi juicio, de todas maneras estos fondos se convertirán en gastos en el exterior. Los materiales que se adquirirán con estos fondos deberán traerse del extranjero, y aún lo que se gaste en jornales servirá para incrementar los gastos del país en el extranjero también, porque con ese dinero los obreros o empleados comprarán mercaderías en abundancia, mucha de la cual será importada.

Hablando en general, ningún empréstito mejora el cambio internacional, aun cuando se trate de empréstitos internos; de manera que en estos momentos debemos meditar mucho antes de autorizar este empréstito, porque hoy, más que nunca, debemos defender nuestro tipo de cambio, que está en una situación lamentable.

El señor CONCHA (don Malaquías).— Daré mi voto a este proyecto, porque trata de satisfacer una sentida necesidad de buena administración en el Ferrocarril de Arica a La Paz.

En cuanto al proyecto en sí, sólo tengo que observar el procedimiento seguido en su tramitación, según el cual fué retirado del conocimiento de una comisión para someterlo al estudio de otra.

¿Qué tenía que ver la Comisión de Relaciones Exteriores con el empréstito para el Ferrocarril de Arica a La Paz? ¿No se trata de un ferrocarril chileno que va en gran parte por territorio chileno, con sólo cierta vinculación con Bolivia en virtud de un tratado?

Del hecho de que el territorio de Tacna y Arica se haya hecho depender del Ministerio de Colonización—nó del de Relaciones Exteriores—en la parte que corresponde o se relaciona al esfuerzo de Chile para colonizarlo, no se deduce que todo asunto relacionado con dicho territorio dependa del Ministerio de Relaciones Exteriores ni que deba pasar por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, como se ha hecho con el proyecto sobre regadío de Tacna.

Quiero que quede constancia de mi modo de pensar en esta materia, porque veo que se está saliendo de las leyes y reglamentos.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores pidió que estos negocios se pasaran a la Comisión de Relaciones Exteriores y así se hizo.

Yo no digo que los miembros de esta Comisión no sean muy dignos de consideración, pero no lo son menos los que componen las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos, a quienes corresponden estos negocios.

En cuanto al proyecto mismo que está en discusión, yo lo acepto porque tiende a proporcionar al Ferrocarril de Arica a La Paz los elementos y equipo necesarios para un mejor servicio, que no dudo se hará, porque el Administrador señor Valle, es muy competente y recto, como ha demostrado serlo durante varios años.

Aceptando, pues, el proyecto, dejo formulada mi protesta en cuanto a la tramitación a que me he referido, a fin de que en lo sucesivo se guarden las reglas que rigen en la dictación de las leyes.

El señor BULNES.—No creo que haya habido de parte de nadie el deseo de inferir ofensa a las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos. En la Comisión de Relaciones Exteriores tratamos de estos proyectos por haberse enviado a ella, y esto se hizo, según se me advierte, por la Mesa, a petición del señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Por acuerdo del Senado, a petición del señor Ministro.

El señor BULNES.—Perfectamente.

Y no nos extrañó que estos proyectos hubieran sido enviados a la Comisión de Relaciones Exteriores, porque se trataba de materias que tienen relación con los asuntos internacionales. La razón más poderosa que existe para que se complemente y termine este ferrocarril está en la obligación que contrajo Chile con Bolivia, y nosotros no cumpliríamos lealmente el tratado si no dejáramos la vía en condiciones de servir bien las necesidades de los departamentos bolivianos. Todos estos proyectos de que conoció la Comisión de Relaciones Exteriores afectan directa o indirectamente la situación de Tacna y Arica bajo un aspecto internacional que no tengo para qué tocar aquí. De modo que la indicación del honorable senador no puede ser aceptada lisa y llanamente.

El señor RIVERA.—No voy a ocuparme de la discusión general del proyecto porque, por la parte que me tocan, las observaciones formuladas han sido tratadas en el informe que lleva mi firma. Además, dadas las opiniones que se han vertido en la Sala, parece que hay un ambiente favorable para aprobar el proyecto.

Voy, sí, a anticipar, para que se la considere en la discusión general, y sin perjuicio de considerarla también en la discusión particular, una indicación que, con mucha oportunidad, me sugiere el señor Presidente.

La indicación está relacionada con la necesidad que existe de construir,—lo que sin duda se puede hacer con estos mismos fondos,—un muelle para el servicio del ferrocarril de Arica a La Paz. Me parece oportuno que el Honorable Senado considere esta cuestión en la discusión general ya que sin un muelle el ferrocarril quedaría incompleto.

La idea que propongo podría tener cabida en el inciso 2.o del artículo 1.o, diciendo: "de esta cantidad se destinará la suma de un millón de pesos para la construcción de un muelle para el servicio del ferrocarril de Arica a La Paz".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se tomará nota de la indicación de Su Señoría.

El señor ALDUNATE.—Me parece que la idea que propone el honorable senador está consultada en alguno de los proyectos pasados a la Comisión de Relaciones Exteriores.

El señor RIVERA.—Pero conviene anticiparla por lo incierto que es dejarla para más tarde.

El señor ALDUNATE.—Yo adhiero a ella. Ya en otras sesiones he hablado de la necesidad absoluta que hay de construír este muelle, porque en el estado en que se encuentra es más bien un obstáculo que impide las comunicaciones de Bolivia con el exterior.

El señor EDWARDS.—Vuelvo a decir que no dudo acerca de la utilidad, y aún puedo decir hasta de la necesidad de este proyecto, al que me siento tentado aún a darle mi voto favorable. Pero me parece un desatino el procedimiento de decretar un gasto cuando no se sabe si se van a tener los fondos necesarios para hacerlo. No se sabe siquiera si habrá interesados en adquirir los bonos de este empréstito.

Creo que aún en el caso de que hubiera interesados, bien puede ocurrir que esto suceda sólo en el caso de que se les pagara el quince o el veinte por ciento de interés. Y creo, que, tratándose de un empréstito que puede poner en peligro el nombre del crédito de Chile, debiéramos antes de autorizarlo oír sobre el particular la palabra del honorable Ministro de Hacienda.

Es preciso oír lo que piensa a este respecto el Gobierno, para saber hasta qué punto este empréstito puede desprestigiar nuestro crédito, pues ya tuvimos ocasión de ver en la petición de las propuestas por la venta de los bonos de regadío, que no hubo postores. ¿Quién asegura que habrá postores para las ventas de estos bonos?

Voy a insistir sobre otra consideración. El honorable Ministro de Hacienda debe todavía ilustrarnos sobre el descenso del cambio internacional; y un empréstito como éste lo hace bajar aún más porque aumentan las importaciones debido a la venida a Chile de materiales fabricados en el extranjero. Además, todo este dinero que se invierte en obras de mejoramiento que se entregan al servicio público, se traduce, hasta aún el mayor sueldo que se paga a los jornaleros, en importaciones; puesto que cuando reciben mayor sueldo los obreros gastan más en la adquisición de artículos extranjeros, lo que trae como consecuencia la necesidad de adquirirlos pagándolos con moneda de esos países.

En una época de crisis como la que atravesamos, en que se trata aún de suprimir totalmente las importaciones, por lo menos así se aconseja en artículos de prensa, para mejorar nuestro cambio, no debemos contribuir con estos empréstitos a empeorar el cambio internacional.

Por eso yo vacilo mucho al dar mi voto.

El señor CONCHA (don Malaquías). — La observación que tuve el honor de hacer no se refería, en absoluto, a la Comisión de Relaciones Exteriores, que ha cumplido con su deber despachando un asunto que le ha sido sometido. Descarto por entero toda referencia a la actuación de esta Comisión.

Mi observación, era de carácter general, para el futuro: porque con frecuencia veo que los asuntos pasan de una Comisión a otra, respetando muy poco los fueros de las Comisiones. Ayer no más, un asunto que estaba en la Comisión de Hacienda, pasó también a la de Relaciones Exteriores.

Todos los negocios que se discuten aquí tienen alguna referencia con la Comisión de Relaciones Exteriores, porque un proyecto de tarifas aduaneras, por ejemplo, alguna relación tiene con la materia internacional; pero, eso no quiere decir, por supuesto, que todos los proyectos deben pasar a esta Comisión para que los informe.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado en general.

El señor MAC-IVER. — Yo daría mi voto en contra.

Mi objeto no es rechazar el proyecto, sino tratar de aplazarlo, porque las observaciones del señor senador por Ñuble son perfectamente exactas.

El proyecto tiene que aprobarse, pero no hoy, sino en el momento oportuno.

Si ninguno de mis honorables colegas ha hecho indicación para aplazarlo, yo la formulo, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En la discusión particular puede hacer esta indicación su señoría.

El señor BULNES. — Estimo como el señor senador por Ñuble, que es de buena práctica no votar un empréstito, por justificado que sea, sin que esté presente el señor Ministro de Hacienda, que es el responsable de la Hacienda Pública.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La discusión particular no puede tener lugar hoy, sino en el caso que la Sala lo acordara así.

El señor BULNES. — Yo acepto la indicación del señor senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — No he formulado ninguna indicación al respecto, y no lo he hecho, por cortedad de genio; recién llegado a la Cámara, no me he atrevido.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hay oposición por parte de la Honorable Cámara, daré por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Ley de Presupuestos

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Continúa la sesión.

Estando despachados los presupuestos, solicito la autorización del Honorable Senado para comunicarlos al Presidente de la República, sin esperar la aprobación del acta. El texto de la ley aprobatoria sería el que va a leer el señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — Dice así: (Leyó).

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se hará como he tenido el honor de proponer.

Queda acordado así.

División territorial de la provincia de Tacna

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa en la tabla el proyecto sobre división territorial de Tacna.

El señor BULNES. — Parece que no sería conveniente tratar de ese proyecto en este momento en que hay pocos senadores presentes.

Registro Civil

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si el Honorable Senado no deseara ocuparse de este proyecto, continuaría la discusión del proyecto de reforma de las leyes de Registro Civil.

Continúa la discusión de ese proyecto.

Está pendiente el artículo 13 y con la palabra el honorable senador por Concepción, señor Concha.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Deseaba formular algunas observaciones sobre la proposición que sobre este artículo presentó el honorable senador por O'Higgins.

El señor ALDUNATE. — Esa proposición ha sido retirada, honorable senador.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Muy bien. Entonces no tengo para qué usar de la palabra. Aun cuando podría decir muchas cosas por estar bien documentado, prefiero dar paso a la ley a fin de que se haga algo de provecho.

El señor BULNES. — Cuando entramos a la Sala, se creyó que sólo veníamos a conocer y aprobar el texto de la ley promulgatoria del presupuesto, y en esa creencia se han retirado varios señores senadores.

Somos, pues, muy pocos los que habemos en la Sala para entrar a discutir estas otras leyes y supongo que entre los honorables colegas que se han retirado hay algunos que desearían tomar parte en estos debates.

Me parece que lo más conveniente sería que levantáramos la sesión y dejáramos para la próxima el debate que se ha iniciado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El Senado ha oído la indicación del honorable senador por Malleco y si no se hace observación, así quedará acordado.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

FRANCIA SE MANTENDRA EN PIE DE GUERRA HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS REPARACIONES ALEMANAS

El jefe del Gabinete italiano, señor Giolitti, hace interesantes declaraciones sobre el resurgimiento de Italia

El Parlamento sueco acuerda reducir el servicio militar a 165 días

Ayer ha dejado de existir en Madrid la condesa de Pardo Bazán

La Embajada chilena en el Brasil sigue recibiendo homenajes y atenciones del Gobierno, autoridades y pueblo brasileños

GRAN BRETAÑA

EL SENADO INGLES VOTA EL TRATADO DE PAZ CON HUNGRIA

LONDRES, 12.— La Cámara de los Lores votó en tercera lectura el Tratado de Paz con Hungría.

EL JEFE DE GABINETE ANUNCIA LA ACEPTACION DE ALEMANIA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 12.— En la Cámara de los Comunes, Mr. Lloyd George, anunció que Alemania acepta enteramente las condiciones impuestas por los aliados.

UN DESMENTIDO DE LA DELEGACION LITUANA

LONDRES, 12.— En una declaración formulada por la delegación lituana se ha desmentido terminante la noticia propalada de que el Gobierno lituano hubiese ordenado la movilización general.

BELGICA

LOS OBREROS BELGAS SIMPATIZAN CON LOS HUELGUISTAS INGLESES

BRUSELAS, 12.— Los cargadores del muelle resolvieron oponerse con todas sus fuerzas y por todos los medios legales al envío de carbón a Inglaterra por solidaridad con los huelguistas británicos.

FRANCIA

ALEMANIA ENTREGA LA NOTA DE ACEPTACION DEL ULTIMATUM

PARIS, 12.— El Presidente de la Delegación alemana de Paz, entregó hoy a medio día a M. Briand, el texto de la nota alemana en que se aventan los términos del ultimátum de los aliados enviado el cinco de Mayo.

Lo mismo se hizo en Bruselas, entregándose idéntica nota a M. Jaspar por el Encargado de Negocios de Alemania.

LA PRENSA DE LOS ALIADOS JUZGA LA ACEPTACION DEL ULTIMATUM POR ALEMANIA

PARIS, 12.— Aún cuando manifiestan unánimemente su satisfacción por la aceptación del ultimátum por Alemania son numerosas las dudas de que ésta esté dispuesta a cumplir sus obligaciones.

Se basan estas opiniones en el hecho de que 175 votos se pronunciaron por la negativa cuando el Canciller explicó la nota.

Los comentarios de los diarios alemanes, entre los que se cuenta el diario pan-germanista "Deutsche Zeitung", llegan hasta declarar al pueblo alemán que se consideraba al documento como un simple pedazo de papel.

"Le Journal" se pregunta cuál es el valor de la firma del Canciller Wirth y de sus colaboradores en estas condiciones.

Un artículo analítico del "Excelsior" concluye diciendo que la aceptación del ultimátum por el Reichstag ofrece únicamente débiles garantías y subraya las reticencias de los oradores sobre el desarme y las alusiones a la cuestión de la Alta Silesia así como sobre la actitud dudosa de Baviera.

Se pregunta si la amenaza de tomar garantías puede suplir a las garantías mismas y declara que Francia puede tener buenas razones para dudar de ello.

"Le Fígaro" manifiesta la impresión de que va a comenzar una nueva lucha contra la mala fe de Alemania.

Para "Le Petit Journal", el precario voto obtenido, no presenta al Reichstag ardientemente dispuesto a reconocer las obligaciones del tratado y considera que el mejor concurso que encontrará el Gabinete de Wirth es la clase de 1919, concurso que no le faltará nunca.

ITALIA

EL RESURGIMIENTO DE ITALIA

Declaraciones del jefe del Gabinete, señor Giolitti

ROMA 12. — Entrevistado el jefe de Gabinete señor Giolitti, por un corresponsal de la "Associated Press", hizo las siguientes declaraciones:

"Toda la Italia mira con confianza hacia el futuro a pesar de las pérdidas sufridas durante la guerra y de las cargas que tiene que sustentar su pueblo actualmente como consecuencia de ella.

"La nueva Cámara de Diputados que ha surgido como resultado de las últimas elecciones, dará ante el mundo una prueba palpable de que el sentimiento nacional italiano está inspirado en un sano optimismo.

Todas las naciones que tomaron parte en la guerra están en la actualidad haciendo frente a situaciones difíciles en el terreno financiero y se esfuerzan por resolver el arduo problema y restablecer el equilibrio económico, liquidando las pesadas deudas contraídas por los gastos de la guerra.

"Italia ha acometido también resueltamente el problema y ha dado una prueba evidente de que es capaz de salir airosa de una situación que podía considerarse casi desesperada, de un verdadero caos en que estaba sumergida.

Con sola su producción y su esfuerzo ha llegado a un punto tal en que ya puede decirse que vive y puede mirar el porvenir de frente con una inquebrantable fe y confianza en sus latentes y maravillosos recursos.

"Italia está restableciéndose y está en pie.

El camino que ha andado no es fácil y ha estado tal vez a punto de sucumbir ante el cúmulo de dificultades que amenazaban con dar en tierra con la seguridad del Estado y la prosperidad de su comercio y sus industrias.

"Antes de la guerra Italia tenía en su balance comercial un saldo en contra de doscientos millones de dólares, pero esta situación desapareció merced a la riqueza aportada al país por los emigrantes que retornan y por los turistas, fuerzas ambas que han empezado a funcionar ya gradualmente y que servirán para la completa rehabilitación del país y sus finanzas.

"Lo adverso del cambio y del comercio exterior ha hecho descender la lira a cifras que son un verdadero record de depresión con lo que viene la tendencia a forzar los precios hasta alturas increíbles, pero a pesar de todo, el pueblo paga.

"Durante mi administración he hecho prudentes esfuerzos para conseguir el aumento de valor de la lira y lo he conseguido.

"Espero asimismo conseguir el mejoramiento del cambio sin afectar por esto la crisis industrial que en todas partes se deja sentir imponentemente.

"Acabamos de celebrar elecciones generales las que a mi parecer serán una prueba evidente de que en Italia no cunde la semilla revolucionaria y que estamos libres de estas tendencias.

"La nueva Cámara la consideramos como una entidad que ha de cooperar entusiastamente con el Gobierno en la realización de su programa, cosa que hubiera sido de todo punto imposible con la Cámara anterior.

"Habrá también seguramente en la formación de la nueva Cámara algunas dificultades, pero puede casi con certidumbre asegurar y vaticinarse que la futura Cámara en la que estarán representados los diferentes partidos francamente, se conducirá de modo que permita al Parlamento completar la obra ya comenzada y llevar a cabo el resurgimiento económico financiero y social que se ha emprendido.

"Segura de todas estas fuerzas y segura de sí misma, Italia mira confiada de frente el porvenir con fe y seguridad absolutas. Para ello trata de incrementar su comercio y desarrollar su actividad industrial y su política financiera.

"Repito, nuestras últimas elecciones serán ante el mundo entero el heraldo de que Italia está lista para avanzar en el camino del progreso dentro de sus deberes constitucionales los que no traspasará jamás, impulsada por tendencias y movimientos revolucionarios.

LOS FUNERALES DEL EX-MINISTRO TEDESCO

ROMA, 12.— Ayer se realizaron los funerales del ex-Ministro señor Tedesco, los que fueron por cuenta del Estado.

El Presidente del Consejo envió un telegrama de pésame a la viuda.

ROBO DE UNA JOYA DE ARTE

ROMA, 12.— Informan de Pescia que varios individuos desconocidos entraron a la Iglesia de San Francisco y se robaron el tríptico del maestro Pucinelli, discípulo del Giotto.

El valor de este tríptico es de gran consideración.

FALLECE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

TURIN, 12.— Ha fallecido la señora Rosa Giolitti, esposa del Presidente del Consejo de Ministros.

LOS FUNERALES DEL CONDE GREPPI

MILAN, 12.— En los funerales del Conde Greppi estuvieron presentes el Conde de Turín, las autoridades y una gran muchedumbre.

ESPAÑA

DOÑA EMILIA PARDO BAZAN DEJA DE EXISTIR AYER EN MADRID



MADRID, 12.—Ha fallecido la conocida novelista española condesa doña Emilia Pardo Bazán.

Doña Emilia Pardo Bazán nació en la Coruña, en 1852; representa medio siglo de literatura española. Se inicia en las letras allá por el año 1876, con un estudio sobre las obras del Padre Feijoo. Sus primeros ensayos son trabajos de crítica, agudos, ingeniosos, que denotan una gran cultura y una comprensión singular y extraña en las mujeres de su época. De la crítica pasó a la novela; escribió "Pascual López", "Los pasos de Ulloa", "Morriña" y muchas más de un fuerte realismo. De aquellos años es también "La cuestión palpitante", ensayo de crítica sobre el naturalismo que provocó una violenta polémica. Doña Emilia Pardo se distinguió por una laboriosidad incansable; su obra es vastísima, no la contendrían cincuenta volúmenes gruesos. Durante veinte años ha colaborado en cuanta revista literaria y de arte se ha publicado en España; ha hecho buenas traducciones de Tolstoy, de Turguenef, de los Goncourt. La fecundidad literaria de doña Emilia ha sido asombrosa y su aptitud para los estudios más opuestos la señalan como una mujer de talento privilegiado. Entre sus novelas más leídas hay que citar "La piedra angular" "Morriña", "Un viaje de novios" "La quimera", "La madre naturaleza", "Insolación". Sus estudios sobre la novela rusa son interesantes y contienen un caudal vastísimo de conocimientos sobre la literatura eslava. Deja, además, un voluminoso estudio sobre la literatura francesa del siglo pasado. Con todo, la obra de crítica de doña Emilia no vivirá mucho tiempo; carece de ideología propia y contiene mucho detalle supérfluo, confundiendo la historia con el análisis crítico. Las últimas evoluciones estéticas pasaron inadvertidas para la autora de "Morriña". Ha muerto sin ver satisfecha su vehemente aspiración de pertenecer a la Academia de la Lengua.—(N. de la R.)

DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

MADRID, 12.—La conocida escritora y novelista condesa de Pardo Bazán se encuentra gravemente enferma.

ALEMANIA

SE ACENTUA LA MEJORIA DE LA SITUACION POLACA

OPPELN, 12.—La situación con motivo de la insurrección polaca, parece que va resolviéndose en forma pacífica; en las minas se ha reanudado el trabajo, vuelven a circular los trenes y parten a su destino los vagones de carbón.

La agitación había aumentado por parte de los alemanes, habiéndose producido violentos combates entre los cuerpos franco-alemanes y los polacos.

Parece que van en buen camino y que llegarán a un buen resultado los esfuerzos de la Comisión Interaliada para tratar de sofocar este movimiento.

Los cuerpos franco-alemanes están a lo que parece bien organizados en escuadrones constituídos por ex-militares y por los desertores de la Reitchsweer o bandas de insurgentes de diferentes sectores.

Los franceses son vejados por parte de los insurgentes alemanes.

LAS SESIONES DE LA DIETA PRUSIANA SON APLAZADAS HASTA EL 31 DEL PRESENTE

BERLIN, 12.—Durante la discusión en la Dieta prusiana en las interpelaciones sobre los sucesos de la Alta Silesia, un diputado comunista declaró que los oradores del centro y de la derecha juzgaban la situación en la Alta Silesia según informes falsos.

"Sabemos—agregó—por el mismo Canciller que la Reichsweher está ya movilizada y que la Orgesch de la Prusia Oriental y la bávara están en estrechas relaciones. En estas condiciones se concibe perfectamente la actitud adoptada por la Entente".

Las sesiones de la Dieta fueron aplazadas hasta el 31 del presente.

CONTINUAN LOS COMBATES ENTRE POLACOS Y ALEMANES

OPPELN, 12.—En el lado alemán la situación toma un carácter alarmante, especialmente en Kreuzenbourg y Kosel, donde los combates entre polacos y alemanes son encarnizados.

Los insurrectos alemanes apresaron al general francés Gratier, cuyo coche quedó atravesado por las balas.

LAS MODIFICACION DEL GABINETE

BERLIN, 12.— Se anuncia que el Canciller Wirth asumirá temporalmente la cartera de Relaciones, agregándose que el Ministro de Justicia será Herr Schiffer; de Abastecimiento, Herr Hermes, y de Interior, Herr Gadnauer.

Se proyecta formar un comité de tres miembros del Gabinete, provisto de poderes dictatoriales, compuesto de un abogado, un economista y un político, para cumplir los términos de las reparaciones.

LA EMBAJADA CHILENA EN EL BRASIL

El tercer día de la Embajada en Río de Janeiro. — El Almirante Langlois y el General Altamirano visitan la Escuela de Aviación.— Paseo al Alto Tijuca.—Los cancilleres brasileño y chileno sostienen una larga entrevista.

EL TERCER DIA DE LA EMBAJADA CHILENA EN RIO DE JANEIRO

RIO DE JANEIRO 12. — La Embajada chilena continúa siendo festejadísima por las autoridades de todos los centros sociales

Esta mañana, el almirante Langlois, acompañado por su edecán y ayudante militar y por muchas personas, dirigióse a la Escuela de Aviación Militar.

A la misma hora, el general Altamirano, acompañado de los periodistas chilenos, salió del Palacio Guanabara junto con otras personalidades, dirigiéndose a la Escuela de Aviación, Campo Affonsos, donde fué recibido por el Director, varias autoridades y miembros del Ejército y la Armada.

Ambos jefes chilenos, en cuyo honor se desarrolló un interesante programa de aviación, recorrieron los hangares, interesándose en varios asuntos de aviación, manifestando ambos excelente impresión por el magnífico montaje de la Escuela.

Departieron cordialmente con los oficiales brasileños, regresando para dirigirse en seguida al Alto Tijuca, donde encontraron al Canciller Matte y demás miembros de la Embajada, participando allí del banquete ofrecido por la Prefectura en homenaje a los ilustres huéspedes, el cual estuvo animadísimo.

Terminado el almuerzo, y después de charla amenísima, entre los concurrentes, éstos recorrieron varios puntos pintorescos de Tijuca, admirando el panorama.

A las 17 horas regresaron al Palacio de Guanabara. A la entrada, un redactor de la Agencia Americana, interpeló al señor Matte acerca del paseo, habiendo el Canciller chileno dicho entre otras palabras: "Regreso deslumbrado por la belleza indescriptible que acabo de apreciar en esta maravillosa tierra. Jamás supuse encontrar tanta belleza".

Después de breve descanso, el señor Matte recibió al Ministro de Relaciones, con quien tomó una taza de té, conferenciando ámpliamente con los miembros de la Embajada.

El señor Matte dió a los diarios las impresiones del paseo.

La disposición interna de Guanabara ha sido radicalmente cambiada.

Realízase esta noche el gran banquete ofrecido por la Legación de Chile, acuerdo protocolar al cual asisten el Presidente Pessoa, todo el Ministerio excepción del Ministro de Marina, que se encuentra indispuesto; el personal de la Legación y personalidades del alto mundo social y político.

Gran número de personas continúan dejando su firma de saludo en el libro protocolar de la Embajada, expresando amistad y entusiasmo por Chile.

Entrevistado el señor Matte por un redactor, dijo: "Es un verdadero evangelio de energía, concordia y fe, el programa del Presidente Alessandri en la dirección de su Gobierno".

Agregó que se estudia la valorización del salitre.

En cuanto a política internacional, la orientación de su Gobierno es la más humana. Todo contribuirá para que entre los pueblos, no sólo del Continente, sino del mundo entero, se resuelvan sus litigios con la mayor calma y necesaria reflexión, deseando el Presidente resolver durante su Gobierno el problema del Pacífico.

Repetidas veces, el señor Matte se expresa del Brasil con palabras de elogio y de admiración por sus bellezas y sus grandes progresos.—(Agencia Americana).

NUEVOS DETALLES SOBRE LA VISITA DE LA EMBAJADA AL SENADO

RIO DE JANEIRO 12. — Cuando la Embajada chilena fué recibida en el Senado, el senador señor Alfredo Ellis antes de dar la palabra al orador señor Francisco Sa, para saludar al Embajador Matte, pidió permiso para pronunciar algunas palabras evocando hechos y episodios históricos de la nación chilena.

Dijo el senador Ellis:

"Señor Embajador: Vuestra Excelencia entró en este recinto contemplando la antigüedad de estos muros que guardan las tradiciones gloriosas de nuestra patria, antigüedad que el Gobierno del Brasil, respetando nuestras viejas tradiciones, conserva en señal de respeto, porque en este recinto se alzaron las voces elocuentes de oradores y fundadores de nuestra nacionalidad. Aquí tenéis la razón por qué, señor Embajador, Vuestra Excelencia, mientras encuentra vetusto el edificio, ha de comprobar que en este recinto palpita el alma brasileña.

"Abrimos nuestro recinto como si abriéramos nuestro corazón para recibir la Embajada del pueblo hermano, pueblo suramericano que tiene, como nosotros, la misma orientación y ha de tener el mismo destino y el mismo porvenir. Pero, señor Embajador, en ese corazón, Vuestra Excelencia puede contemplar nuestros veinte Estados, porque la representación del distrito federal es un espejo límpido y purísimo donde se refleja el sentimiento unánime de la nación brasileña: no podemos olvidar que la nación chilena, que se ha formado por sí misma y es digna de ocupar un lugar sobresaliente en el mundo, ya por su configuración geográfica señalada como una espina dorsal, formada por el granito de sus montañas, ya porque este granito no es como el barro común con que, según dice la Biblia, Dios hizo al hombre, sino con el del alma araucana, cuya raza indómita fué la única en la América, tanto del Norte como del Sur, que el conquistador español no consiguió subyugar.

"Fué esta alma la que trasmitió el espíritu de resistencia y sacrificio a la nación chilena; fué ese espíritu de resistencia y sacrificio que nosotros vimos con ocasión de la guerra con España, manifestarse en un senador chileno que, después de recibir la Extremaunción, no queriendo que en la declaración de guerra contra España dejara de figurar su nombre, porque rompería la unanimidad, se hizo transportar moribundo para que su firma figurara en la declaración de guerra; y el episodio de la "Covadonga", el pequeño navío chileno abordado por la escuadra española comandada por Méndez Núñez, en ese Domingo radiante de gloria y de luz, cuando el ímpetu heroico de la escuadra chilena arrancó de la escuadra española una admiración unánime.

Tal fué el efecto producido en el alma del Almirante español que no pudiendo soportar la afrenta se suicidó. Y lo que hace el hecho más notable es que en tanto, la escuadra chilena formada en el muelle de Valparaíso, con su bandera el frente, entonaba el Himno Nacional. Así como las olas bravías del Pacífico entonan siempre, eternamente el cántico de los cánticos que contribuyó a la formación hermosa de Chile, así también ha de hacer eco siempre en las playas del infinito de ese cántico de voces femeninas demostrando no sólo que ella es indómita sino principalmente que sabe elevar al Eterno en esas playas infinitas su voz de honor contra la opresión y a favor de la libertad, de la paz y de la justicia."

El señor Matte emocionado agradeció el discurso del senador Ellis, manifestándose profundamente grato por la cariñosa acogida "Que—dijo—me hace recordar mi patria en sus episodios militares y en su historia gloriosa, en la defensa de la ley y en la conquista de su independencia. Tengo la satisfacción de traer a vosotros los más efusivos agradecimientos. La manera gentil y gallarda como hemos sido recibidos en este recinto me impresiona profundamente y ruego a Su Excelencia, señor Presidente, en nombre de Chile, trasmita a los honorables miembros de esta casa los homenajes de respeto y la seguridad de la muy sincera amistad de la nación chilena."

El senador señor Feliú habló en seguida contestando la salutación del senador Francisco Sa y dijo que constituía un alto placer y grande honor para la Embajada chilena visitar el Brasil y encontrarse en presencia de tan honorables y distinguidos servidores del país en el mismo recinto en donde tantos brasileños ilustres con el vigor de su palabra y el brillo de su inteligencia lo han honrado. Dice que es portador de un efectuoso encargo fraternal que le fué confiado por el Senado chileno y que cumple el encargo con satisfacción, pues Chile con el Brasil se sienten ligados fraternalmente desde remotos tiempos coloniales. Se refiere a los héroes comunes de la historia de uno y de otro pueblo destacando la figura heroica del Almirante Cochrane "Héroe dos veces en las dos patrias lejanas". Alude a otras manifestaciones de simpatías y de cordialidad que se verificaron en la historia de la monarquía y de la República y concluye diciendo:

"Si yo hubiera sospechado todo lo que debo contar de la belleza del Brasil, de la espontaneidad, del esfuerzo de sus hijos, si hubiera podido conocer como hoy conozco la dulzura de su clima, las bellezas de su naturaleza, el esfuerzo fecundo con que sus hijos buscan cómo embellecerle aún más, si hubiera estado como estuve en la mañana de hoy observando este esfuerzo en el hermoso paseo a Pan de Azúcar, si hubiera podido conocer este país aún a la ligera, como hoy lo conozco, no habría aceptado el cargo de hablar en este momento y habría exigido de mi Gobierno que viniera otro con más elocuencia y con mayores antecedentes que pudiera traducir como es debido la impresión que la Embajada chilena siente por la patria brasileña y por el Senado del Brasil."

Muchos aplausos acogieron las últimas palabras del orador. (Agencia Americana).

EL BAILE EN EL PALACIO ITAMARATI

RIO DE JANEIRO, 12.—El escritor chileno, señor Miguel Luis Rocuant, ofreció una cena en el restaurant "Asirio" a los periodistas brasileños retribuyendo atenciones dispensadas a la Embajada.

RECEPCION EN LA LEGACION URUGUAYA

RIO DE JANEIRO 12. — Se efectuó una recepción en la Legación uruguaya en honor del Embajador señor Matte. Asistieron el Cuerpo Diplomático, personalidades sociales y políticas. Se cambiaron brindis cordiales entre el Ministro y el Embajador. — (Agencia Americana).

EL EMBAJADOR SEÑOR MATTE, SOCIO HONORARIO DEL AERO CLUB BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 12.— El Aero Club brasileño, decidió conceder el diploma que acredita socio honorario al Canciller chileno señor Matte.

SUECIA

LA DURACION DEL SERVICIO MILITAR

ESTOCKOLMO, 12.—Las Cámaras fijaron la duración del servicio militar en 165 días en vez de 235 como era antes.

Se cree que este acuerdo provocará la renuncia del Ministro de la Guerra.

ESTADOS UNIDOS

LA OPINION NORTEAMERI[illegible] POR EL PROBLEMA [illegible] LAS REPARACIONES

WASHINGTON, 12.—Los [illegible] oficiales expresan una [illegible] satisfactoria respecto a la [illegible] ción relativa a las reparacion[illegible] esto constituye un gran paso [illegible] cia el retorno a la situación [illegible] mal y ven una ventaja en el [illegible] sente acuerdo, en el hecho de [illegible] los aliados recibirán reparaci[illegible] que les son debidas, las que [illegible] embargo permiten a Alem[illegible] arreglar sus pagos según su [illegible] cidad.

UNA RECEPCION DADA POR [illegible] CUERPO DIPLOMATICO LA[illegible]NOAMERICANO

WASHINGTON, 12. — A[illegible] fueron huéspedes del Cuerpo [illegible] plomático latinoamericano el [illegible] sidente Mr. Harding y su esp[illegible] en el Palacio de la Unión Pa[illegible] ricana.

Asistieron a la recepción [illegible] cepresidente y la señora Co[illegible] los miembros del Gabinete, [illegible] plomáticos de varias nacio[illegible] el general Pershing.

EL MOVIMIENTO DE VAPORES EN EL PUERTO NEOYOR[illegible]QUINO

NUEVA YORK, 12. — [illegible] pores tramitaron hoy sus [illegible] chos de aduana para salir [illegible] tos extranjeros y de la co[illegible]

Varios funcionarios de [illegible] empresas navieras han neg[illegible] afirmaciones de algunos [illegible] tantes de la Unión de la [illegible] de que las salidas de vap[illegible] teros se habían reducido [illegible] cincuenta por ciento.

Aseguran en cambio [illegible] embarques están casi en [illegible] normal desde el 1.o de Ma[illegible]

MEXICO

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO MEXICANO POR AUSTRIA

MEXICO, 12. — Se ha anunciado que el Austria ha reconocido el Gobierno del general Obregón.

GUATEMALA

DESIGNACION DE ARZOBISPO DE GUATEMALA

GUATEMALA, 12. — Ha sido nombrado arzobispo de Guatemala el renombrado filósofo y orador sagrado, monseñor Muñoz, residente en Colombia.

BRASIL

UN ACCIDENTE FERROVIARIO DE IMPORTANCIA

SAO PAULO, 12.— Se ha producido un grave accidente en la línea férrea de Sorocaba, resultando numerosos heridos y varios muertos.

PERU

PARTIDA DEL VAPOR "PAYTA" CON DEPORTADOS POLITICOS

LIMA, 12.—Después de allanarse todas las dificultades motivadas por los pasaportes en la madrugada de hoy zarpó el vapor "Payta" del puerto del Callao con rumbo a Australia, conduciendo al general Benavides y a 15 deportados políticos.

La epidemia de fiebre amarilla.—Informan de Trujillo que ha sido extirpada totalmente la epidemia de fiebre amarilla.

LOS JEFES MILITARES DEPORTADOS EN EL VAPOR "PAYTA"

LIMA, 12.— El vapor "Payta" que salió hoy con rumbo a Australia, lleva deportados al General Benavides, a los Coroneles Pardo, Ballesteros, Vera, Miguel Grau, Teobaldo González, José Balta, Teobaldo Pinzas, Miguel Benavides, Octavio Alva, Rodrigo Peña Murguieta, Leonidas Ponce, Manuel Vinella, Jorge Prado, Miguel Miró Quezada, a los Comandantes Víctor Ramos, Carlos Diez Canseco, Francisco Vidal Panizo y Fernando Gazzaini.

URUGUAY

LOS FESTEJOS QUE SE HARAN A LA EMBAJADA CHILENA

MONTEVIDEO, 12.— El Ministro de Relaciones Exteriores, presidió la reunión de la Comisión de Asuntos Internacionales. Se cambiaron ideas sobre el homenaje que se tributará a la delegación chilena presidida por el Embajador señor Matte.

Entre los festejos figura una recepción solemne en el Parlamento. Se acordó que el crucero "Uruguay" vaya al encuentro de la nave en que vendrá la Misión Chilena.

HOMENAJE A UN PROCER CHILENO EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 12. — La Municipalidad resolvió designar con el nombre de O'Higgins, la rambla que conduce al balneario de Carrasco.

ARGENTINA

HUELGA DE OBREROS PORTUARIOS

BUENOS AIRES, 12. — Los obreros del puerto se declararon en huelga hasta que se desista del empleo de los obreros no afiliados.

SE ESPERA LA SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO

BUENOS AIRES, 12.— Debido al acuerdo tomado por el Gobierno de no permitir a los obreros no afiliados tomar parte en los grandes trabajos del puerto de Buenos Aires, se espera que mañana la situación se arregle y se llegue a un resultado satisfactorio en la conferencia que celebrará el Ministro de Finanzas con los representantes de diversas organizaciones obreras y los delegados de varios sindicatos.

VALPARAISO

Recepción de cauces.—En la mañana de ayer, el Intendente de la provincia don Alberto Phillips, acompañado del ingeniero don Eduardo Budge, se recibió de los trabajos de desembocadura de los cauces construidos por la casa Pearson and Sons.

La Escuadra.—Ayer llegaron telegramas a la Dirección General de la Armada anunciando que la escuadra que comanda el contralmirante don Luis Gómez Carreño había llegado sin novedad el día anterior a Mejillones.

El General Cabrera.—Por el vapor "Agadir" llegó ayer a este puerto el General don Luis Cabrera Sotomayor.

Hoy se dirigirá a Santiago.

Revista de reclutas.—El Coronel don Aurelio Carvallo, comandante de la cuarta Brigada de Infantería, pasará revista el día 23 del actual a los reclutas del Regimiento Yungay, de guarnición en San Felipe.

En honor del Coronel Carvallo.—Se prepara por sus compañeros de armas y numerosos amigos, marinos y civiles, una manifestación que se llevará a efecto en los salones del Club Naval, en honor del Coronel don Aurelio Carvallo, por su merecido ascenso.

Movimiento marítimo.—Ayer entraron:

Vapor Quito, de Arica e intermedios.
Vapor Lautaro, de Puerto Montt intermedios.
Vapor Agadir, de Arica e intermedios.
Vapor Guardián, de alta mar.
Hoy son esperados:
Vapor Santa Luisa, de Nueva York e intermedios.
Vapor Imperial, de Lota e intermedios.
Vapor Arauco, de Caleta Buena e intermedios.
Vapor Muría, de Corral e intermedios.
Ayer debían salir:
Vapor Huasco, para Panamá e intermedios.
Vapor Florencia, para Iquique e intermedios.
Vapor Arauco, para Arica e intermedios.
Vapor Muría, para Hamburgo e intermedios.
Vapor Calera, para Punta Arenas e intermedios.
Vapor Itata, para Arica e intermedios.

TEATROS - MUSICA - CINES

El estreno de hoy en el Unión Central

Mario - Padín estrena esta noche el segundo sainete de su temporada. Se titula "La flor del barrio", y de él ya hemos dado las referencias que teníamos.

El autor pinta, con trazos elocuentes, una serie de rasgos particulares en cierto ambiente del puerto, en especial lo que se refiere a los cerros.

El argumento es un caso muy bonito. Es digno de haberse llevado al teatro y según parece, está basado en un hecho real bastante conocido.

En esta obra hace su debut en el género del sainete lírico nacional la señora María Padín que encarna el personaje de la protagonista. Este trabajo le valió especiales felicitaciones de la prensa y el público en Valparaíso.

"La flor del barrio", consta de 3 actos.

La vermouth se hace con "Un carril por la Banca".

Mariita Bührle en el Setiembre

En las dos funciones de hoy se presentará en esta sala la tonadillera chilena Mariita Buhrle, que en poco tiempo ha logrado formarse una reputación artística envidiable. Mariita actuará en el Setiembre hoy, mañana y el Domingo, desarrollando en estos días los mejores números de su repertorio.

Las Carbonell en el Brasil

Hoy debutan en el Brasil las hermanas Carbonell. Son tres jóvenes que hacen notables números de danzas clásicas y modernistas. Este espectáculo será muy bien recibido en el Teatro Brasil.

No está demás advertir que el espectáculo es para familias.

MUSICA

Primer recital de Claudio Arrau

Ayer por la tarde, en la sala del Municipal, se efectuó el primero de los recitales que el precoz y ya afamado virtuoso Claudio Arrau ha ofrecido realizar en esta capital.

La hora anunciada para iniciar la audición fué las 6.15, y mucho tiempo antes, ya la sala del Municipal veníase haciendo estrecha para recibir tanta gente. Las localidades altas, los dos órdenes de palcos, la platea entera, todo, fué llenado por el público, que demostró, de este modo, un interés enorme por escuchar al joven compatriota.

A las 6 1|2 hizo aparición, por uno de los costados de la escena, la pequeña figura del que muchos han llamado "niño prodigio".

Claudio Arrau avanzó hacia el piano, y antes de poder sentarse frente al instrumento, tuvo que agradecer, por algunos instantes, el simpático y entusiasta saludo con que lo recibió la sala entera.

La audición se inició con la Sonata op. 31, N.o 3, de Beethoven.

Desde las primeras notas escuchadas se formó en nuestro ánimo el convencimiento de que nos encontrábamos ante un erudito del teclado, ante un virtuoso y también ante un artista. Pudiendo, todavía, adjetivar todos estos conceptos con el epíteto de "grande", porque Claudio Arrau, a pesar de ser casi un niño, se lo tiene bien merecido. De esto pudimos también convencernos inmediatamente.

Analizando las cualidades del artista que nos ocupa, podríamos anotar, desde luego, su acabado y sólido mecanismo, el que le permite ofrecer versiones clarísimas, limpias y firmemente seguras. Esto no es el todo en el concertista, pero es la base sin la cual no podría él existir, indudablemente. Además, nos sorprendió también su hábil y conciente manejo del pedal, y (esto muy especialmente), el increíble vigor de su sonido, casi desproporcionado con lo que podía esperarse de un niño de 18 años. Pero su sonido no sólo es vigoroso, es también vibrante, suave, pastoso, como se dice en la jerga del oficio y, en una palabra, de una belleza incomparable.

En cuanto al artista, digámoslo desde luego, no sólo interesa, sino que sabe conmover y hasta entusiasmar. Claudio Arrau posee un verdadero talento interpretativo, desprovisto, si se quiere, de un gran efectismo, pero admirablemente ajustado a la verdad. Hubo trozos, como el último tiempo que ejecutó de los Estudios Sinfónicos de Schumann, en los que, junto con la estricta verdad de la interpretación, dejó entrever algo de la personalidad de su sentimiento, ejecutando lo que no es posible escribir ni anotar, convirtiéndose, de este modo, en el verdadero intermediario de la potencia creadora al auditorio, esto es, en el verdadero intérprete.

Claudio Arrau, aunque demuestra una gran seguridad en su actuación, un olvido de todo temor o toda cortedad, en suma, una gran confianza en sus propias fuerzas, es, sin embargo, extremadamente sencillo y ajeno a toda "pose" o afectación.

Cierto que es un niño, inocente aún quizá, de todos aquellos resortes que levantan, a veces desde muy bajo, el entusiasmo de las multitudes. Pero, no por eso esta sobriedad de sus ademanes deja de constituir en él una hermosa cualidad. Cuando ejecuta, sólo se le ve como embebido por lo que lleva entre manos, a mucha distancia de su auditorio, de la sala entera, casi podría decirse, de sí mismo. De este modo, es cómo se convierte en el verdadero intérprete, en el intérprete descrito por Lavignac, en su tratado sobre educación musical.

Fuera de la Sonata de Beethoven y de los Estudios Sinfónicos de Schumann, Claudio Arrau ejecutó, también admirablemente, tres trozos de Debussy y dos obras de Listz, entre las que se contó el difícil Vals Mephisto. Esto, aparte de los extras, que le fueron solicitados con insistencia.

El público demostróse enormemente entusiasmado durante la audición, prodigando al artista aplausos tan ruidosos e insistentes, como no los oímos desde los brillantes recitales de Arturo Rubinstein.

L. V. Z.

El próximo recital de Claudio Arrau se efectuará el Sábado, por la tarde, conforme al programa siguiente:

1.a parte

I. Beethoven: Sonata en **mi mayor** op. 109, Vivace ma non troppo. Adagio espressivo Prestissimo. Andante cantabile ed espressivo (con variazioni).
II. Brahms: Variaciones sobre un tema de Paganini, op. 35.

2.a parte

I. Chopin: Sonata en **si menor**, op. 58; a) Allegro maestoso; b) Scherzo (vivace); c) Largo; d) Finale (Presto ma non tanto).

CIRCOS

Circo Codona

BENEFICIO DE ALFRED CODONA

Para hoy anuncia este Circo, una función de gala en honor y beneficio del aplaudido artista, señor Alfred Codona.

Los méritos de Codona, especialmente en sus actos de trapecio, han merecido verdaderas ovaciones de nuestro público y no dudamos que su función de gracia se verá concurridísima, pues son numerosísimos sus admiradores.

El programa confeccionado para esta función está lleno de novedades ecuestres y números extraordinarios, presentados por la numerosa troupe.

Como ya lo hemos anunciado, estas son las últimas funciones del Circo Codona en el Politeama, debiendo pasar al Teatro Coliseo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY. — "El hombre milagroso".— La fe como medio inequívoco de salvación. — Un homenaje a S. M. Alfonso XIII. — Si se hiciera la historia del biógrafo y se relatara cómo empezó y qué fué lo que produjo en sus primeros tiempos, resaltaría inmediatamente su progreso. Nada más cierto que esta opinión. Observemos sus últimas producciones, como "Macho y hembra", "El hombre milagroso", y algunas otras, y veremos sus grandes adelantos.

El argumento de la Artcraft "El hombre milagroso" que The South Pacific Paramount Company estrena en el Teatro Splendid el Martes 17 del presente es grandioso.

El estreno de esta película pudo haberse fijado para otra fecha, pero sus importadores han preferido lanzarla el Martes 17 como un homenaje a S. M. Alfonso XIII y a la colonia española residente en Chile que celebra ese día el natalicio de su monarca.

"El hombre milagroso" tiene también el interés de ser su argumento de actualidad por referirse a una banda de estafadores similar a la que actúa en estos momentos en nuestra localidad y que se dedica a estafar a los Bancos.

Tanto la policía como los gerentes de Bancos deben acudir al estreno de esta película para aprender los medios de capturar a estos estafadores y convencerse que no solamente es la presión u otros castigos los únicos medios de regeneración.

La figura central de la novela es un patriarca de cabellera gris que vive en las montañas y que tiene la reputación de poder curar, por medio de la fuerza de su convicción religiosa, cualquiera dolencia.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION SELZNICK "EL VALLE DE LA DUDA" POR ARLINE PRETTY. — En las funciones de mañana Sábado será estrenada la obra de la Casa Selznick titulada "El valle de la duda", emocionante drama pasional, obra vigorosa y sublime, desarrollada en un ambiente de buscadores de oro y aventureros.

Arline Pretty la encantadora y célebre estrella al representar el principal rol hace una creación admirable. Las localidades para mañana son numeradas y se encuentran desde hoy a la disposición del público.

"LA DUEÑA DEL MUNDO" POR MIA MAY. — Estrenará el Splendid, el 25 la obra titulada: "La dueña del mundo" interpretada por Mia May, quien junto con Pola Negri, Ossi Oswalda y Henry Porten, son eminentes figuras de la cinematografía germana.

Las toilettes que luce en "La dueña del mundo", fueron encargadas al célebre couturier francés Paquin.

Es además sportwoman notable, y como se verá en la película es capaz de acometer las más arriesgadas hazañas. En resumen, una obra en la que se juntan todos los factores que permiten asegurar el éxito sin restricciones.

Continúa abierto en la secretaría del teatro el abono a palcos y plateas para las funciones de esta serie.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "VIDA CONYUGAL", PARAMOUNT POR ETHEL CLAYTON.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy será estrenada la producción Paramount, titulada "Vida conyugal", drama pasional, basado en escenas de la vida del matrimonio, de la gente aristocrática.

Crea en forma admirable el principal rol la encantadora Ethel Clayton, secundada por Harrison Ford, uno de los favoritos del mundo femenino.

"ELIGIENDO MARIDO".— Mucho interés ha despertado en el público el anuncio de esta película de original argumento y que viene precedida de tanta fama; todos tienen interés en conocer cuál debe ser el ideal que presida la vida cuya última probabilidad termina con el matrimonio.

Como hemos anunciado, la cinta está interpretada por el gran mimo David Buttler, y se estrena el Domingo próximo en el Teatro de la Avenida.

"JUAN CENTELLAS".—¿Qué podremos agregar a lo que llevamos dicho respecto a esta serial que tanto difiere de las demás presentadas este año? ¿Habrá necesidad de que insistamos en la belleza de los escenarios naturales, sabiendo el público que se desarrolla en California?

Son 15 episodios fugases, terribles como aluviones, va la muerte en todas las manifestaciones, hay que vencerla; vencedores de la muerte son, pues, los valerosos intérpretes que tienen mucho de personajes de leyenda: Marina Sais y Jack Hoxie.

LAS FUNCIONES DOMINICALES DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.— Los Teatros Setiembre y Brasil anuncian para el Domingo, tarde y noche, una vista Paramount intitulada "Vida conyugal", interpretada por Ethel Clayton y Harrison Ford.

La matinée está formada por vistas cuidadosamente revisadas. La principal es "Sansón mudo", novela de aventuras interpretada por Sansonia. Además habrá dos comedias por Cacaseno.

GARDEN THEATRE.— Programa doble.—Para sus dos funciones anuncia hoy este cine un doble programa, compuesto de la cinta dramática titulada "La adorable salvaje" y del quinto programa cómico Mack Sennett, integrado, como se sabe, por tres comedias, en las que intervienen las Chicas Atléticas, el Turnio y el Bigotes de Columpio.

TEATRO ALAMEDA.— "El león manso".— Juan Raicevich, el campeón mundial de lucha romana, es el intérprete de "El león manso", que posee un interesantísimo argumento de aventuras novelescas.

TEATRO IMPERIAL.—"Romanticismo a palos".—En su función vespertina de hoy da la comedia por Tom Mix, intitulada "Romanticismo a palos". En la noche tiene lugar el beneficio a favor del 5 de Abril F. C., con buen programa.

MUNDIAL (Plaza Almagro).— En especial y noche estrena la película titulada "La perla azul", cuyo argumento está basado en las incidencias que precedieron al robo de la famosa perla azul de la corona de Rumania. Protagonizan esta cinta Edith Hallor y Florence Billings, quienes lucen elegantes toilettes.

TEATRO DE LA AVENIDA.—"El genio alegre", la aplaudida y reciente producción de Francisca Bertini, pasa hoy esta sala; de más está decir que se trata de una obra donde, a la bondad de la obra de los Alvarez Quintero, hay que sumar el genio inmortal que anima a la Bertini, el pájaro azul del cine.

TEATRO IRIS (Castro 130).— En las funciones de tarde y noche estrena hoy este teatro "El genio alegre", ejecutada conforme al libreto de los hermanos Alvarez Quintero, e interpretada por Francisca Bertini, y que en "El genio alegre" luce toilettes de gran gusto conforme al ambiente en que se desarrolla la obra.

TEATRO NOVEDADES.— En la función de la especial de este teatro presenta al actor William Russell en su creación "Ir por lana..." En la función nocturna reprisa la tercera función de la serial "La daga que desaparece", por el invencible Eddie Polo, reprise extraordinaria a pedido general. La función de la noche empezará con una cómica de Chaplin.

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.—Vermouth: "Sólo el amor es fecundo"; noche: "Teléfono para tumbas".

SANTIAGO. — Vermouth: "La Pasionaria"; noche: "La Virgen loca".

UNION CENTRAL.—Vermouth: "Un carril por la banca"; noche: "La flor del barrio".

POLITEAMA.—Gran función a beneficio de Alfredo Codona.

SPLENDID.—Especial y noche: "Vida conyugal", por Ethel Clayton y Harrison Ford.

SETIEMBRE.—Debut de Mariita Bührle y "Tripitas en el garage" y "El Turnio en la Comisaría".

BRASIL.—Debut de Las Carbonell y "Tripitas en la Comisaría" y "El Turnio en el garage".

AMERICAN.—Especial y noche: "Macho y hembra" por Gloria Swanson.

ODEON. — Especial y noche: cuarta función de Stingaree.

ELECTRA.—Especial y noche: "La voz interior", por E. K. Lincoln y Agnes Ayres.

NOVEDADES.—Especial: "Ir por lana"..., por William Russell. Noche: "La daga que desaparece", por Eddie Polo.

IRIS.—Especial y noche: "El genio alegre", por Francisca Bertini.

COLON.—Hoy: "La huella del diablo".

ATENAS. — Especial y noche: "Huyamos"!, por Margarita Clark.

EXCELSIOR.—"La francesita", por Shirley Masson y la 4.a función de "La mano invisible", por Antonio Moreno.

FUNDACION DE UNA IMPRENTA FISCAL

EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR TIENE EL PROPOSITO DE ESTABLECER UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE ESTA ESPECIE EN EL QUE SE HARIAN TODAS LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Hemos sido informados de muy buen origen de que el señor Ministro del Interior don Pedro Aguirre Cerda, tiene el propósito de crear una gran imprenta fiscal en la cual se harían en adelante todas las publicaciones oficiales.

Como se sabe, en la actualidad se hacen estas publicaciones, ya en imprentas que se han instalado por cuenta del Gobierno en diversas reparticiones administrativas, ya en imprentas de propiedad de particulares, lo cual suele demandar al Gobierno grandes gastos, no siendo a veces, los trabajos que en ellas se efectúan, todo lo buenos que sería de desear.

En efecto, el Gobierno tiene actualmente instalados talleres de imprenta en distintas reparticiones públicas. Así, por ejemplo, los hay en el Ministerio de la Guerra, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la Penitenciaría.

A estas imprentas habría que agregar todavía la del "Diario Oficial" que está en manos de un concesionario, y aquella en que se imprime el boletín de sesiones del Congreso.

El propósito del señor Ministro del Interior es fundar una gran imprenta fiscal, en la que se harán absolutamente todas las publicaciones oficiales, suprimiendo en consecuencia, aquellos talleres que, como hemos dicho, se encuentran instalados en distintas reparticiones.

El nuevo establecimiento que se creará, no se fundaría a base de una concesión, sino que sería netamente de carácter fiscal.

Se nos ha informado que para su fundación bastaría un simple decreto del señor Ministro del Interior.

Uno de los principales fines que se persiguirían con este interesante proyecto del señor Ministro del Interior sería el de reducir los gastos que actualmente demandan esa clase de publicaciones.

Hemos sabido también de buena fuente que el señor Aguirre Cerda tiene el propósito de nombrar talvez hoy o en el curso de la presente semana, una comisión que informe sobre la manera de llevar cuanto antes a la práctica este proyecto sobre fundación de una gran imprenta fiscal.

LA "BAQUEDANO" EN ECUADOR

Cariñosa recepción tributada en su honor por el pueblo de Guayaquil

Las noticias cablegráficas dan cuenta de la entusiasta recepción tributada en Guayaquil a los oficiales, pilotines y marinería de la corbeta "Baquedano", que va como se sabe, en viaje de instrucción.

Es digna de un encomiástico comentario la actitud de nuestros amigos del norte, que en esta ocasión han dado una nueva muestra de los afectos que nos profesan.

No es esta la primera vez que el paso de un buque de la Armada chilena por las costas ecuatorianas es festejado en forma tan brillante.

Hace veinte años, cuando era Ministro en el Ecuador don Galo Irarrázaval Zañartu, llegaron a Chile las noticias de la entusiasta recepción de que había sido objeto el "Zenteno" a su paso por Guayaquil.

Ahora, el segundo buque chileno que toca aquellas costas, recibe las mismas manifestaciones de simpatía. Y ellas toman ahora para nosotros un carácter de confraternidad internacional, porque junto con estas demostraciones de afecto de los ecuatorianos, nos llega también el eco de los aplausos y los vivas que en la persona del Embajador señor Matte tributan a Chile los amigos brasileños.

MUNICIPALIDAD

Reglamentos sobre Teatros

La Alcaldía de Santiago ha enviado a los Administradores de los teatros, la siguiente nota:

"Sección 1.a—N.o....—Santiago, Mayo de 1921.—La Dirección de Obras Municipales ha debido enviar a usted una circular para encarecerle la necesidad de poner en extricta vigencia todas las disposiciones que consulta el Reglamento de Teatros para la seguridad y comodidad del público.

Esta Alcaldía le ruega a usted se sirva tomar muy en cuenta las indicaciones de la expresada Dirección, pues tiene el propósito decidido de ampararla en todo momento.

Especialmente llamo la atención de usted a las disposiciones vigentes que se refieren a la distancia que debe mediar entre las filas de asientos y el ancho de los pasillos; a la prohibición absoluta de expender mayor número de entradas que el correspondiente a las localidades y de permitir gente de pie.

Tan importante como esas disposiciones es la que ordena dar todo el ancho a las salidas y mantenerlas despejadas en absoluto, desde el comienzo hasta el fin de la función, sin carteles ni aparatos extraños que puedan impedir la expedita salida de la concurrencia.

La Alcaldía confía en que usted habrá de prestarle su cooperación en todas estas medidas de seguridad para el público, pues no desea verse en la obligación de adoptar disposiciones conminatorias para hacerlas cumplir".

BOY-SCOUTS

Brigada "Manuel Rodríguez"

Cítase a los scouts de esta brigada a reunión para hoy Viernes, a las nueve y media P. M. en el cuartel con el objeto de tomar acuerdos y hacer las inscripciones para el campeonato atlético del 21 de Mayo y tratar otros asuntos de importancia para la buena marcha de la brigada.

Asistencia obligatoria.

LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Y LA FEDERACION OBRERA

Ayer se ha recibido en la Secretaría de la Sociedad Nacional de Agricultura una comunicación en que don Enrique Díaz Vera se refiere a la solicitud que esta Sociedad dirigió al Presidente de la República.

El señor presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura se encuentra fuera de Santiago, pero como en esta comunicación se dice que la Sociedad ha procedido de mala fé o por ignorancia completa de la obra cultural de la Federación Obrera, el secretario de la Sociedad ha creído de su deber, con autorización del presidente, hacer las declaraciones que siguen:

Lo que les ha alarmado a los agricultores no es el hecho de que los campesinos se federen sino el objeto con que se procura su incorporación a la Federación Obrera.

Según aparece de la libreta que se dá a los federados forman parte de sus Estatutos la declaración de principios y en ellos se dice textualmente lo que sigue:

"Fomentar el progreso de la instrucción y cultura de la clase trabajadora por medio de conferencias, escuelas, bibliotecas, prensa y toda actividad cultural, y conquistar la libertad efectiva, económica y moral, política y social de la clase trabajadora, (obreros y empleados de ambos sexos), aboliendo el régimen capitalista con su inaceptable sistema de organización industrial y comercial, que reduce a la esclavitud a la mayoría de la población.

"Abolido el sistema capitalista será reemplazado por la Federación Obrera, que se hará cargo de la Administración de la producción industrial y sus consecuencias."

En el artículo 77 se establece:

"Todos los afiliados a la Federación tienen el deber de cooperar al éxito de una huelga por los medios que estén a su alcance.

"Producida una huelga y miéntras ella dure, ningun afiliado puede discutir su justicia".

Con estas declaraciones los agricultores se consideran en el caso de creer que se incita a los campesinos a plegarse a las Federaciones de las ciudades ofreciéndoles el reparto de las tierras y aún se nos ha asegurado que se les hace correr la voz que sólo los que estén inscritos serán tomados en cuenta en el reparto y sólo en el caso que tengan la libreta en la cual consta la declaración de principios preinserta.

Temen también los agricultores que se quiera unir la situación de los inquilinos y trabajadores de los campos con los obreros de las ciudades para que aquéllos se solidaricen en caso de paro general y se deje al país sin cosechas y sin alimentos.

La Sociedad Nacional de Agricultura ha creído que esto es una grave amenaza para el país y que era de su deber ponerla en conocimiento del primer Magistrado de la Nación, sin que esto signifique que la Sociedad no concurra a todos los fines humanitarios de protección a los trabajadores de los campos y de mejoramiento de sus condiciones actuales.

EN FAVOR DE NUESTRAS INDUSTRIAS

DEBE HABER PREFERENCIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES EN LOS CONSUMOS DEL ESTADO, BENEFICENCIA Y MUNICIPALIDADES

El Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril ha enviado al Ministerio de Industria y Obras Públicas la siguiente comunicación:

"Santiago, 12 de Mayo de 1921. —Señor Ministro:

Los fines que persigue la Sociedad de Fomento Fabril justificarán ante US. el especial agrado con que el Consejo Directivo de la institución se impone del franco concepto proteccionista con que US. viene caracterizando sus actos gubernativos.

Esta plausible política de US. es calificada muy fundadamente como el comienzo de una éra de justas expectativas para la producción nacional. Así lo hacen esperar las terminantes disposiciones reglamentarias de preferencia de los materiales del país en las obras públicas, contenidas en el decreto N.o 414, de 22 del próximo pasado mes, dictado por el Departamento del digno cargo de US., y el oficio de 29 del mismo mes, también suscrito por US., dirigido a la Dirección General de Obras Públicas, en el que se pide se preparen por sus reparticiones las bases administrativas y las especificaciones técnicas para encomendar a las fábricas nacionales, por un período de cinco años, a lo menos, la construcción de rodillos y demás maquinarias para el servicio de caminos.

Pero, apartando la confianza que inspiran los laudables propósitos de US., ya que hay la persuasión de que durante su permanencia en el Gobierno hará cumplir con firmeza sus disposiciones, queda siempre subsistente el temor de que ellas dejen de aplicarse una vez que US. quiera declinar su alto cargo. Es lo que ha ocurrido con varios otros decretos suscritos por antecesores de US. en diversas épocas y concebidos con iguales fines.

En 1914, un grupo de honorables diputados, animados del deseo de establecer una más efectiva protección a las industrias, presentó a la Cámara un bien meditado proyecto de ley de preferencia a los productos nacionales en los consumos del Estado, Beneficencia y Municipalidades, a fin de dar carácter permanente a las disposiciones dictadas en tal sèntido por simples decretos que en la práctica resultan de efímera duración. Desgraciadamente, ese proyecto yace olvidado aún en la Comisión de Industria de la Cámara, a pesar de que esta Sociedad ha recomendado en diversas ocasiones su aprobación.

Como el Consejo Directivo de la Sociedad persevera en su anhelo de ver convertido en ley ese proyecto de preferencia, porque sigue estimándolo como uno de los recursos más eficaces para impulsar el incremento de la producción, lo recomienda al alto patrocinio de US., seguro de que, dada su notoria conveniencia para las industrias nacionales, ha de querer activar su despacho en el Parlamento.

Se acompaña en hoja impresa el mencionado proyecto.

Dios guarde a US. — **Guillermo Subercaseaux**, vicepresidente. — **Manuel Núñez**, secretario".

ALGO SOBRE VIÑAS

LO QUE ESTAN HACIENDO EN FRANCIA Y LO QUE PENSAMOS HACER EN CHILE

Hemos tenido oportunidad de conversar con un distinguido caballero francés llegado recientemente a nuestro país.

Como está de moda entre nosotros el problema del alcoholismo, tuvimos interés en hablar con un hombre ilustrado que venía llegando del país que posee las más grandes viñas del mundo.

—¿Está muy adelantado el trabajo de arrancar las viñas en Francia? le preguntamos.

—¿Arrancar las viñas? nos contestó. Usted bromea. Jamás hemos pensado en semejante. . . cosa. Cuando salí de mi país, en el mes de Marzo, había iniciado sus sesiones una alta comisión de Gobierno, presidida por el Ministro de Agricultura, y formada por miembros del Senado, de la Cámara y de las instituciones técnicas y comerciales, para estudiar las medidas que podrían adoptarse a fin de mejorar la situación de la viticultura. El Gobierno y las Cámaras desean vivamente subsanar algunas dificultades que se presentan para el desarrollo de la gran industria francesa. . .

—¿El Gobierno y las Cámaras subsanan en Francia las dificultades do los viticultores? Pues, aquí teníamos entendido que el deber del Gobierno y de las Cámaras era dificultar el crecimiento de este negocio, y de acuerdo con esta doctrina piensan proceder muy luego.

—¡Qué atrocidad! Tengo precisamente en el bolsillo un periódico que da cuenta de una interpelación dirigida al Ministro de Comercio, en el Senado, y que le revelará a usted la manera cómo estimamos allá estas cosas.

Y sacando su periódico, nos leyó, primero, el siguiente párrafo del discurso del senador M. Marcel Donon:

"Pido al señor Ministro de Comercio que insista ante el señor Ministro de Negocios Extranjeros para que, lo más rápidamente posible, estudie las medidas que permitan a los vinicultores la venta de sus productos, si queremos atenuar el malestar que existe en las regiones vitícolas y evitar una reducción de la producción, lo que sería absolutamente contrario a nuestro cambio y a nuestra influencia en el mundo".

Y, en seguida, nos leyó la respuesta del Ministro de Comercio, que terminaba así:

"No podemos perder de vista que la exportación de nuestros vinos ha sido durante largo tiempo uno de los elementos más útiles de nuestro comercio exterior"

—Muy bien, le dijimos, cuando terminó, ustedes tratan de exportar sus vinos, y en eso, estamos aquí de acuerdo. Estamos fomentando la exportación.

—¿Y qué vinos podrán exportar ustedes si arrancan las viñas o restringen el cultivo de ellas mediante impuestos exagerados? Vea usted, señor, agregó, dándonos una palmadita en el hombro; en Francia, hemos producido el año último 56 millones de hectólitros de vino, que valen unos **tres mil millones de francos**... algo así como cinco veces más que el salitre de Uds., ¿verdad? Pues, estamos procurando producir más todavía, mediante una decidida protección al cultivo de la viña.

—¿Y el alcoholismo? preguntamos, admirados de que se olvidara de un punto tan importante.

—¿El alcoholismo? Sólo se emborrachan los imbéciles o los degenerados; y esos, no generalmente con vino, sino con ajenjo, con ron o con wisky. En los bulevares suele verse jovencitos achispados dentro de los restaurants. En los campos o en las grandes faenas, sólo verá usted al obrero robusto y alegre, que toma concienzudamente su ración de vino en las comidas. Estos obreros compran ocho o diez litros de vino para el consumo de su familia durante la semana, y jamás se embriagan. El que llegara a hacerlo, sería objeto de la burla y del desprecio de sus compañeros.

—¡Ocho o diez litros de vino por semana! Aquí compra un hombre del pueblo dos o tres litros de vino el día Sábado y pierde la razón por varios días.

—A cualquiera le pasaría lo mismo, mi amigo, si consume en una hora lo que es ración o dosis para tres días. Ustedes creen que esto se corrigirá suprimiendo el vino del país. Grave error. Con ello, sólo eliminarán cuarenta o cincuenta millones de pesos de su producción anual, que es lo que dan sus viñas, y los borrachos u hombres mal educados seguirán excediéndose en cualquiera otra cosa. Tienen el vicio de excederse en algo. Tienen el hábito de gastar en un sólo día todo lo que han ganado en la semana. Así como se beben de un golpe varios litros de vino, se comen también de un golpe toda la carne que han podido comprar o invitan al vecino a comérsela, si ellos no son capaces. . . Esto no es motivo para combatir a las viñas. En ellas tienen ustedes una riqueza que, a la larga, puede permitirles reemplazar su salitre. Sólo Chile y mi país tienen el monopolio del buen vino. Hagan lo que le digo: dejen las viñas en paz y eduquen a su pueblo, nos dijo, por último, dándonos una nueva palmadita y despidiéndose amablemente.

La aplicación de la Ley de Caminos

INFORME DADO A ESTE RESPECTO POR LA PERSONA DESIGNADA POR EL MINISTERIO DEL RAMO PARA LA CONFECCION DE UNA OBRA DE CONSULTA

El señor Agustín Marchant S., a quien el Ministerio de Industria y Obras Públicas le encomendó la confección de un tomo en el cual se recopilaran las disposiciones de la Ley de Caminos N.o 3611 de 5 de Marzo de este año y las del reglamento dictado para su aplicación, aprobado por decreto número 1218 de 9 de Junio próximo pasado, como también las disposiciones legales y administrativas de carácter general y especiales del ramo, ha remitido para su aprobación dicho tomo, el cual se divide en dos partes.

En la primera parte, se agrupan el mensaje del Gobierno con el que se elevó, en el año 1910, a la aprobación del Congreso el proyecto de ley sobre construcción y reparación de caminos, modificatorio de la ley del año 42; el texto de la discusión habida en el Congreso, como asimismo los informes de las respectivas comisiones de las Cámaras; un estudio comparativo sobre los proyectos despachados por ambas Cámaras; y, por último, algunas disposiciones de carácter administrativo sobre nombramiento de comisiones para el estudio del plan general de caminos, para la tasación de terrenos necesarios para la construcción de caminos y tasación de daños que se causen con la ocupación temporal de terrenos; y otras disposiciones de carácter interno.

En la segunda parte, van las partes pertinentes de nuestra legislación sustantiva y de procedimiento, como ser Código Civil, Penal, de Minería, de Procedimiento Civil y Penal, como también las leyes que se citan en el cuerpo de la Ley de Caminos, como las de Elecciones de Contribución de Haberes, etc.; disposiciones legales y reglamentarias de carácter general de la Administración, como ser la Orgánica del Tribunal de Cuentas y su reglamento, necesarias para los efectos de la rendición de cuentas; y otras que dicen relación con el funcionamiento del Ministerio de Industria y Obras Públicas y de la Dirección de Obras Públicas, como ser atribuciones y deberes de los ingenieros de provincia, servicio de camineros, de balseaderos, etc.

Un ejemplar de la ley de caminos se ha concordado tanto con sus propias disposiciones como con las del reglamento dictado para su aplicación y con las leyes y demás disposiciones cuyos textos se encuentran en la obra.

Se ha confeccionado, también, para los efectos de facilitar la consulta, un índice alfabético de todas y cada una de las disposiciones de la Ley de Caminos relacionándolas con el reglamento respectivo.

Por último, dada la gran importancia de esta ley para el futuro desarrollo y progreso de nuestras vías de comunicación, y las naturales controversias a que darán lugar sus disposiciones correctivas, se ha estimado de mucha importancia, insertar en la recopilación el texto de la discusión en ambas ramas del Poder Legislativo. Ella servirá tanto a las autoridades administrativas, a los organismos que la ley crea para la aplicación material de sus disposiciones, como a la autoridad judicial, para aclarar las dudas que puedan presentarse, teniendo siempre a mano, una fuente fidedigna de informaciones para solucionarlas y dar el alcance que el legislador ha querido imprimir a las disposiciones de la ley.

Audiencia diplomática

Ayer fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores en audiencia los Ministros de Bélgica y España y el Encargado de Negocios del Brasil, quien presentó al Canciller al nuevo Agregado Naval de la Legación, señor José Machado de Castro Silva.

Igual presentación se hizo al sub-secretario de Marina.

En los alrededores del Matadero Público

RECLAMO ATENDIBLE

Ha llegado a nuestra mesa de redacción la noticia de un hecho sumamente grave e inconveniente que viene ocurriendo en los alrededores del Matadero Público y que hace necesaria la intervención de las autoridades para ponerle remedio.

Sucede que los animales destinados a la encierra diaria del Matadero, son conducidos con demasiada frecuencia por calles de mucho tráfico, a pesar de estar eso prohibido por decretos de la Alcaldía.

Se ha hecho ya práctica constante que grandes piños de animales atraviesen impunemente por la calle de Franklin y por las varias calles que forman la Población Huemul, con lo cual acortan el camino, pero se produce grave daño al vecindario y se viola el decreto alcaldicio que fijó para ese tráfico, el sector comprendido entre las calles San Ignacio, Santa Rosa, San Joaquín y Placer.

Los perjuicios que los habitantes de la Población Huemul y de la calle Franklin sufren son considerables, pues los animales pisotean jardines, quiebran árboles y se ha dado el caso de que penetren al interior de las casas y atropellen a mujeres y niños indefensos.

Además, en la Población Huemul existen varios servicios de beneficencia, tales como Gota de Leche, Dispensario y otros establecimientos a los que acude gran número de personas desvalidas o enfermas, que han sido víctimas de las depredaciones de los animales.

Entre las alumnas de una Escuela cercana a la Población Huemul, hay una niñita de 9 años que perdió una pierna a consecuencias de haber sido atropellada por una vaca perteneciente a un arreo que era conducido por las calles donde este tráfico está tan terminante como inútilmente prohibido.

Por nuestra parte, consideramos muy fundado el reclamo y creemos debe ser atendido.



JUAN MONGELLI, Cortador sastre y ex-cortador de la Cooperativa Naval de Valparaíso

En calle Moneda 1507, se ha establecido un negocio de sastrería a precios módicos. Hechuras desde 75 pesos, con forros de primera. Ternos de vestón, de casimir inglés, tela garantida, de 180 a 220 pesos.

Moneda 1507, esq. San Martín

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ — FERNANDO ALESSANDRI R. — VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ERNESTO BARROS JARPA — CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Galvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709. Domicilio: Serrano 174, Teléfono 1084.

AGUSTIN BARROS J.
Abogado-Procurador del número. Trasladó su oficina a Morandé 235. M-26

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1034, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES — JULIO ROJAS ARAVENA
Morandé 440.— Casilla 2281.

BERNARDO GOTSCHLICH
ABOGADO
Morandé 450. Oficina 58. Casilla 2708.—Particiones, apelaciones, sociedades, cooperativas, etc.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ — GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE — LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ — HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 344. Casilla 1331.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT — AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E. — LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCALDO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología, Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 229.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas 1 a 4.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1862. Teléfono 254. De 1 1|2 a 3 1|2.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono No. 598.

DR. PEDRO CONTRERAS A
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 368. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. De 1 y media a 3 y media. Echaurren 48. Regresó.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón.
De 1 1|2 - 4. San Aantonio 275.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

DOCTOR ESTERIO
Medicina interna. Sífilis. Huérfanos 1657. De 2 a 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DR. ENRIQUE GONZALEZ E.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739. De 2 a 4.

DOCTOR GIANELLI
Estudios Europa. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Dbilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 272.

DR. ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 34. Medicina interna. Consultas: 3 a 6.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2885. Consultas, 2-3.

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Ausente en Europa

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

INSTITUTO BIO-QUIMICO NACIONAL
BANDERA 574. — CASILLA 3624. — TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Naclanceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing de Minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas: fermentos, sueros, etc.
Reacción **Wassermann**, orina, sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialista en cada sección.

Dr. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono Inglés. Estación 124.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras 549. 2-4.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios en Estados Unidos y Europa.

RAYOS X
Compañía 1429

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA
I. Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 352. De 2 a 4. Catedral 1488.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas. 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 470. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 520. De 1 a 3. Teléfono 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media 5 y media. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann, Preparación Autovacunas. Moneda 1035 de 2 a 6.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DOCTOR SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De ... Catedral 2099.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. ... 3 a 5.

DR. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, ... putos, etc. Cultivos. Autovacunas ...

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños, 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1040.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2611.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras ... De 2 a 4.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 815. Regresó.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades ... 2-5. Huérfanos 1853. Regresó.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Tradadóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende ... caciones.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
Dentista.
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor, ... formo, puentes, placas, ... tos rápidos. San Diego 307...

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR (ENCIAS SUPURANTES) DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO of. 212 - 213
EN VALPARAISO LOS SABADOS CONDELL 88

Clínica Dental Particular del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS R. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dr. F. DE PETRIS F.
Dentista, San Diego 65. Extracciones difíciles sin dolor, electrización.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 569, entre Catedral y Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 1...

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos al agrado de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

"PENSIONADO MURFFY"
Atendido Sra. Emma de ... matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. ... 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane ...

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. ... $ 35. Masaje médico. Cochrane ... y Aconcagua 1162.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, por $ 5 diarios.— Av. Matta ... Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 3...

PENSIONADO "DRA. VICENTINI"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, ... Cobro después de mejorada ... San Diego 57.

VARIOS

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dachs, tratamiento especial. Estudios Europa. ... 193.

JULES BONDALLAS
Masajista suizo. Regresó. ... da 723.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 8...

"ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS"
Pídanse prospectos. Concede diplomas autorizados. Estado 10...

LETRAS DE CAMBIO SOBRE EL EXTERIOR

Ayer fué remitido al Congreso un mensaje del Ejecutivo sometiendo a su aprobación un proyecto de ley que establece un impuesto fiscal adicional sobre estos valores

El Consejo de Estado prestó su aprobación para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias del Congreso un proyecto del Ejecutivo que establece un impuesto fiscal adicional de tres por mil anual sobre los depósitos de letras de cambio sobre el exterior, monedas de oro efectivo y demás valores a oro, que tengan los Bancos en sus oficinas dentro del país.

Este proyecto fué enviado ayer mismo al Congreso.

El texto del mensaje del Ejecutivo es el siguiente:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Los depósitos de letras de cambio sobre el exterior, de monedas extranjeras y de otros valores a oro en las instituciones de crédito del país han aumentado considerablemente en los últimos años, llegando a un total, en pesos de 18 d, en 28 de Febrero del presente año, fecha del último balance bancario presentado al Gobierno por el Inspector de Bancos, de $ 173.002,673.91. De esta suma, no es exagerado estimar que corresponde una cantidad aproximada de $ 150.000,000 a las letras de cambio, y el resto, o sean $ 23.002,673.91, a oro efectivo nacional y extranjero y a otras divisas a oro, de esta última procedencia.

Estos depósitos no permanecen inactivos en las cajas y carteras de las indicadas instituciones: las letras de cambio han llegado a ser un medio circulante, sobre que los Bancos abren cuentas y pagan intereses, creándose de esta manera una situación especial alrededor de estos valores, con perjuicio de los intereses del país, porque, en la mayoría de los casos, ellos han sido adquiridos con fines distintos a los de actos lícitos de comercio, para dar cumplimiento a contratos cambiarios con el extranjero. De lo contrario, no se justificaría el mantenimiento de esta clase de depósitos en los bancos, en circunstancias que hay verdadera escasez de letras de cambio en el mercado.

Por otra parte, estos depósitos crean nuevas operaciones de cambio sobre el extranjero, y esta multiplicidad de operaciones es un factor que afecta la estabilidad del cambio internacional.

En vista de lo expuesto y de la delicada situación porque atraviesa el mercado monetario, estima el Gobierno de positiva conveniencia crear un impuesto especial que grave los depósitos de que he hecho mención, además del impuesto que establece para los depósitos bancarios el inciso 3.o del artículo 42 de la ley número 3,091.

En consecuencia, oído el Consejo de Estado, y con su acuerdo para que pueda ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, tengo el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.o Establécese un impuesto fiscal adicional de tres por mil anual sobre los depósitos de letras de cambio sobre el exterior, monedas de oro efectivo y demás valores a oro que tengan los Bancos en sus oficinas dentro del país.

Artículo 2.o Para los efectos del impuesto, el Inspector de Bancos estimará como oro efectivo el valor de las letras de cambio y demás valores a oro, y tomará por base para determinar semestralmente el monto medio de los depósitos las cifras que arrojen los balances mensuales que en conformidad a la ley, deben presentar los Bancos al Ministerio de Hacienda, previo estudio de la exactitud de dichos depósitos con los libros de contabilidad y demás comprobantes de cada Banco.

Artículo 3.o El impuesto se cobrará semestralmente, conjuntamente con el que establece el inciso 3.o del artículo 42 de la ley número 3,091 y se pagará en oro efectivo o en billetes con el recargo que tenga el oro en la fecha en que el Inspector de Bancos determine el monto de la contribución.

Artículo 4.o En el pasivo de los balances mensuales de los Bancos se detallarán separadamente y de una manera clara y precisa el valor de las diferentes clases de depósitos que indica el artículo 1.o

Artículo 5.o La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".—**Arturo Alessandri.—Daniel Martner.**"

EJERCITO Y ARMADA

SE NOMBRA UNA COMISION PARA LA REVISION GENERAL DE LA LEGISLACION MILITAR

Ha sido llamado al país el general Hurtado Wilson

Legislación militar

Pronto se firmará un decreto por el cual se nombra una comisión compuesta por el Auditor General de Guerra don Joaquín Santa Cruz O., el abogado don Eulogio Rojas Mery, el Comandante don Indalicio Téllez y por el capitán don Oscar Fenner.

Esta comisión tiene por objeto, la revisión general de las leyes militares vigentes y la confección de un proyecto de ley para la aprobación del Supremo Gobierno.

Llamado al país

Por asuntos del servicio ha sido llamado al país el general Hurtado Wilson, jefe de la Comisión de Armamento de Chile en Francia.

Comisión a Francia

Los capitanes señores Sócrates Aguirre y Armando Cortínez, partirán a Francia a las órdenes del Ministro de Chile en aquel país.

Destinaciones de jefes y oficiales

Por decreto supremo se han ordenado las siguientes destinaciones:

Teniente coronel, don Julio Franzani M., inspector de tiro de la II Zona.

—Mayor don Luis Depassier, al Regimiento de Artillería N.o 5 Maturana.

—Capitán don Enrique Silva S. al Regimiento de Infantería N.o 3.

—Teniente 1.o don Juan Prieto L. al Batallón Zapadores N.o 3.

Ascensos a tenientes segundos de reserva

Los siguientes sargentos primeros han sido ascendidos a tenientes segundos de reserva:

Arnaldo Michaelsen, Oscar Besoain, Guillermo Hardie, Diego Walker, Salustio Infante, Pedro Aguayo, Emilio Infante, Juan M. Salvo, Samuel Schwerdtfyer y Tomás Rodríguez.

VIDA ESTUDIANTIL

Federación de Estudiantes de Chile

En todos los círculos estudiantiles reina gran actividad con motivo ne la próxima elección de presidente de la Federación de Estudiantes de Chile.

Hasta el momento, se presentan como candidatos los señores Emilio Tizzoni, Daniel Schweitzer y Rudecindo Ortega, alrededor de cuyos nombres se librará la próxima lucha electoral.

Se ha fijado para la noche del Lunes próximo 16 de Mayo, a las 9 y media, en el local de la Federación de Estudiantes, Agustinas 632, el acto de la proclamación de los candidatos a la presidencia.

La elección misma de presidente, se verificará el Miércoles 18, siguiente, a las 9 de la noche.

Tendrán derecho a votar en esta elección, los delegados de aquellos Centros que hayan cancelado las cuotas del año 1920.

En la sesión ordinaria celebrada por el Directorio de la Federación, se tomaron los siguientes acuerdos, después de una larga exposición hecha por los estudiantes de Pedagogía, acerca de las últimas incidencias ocurridas en el Instituto Pedagógico:

"Procédase a la reorganización del Centro de Estudiantes de Pedagogía."

"Autorízase al Presidente de la Federación de Estudiantes para que, con las más amplias atribuciones, proceda a realizar dicha reorganización."

"Declárase que el Presidente de la Federación de Estudiantes no ha reconocido oficialmente a ningún Centro disidente de Estudiantes de Pedagogía."

Centro de Estudiantes de Farmacia

Elige presidente al señor Lisandro Montero

Después de un lucha por demás reñida entre los candidatos a la presidencia del Centro de Estudiantes de Farmacia, fué elegido ayer presidente de este Centro, el señor Lisandro Montero, representante de la "corriente avanzada".

Entre los estudiantes de Farmacia la elección recaída en el señor Montero ha sido muy bien recibida y se espera de su futura labor buenos resultados.

Gran baile estudiantil en la Federación de Estudiantes

El Sábado próximo, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto el gran baile estudiantil que ofrece la Federación de Estudiantes a sus asociados con motivo de la reapertura del año escolar. El baile será amenizado por una gran orquesta, la que estará a cargo de conocidos maestros.

El valor de la entrada es de 2 pesos para los jóvenes federados.

Las señoritas quedarán exentas del pago y su tarjeta deberán retirarla personalmente en la cantina del Club todos los días.

Incidencias del Centro de Pedagogía

Para mañana, a las dos de la tarde, se ha citado al local de la Federación de Estudintes, a los señores Manuel Díez y Alejandro Varela, quienes han de presentar los antecedentes relacionados con las dificultades existentes en el Centro de Pedagogía.

Se encarece la asistencia, a fin de no retrasar la solución de estas dificultades.

Centro de Ingeniería de la Universidad de Chile

Las elecciones de presidente del Centro se verificarán hoy 13 y mañana 14, de 11 a 12 M. en la secretaría del Centro.

Centro Estudiantes de Cautín

Cito á los socios de este Centro y a los demás estudiantes de la provincia, que deseen ingresar a él a una asamblea general extraordinaria, hoy Viernes, a las 9.15 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Se encarece la asistencia porque hay en tabla importantísimas materias.

CRONICA POLICIAL

Una banda de estafadores a la alta escuela

UNA MIRADA A TRAVES DEL MISTERIO QUE RODEO A UN GRAN PROCESO DE VALPARAISO

Una figura descollante: "El Escupito".—Su iniciación en las prácticas del engaño y la estafa

Las iniciales P. F. G. en dos pares de puños y seis cuellos

Dos personas de un mismo apellido y un ex-funcionario policial en el Restaurant "El Membrillo"

Las actuaciones judiciales de ayer

Las publicaciones de la prensa han venido a orientar a la opinión pública y a despertar interés en sustantaciación del proceso contra la banda de estafadores a la alta escuela que, desde tiempo atrás, venía obrando hábilmente y sin que la justicia pudiera hacer pesar sobre ella el castigo a sus andanzas.

Por el momento el público parece comprender ya que este sumario habrá de tener trascendencia especial, si como se espera, la acción de la justicia ordinaria no se ve interrumpida, como ocurrió en épocas anteriores, cuando se trataba de investigar el asunto Bob, la estafa a los fondos de reconstrucción del Almendral de Valparaíso, etc.

LAS ACTUACIONES DE AYER

En la tarde de ayer el juez señor Soro siguió, como de costumbre, trabajando en estos procesos. Se preocupó, en efecto, de estudiar los expedientes que se trajeron de Valparaíso y en seguida en interrogar a algunos de los reos, entre éstos a Colombi, González y la Roca.

El juez sumariante espera obtener los datos suficientes para ordenar en la próxima semana algunas diligencias que habrán de realzar más la actualidad de este proceso, ya sea por el conocimiento más completo de algunas incidencias o bien por los nuevos cómplices que puedan determinarse a raíz de estas actividades judiciales.

LAS INFORMACIONES DE "LA NACION"

Al darle la verdadera importancia que a nuestro entender se merece la prosecución de este sumario, no nos ha guíado únicamente el propósito de informar al público acerca del resultado de las pesquisas, sino, además, el deseo de contribuir en parte a facilitar la acción judicial, allegando uno u otro dato que sirvan para fortificar el nervio de las investigaciones que, con todo éxito, lleva adelante el juez señor Soro.

"EL ESCUPITO", OBSERVADO DESDE 1905 HASTA LA FECHA

Pedro Francisco González, uno de los reos sobre quien recaen mayores responsabilidades en las estafas que se pesquisan, ofrece a la justicia ordinaria para los efectos de la comprobación de los delitos que se le inculpan, la habilidad y la astucia de muchos años de práctica en estas arriesgdas correrías del engaño.

Según datos que hemos podido proporcionarnos, en los archivos judiciales de Chillán, allá por el año 1905, González fué procesado por haber canjeado algunos cheques que llevaban falsificada la firma de don Julio Puga Borne. En aquella ocasión se le habría sorprendido en estas maquinaciones al intentar canjear un cheque por 400 pesos en la Casa Weir y Scott de aquella ciudad. Según se desprende de los antecedentes que obran en nuestro poder, serían éstos los primeros pasos del "Escupito" en la práctica de estos procedimientos penados por nuestras leyes.

"EL ESCUPITO" EN EL PROCESO POR ESTAFA A LOS FONDOS DE RECONSTRUCCION DEL ALMENDRAL

El juez señor Soro se ha preocupado en estos días de estudiar atentamente el proceso por estafa a los fondos de reconstrucción del Almendral de Valparaíso, y al cual, como lo hemos informado, le faltan ahora algunas hojas y algunos documentos de interés que complicaban desfavorablemente este delito para las responsabilidades que afectan a varios de los inculpados.

Consideramos de interés hacer algunos recuerdos sobre esta estafa. ¿A cuánto ascendió la estafa? ¿Quién cobró el cheque en el Banco de Chile? ¿Cómo se sospechó en que pudiera ser Pedro Francisco González el presunto autor o cómplice de este delito?

La estafa a los fondos de reconstrucción alcanzó a la suma de sesenta mil pesos, y el cheque, según consta del sumario que se encuentra ahora en poder del segundo Juzgado, habría sido cobrado por la mujer de González.

Tiene más interés en este asunto la pesquisa que se hizo para descubrir a los autores de la estafa y que dieron por resultado la detención de González.

LAS INICIALES P. F. G. EN DOS PARES DE PUÑOS Y SEIS CUELLOS

Cometida la estafa a que venimos refiriéndonos, la policía y los empleados de la institución afectada con ella vigilaban estrictamente la partida de todos los trenes. En un momento dado, una persona sospechó de uno de los pasajeros, y se apresuró a dar cuenta de ello a la policía. Cuando llegó ésta, no había en el asiento sino un maletín con puños, cuellos, pañuelos y algunas cajetillas de cigarrillos, y un sobretodo confeccionado en París, en una sastrería del boulevard Montmartre. Por supuesto que el hecho de que el presunto delincuente se vistiera en París era lo que menos importaba en esos momentos a los policías. Pero, como lo decimos en el subtítulo de este acápite, las iniciales P. F. G., anotadas en los puños y los cuellos dieron la clave de que Carlos Moreno, así se hizo llamar "El Escupito", no era en realidad Carlos Moreno, sino Pedro Francisco González, alias "El Escupito". Detenido González, pasó por toda la vía crucis de una defensa dificilísima; pero su habilidad y algunas influencias inoportunas contribuyeron a que saliera en libertad bajo fianza.

BOFETADAS MUY SIGNIFICATIVAS

Poco después, ya en Santiago, se habría trabado en pendencia, y, acusado por "lesiones graves", se le iniciaba un nuevo sumario, al cual pidió González se le acumulara el que se le seguía en Valparaíso por la estafa a que hemos hecho referencia.

¿Qué importancia podría habérsele dado en aquel entonces a a esta lógica determinación-

No somos nosotros los que podemos responder seguramente a esta pregunta, pero, para los efectos de una investigación que habrá de hacerse ¿no sería del caso considerar debidamente el viajecito de este proceso?

LA VIOLACION DEL PROCESO POR ESTAFA A LOS FONDOS DE RECONSTRUCCION

Indudablemente que ha preocupado la atención de los que siguen el curso de este proceso la noticia dada por nosotros, y comprobada después acerca de que a los expedientes traídos de Valparaíso le faltan algunas fojas y documentos de importancia. ¿En qué fecha y en qué oportunidad fueron sustraídos? Tal es el misterio que habrá de descubrir la justicia para responder al éxito de las actuales diligencias.

COMENTARIOS EN PRO Y EN CONTRA

En los círculos judiciales, allí donde se comentan todas las noticias de algúna importancia que se producen durante el día en los cuatro Juzgados del Crimen, hemos oído algunos comentarios de personas que van muy lejos en sus apreciaciones, pero que nosotros en realidad, las encontramos falta de razón.

Los que desean el éxito de estas investigaciones o sea, los de "pro", hacen valer a propósito del fracaso de la acción judicial en Valparaíso y de otras incidencias que han entorpecido la acción judicial en los días que corren, la circunstancia de que el "Escupito" tenga lazos de parentesco muy cercanos con el actual jefe de una de las reparticiones policiales de Valparaíso.

Los otros, los del "contra" manifestaban, por su parte, que esas argumentaciones, por lo escasas de bases no permitían ver sino la inculpabilidad de los acusados.

DOS PERSONAS DE UN MISMO APELLIDO EN EL RESTAURANT "EL MEMBRILLO"

Investigaciones hechas en Valparaíso informarían de un hecho que tiene en sí especial importancia por haberse reunido en un restaurant de ese puerto tres personas que hoy figurarían implicadas en los delitos que se pesquisan.

En efecto, González, o mejor dicho y para responder a las palabras del subtítulo de este párrafo, dos personas de un mismo apellido y un ex-funcionario policial se habrían reunido algunas semanas atrás en el Restaurant "El Membrillo" del puerto, y después de largas conversaciones se habría acordado la visita del triunvirato a Bob y a otras personas que, según todas las pesquisas, estarían muy al cabo de las andazas de esa banda.

Las actividades del Segundo Juzgado tienen, pues, mucho campo para coger los hilos de esta madeja que envolvería en sus numerosísimas vueltas a muchas personas y, entre éstas, a algunas otras que aún no han declarado en el Juzgado.

AMENAZAS INJUSTIFICADAS

Ayer comentábamos una determinación del Segundo Juzgado que significa para los cronistas policiales una dificultad más en lo que se refiere a obtener informaciones para satisfacer las expectativas del lector.

En conocimiento de este hecho, hemos doblado nuestros esfuerzos para informar al público; pero, por otra parte, en una hoja de block, nos ha llegado ayer una amenaza que es toda una sentencia.

¡Calma señores, que no es para tanto!

EDUCACION

Escuela Superior N.o 21.—Beneficio de la Biblioteca y de la Revista "La Abejita Chilena"

Para mañana Sábado, a las nueve de la noche, se ha postergado este beneficio, que a juzgar por el entusiasmo de las personas que lo propician, promete ser un éxito.

Se pondrá en escena la comedia "Isabel Sandoval, Modas", de Armando Mook, interpretada por las señoritas María L. Hernández J., Ana L. Pardo M., Raquel Brown T., Virginia Rojas H., y los señores Javier Labbé L., Vicente Sánchez del P. y Luis Hiriart G.

Entre los demás números del programa merecen especial mención los que están a cargo de la señorita Hilda Herrera, Adriana Pérez P. y del señor Manuel Sánchez del Pozo.

La fiesta terminará con un baile social. Las entradas valen un peso y se expenden en el local de la fiesta, Avenida Cumming 735.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA REUNION PREPARATORIA DEL CONSEJO LOCAL SE EFECTUO ANOCHE EN "LA NACION"

Resoluciones tomadas en esta Asamblea

Anteayer se reunieron en "La Nación" los señores L. Zegers, por la Liga Santiago; F. Jiménez, por la Liga Metropolitana; C. Baeza, por la Obrera; A. Reyes, por la Asociación Santiago; A. Aedo, por la Liga Infantil, y C. Fanta, por la Liga Nacional.

De acuerdo con la resolución tomada el Domingo último en Valparaíso en la Asamblea de representantes a que había citado el señor Juan E. Ortúzar, presidente de la Asociación de Foot-Ball de Chile, se resolvió constituir una comisión formada por los delegados oficiales de las siete Ligas reconocidas de Santiago, comisión que fijaría los reglamentos y demás pormenores del futuro Consejo Local de Santiago.

Por unanimidad fué designado presidente el señor Clodomiro Baeza, tesorero el señor Francisco Jiménez y secretario el señor Aurelio Aedo, quedando facultado este último para elegir un oficial de pluma rentado.

Una comisión formada por los señores Zegers y Fanta, deberá redactar el proyecto de reglamento interno, proyecto que será discutido en la próxima sesión a realizarse el Viernes 20 del presente.

Para cubrir los gastos del Consejo Local, se resolvió distribuir las entradas líquidas de todos los inter-Ligas en la siguiente forma: 50 por ciento para la institución que designe cancha; 25 por ciento para la Liga contendora y 25 por ciento para el Consejo Local.

El cuadro unido de la capital será confeccionado por el Consejo Local, autoridad que procederá asesorado por el capitán del cuadro que venza en los inter-Ligas.

El cuadro que venza tendrá derecho para designar la cancha en que deba realizarse el entreciudades por el escudo Van Buren. Las entradas líquidas del mencionado entreciudades se repartirán en la siguiente forma: 45 por ciento a la institución vencedora de los inter-Ligas; 25 por ciento al Consejo Local y 5 por ciento a cada una de las otras Ligas footballísticas de la capital.

Las Ligas pagarán, en consecuencia, contribuciones indirectas al Consejo Local y las colectividades de primera categoría contribuirán en la forma establecida a la vida de las Ligas secundarias e Infantil.

Finalmente se resolvió oficiar a los Consejos de las diferentes Ligas, auspiciando una amnistía general de los castigos, como demostración de complacencia por el importante paso que significa la constitución de este nuevo organismo regulador y fiscalizador de las actividades foot-ballísticas santiaguinas.

ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE. — El Directorio de esta institución nos pide oficialmente hacer presente a los atletas inscritos en el torneo anunciado para el Domingo próximo en la cancha Santa Elena, que el reglamento internacional establece en forma categórica que "todo atleta que intervenga en pruebas con profesionales perderá su categoría de aficionado y quedará de hecho incluído en la lista especial de atletas profesionales.

Nos pide igualmente hacer presente a los aficionados que la reunión en referencia no ha sido autorizada por la institución dirigente del atletismo nacional y que en ningún caso, puede llevar ésta el nombre de Olimpiada Popular, ya que sólo se ejercitará en ella una sola actividad deportiva — el atletismo — y el término "Olimpiada" indica manifestación en conjunto de pruebas de las diferentes ramas deportivas.

CINCO DE ABRIL F. C.—Su beneficio de hoy.—Hoy se efectuará en el Teatro Imperial, San Diego 1342, una velada a beneficio de los fondos sociales del club y en honor de sus socios honorarios señores Viterbo Osorio, Pedro Castro y Luis Torres L.

El programa que se desarrollará es variado y de interés.

EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

La Asociación Santiago seleccionará el Domingo su cuadro oficial, con intervención de los siguientes jugadores:

Equipo República

Desiderio Gamboa (Liv.), Manuel Peñaloza (5 de A.), Otto Ernst, cap. (Mag.), Federico Palma (Liv.), Manuel Céspedes (B. C.), Luis A. Lecaros (F. L.), Humberto Moccia (Liv.), Rodolfo Pérez (U.), Ernesto Sepúlveda (S. B.), Juan Plé (Ib.), Atanasio Pardo (Mag.)

Equipo Chile

Juan Lapiedra (Ib.), Oscar Drago (S. B.), José Figueroa (B. C.), Félix Corte (Inter.), Ricardo Fletcher cap. (S. B.), Mario Rosales (Esp.), José Pardo (Ib.), Juan Legarreta (Ib.), Pedro Ramírez (B. C.), Guillermo Ahumada (Inter.), y Gerardo Mediavilla (Ib.)

Esta partida se realizaría a las 3.15 P. M. en la cancha Independencia N.o 1, ante el árbitro señor Octavio Castillo.

A las 2 P. M., en la misma cancha, se iniciará el partido Copa Caupolicán contra equipo Arauco, con intervención de los siguientes equipos:

Equipo Caupolicán

Oscar Huidobro (Esp.), Alberto Huidobro (Esp.), Hernán Silva (S. B.) cap., Oscar González (U.), Pedro Carreño (F. L.), Manuel Arriagada (5 de A.), Gabriel Silva (S. B.), Eduardo Rojas (5 de A.), Buenaventura López (5 de A.), Heraldo Ortega (M.), y Alberto Toro (B. C.) Este cuadro jugará con camisetas del Esperanto.

Equipo Arauco

M. Llinas (5 A.), Pedro Donatti, A. Cassabonne, Orellana (5), M. A. Vera, Juan B. Díaz, Francisco Burgos, Eduardo Huidobro, Agustín Riveros, L. Jorquera (5 A.), S. Silva (S. B.) Este cuadro jugará con uniforme del Fundición Libertad.

Reservas generales

Enrique Santibáñez, Armando Danovaro, Aníbal Ossa, Pedro Otárola, Crisóstomo Bravo, Celestino Frutero, Miguel González, Alamiro Pinto, Julio Plaza, Alfredo Lorca, Heriberto Guzmán, Luis Mardones, Roberto Palma, Manuel Miranda, Antonio Apiolaza, Emilio Ramírez, Juan Palominos, Humberto Moreno, Belisario Beiza, José Lemus.

POR LA LIGA DE FOOT-BALL DE SANTIAGO.—El próximo Domingo, a las 4 P. M., se efectuará en la cancha del Fábrica de Vidrios, Avenida V. Mackenna, esquina Avenida Matta, el segundo match de selección del cuadro que habrá de representar a esta corporación en su encuentro con la Liga Nacional, a efectuarse el Domingo 22 del presente por la competencia de selección del cuadro unido de Santiago.

Actuarán los siguientes cuadros:

Team Posibles

J. Calderón (C. W.), G. Cassabonne (L. B.), R. López (L. B.), C. Bascuñán (A.), A. Calderón (C. W.), N. Moreno (A. V.), A. Araya (C. W.), P. Silva (A.), L. Vega (L. B.), F. Ampuero (Av.), y Apiolaza (C. W.)

Team Probables

L. Alvarez (A.), Ruiz (S. N.), R. Pasten (A.), A. Santibáñez (C. W.), L. Moya (A.), Aguirre (S. U.), Garrido (S. N.), T. 2.o Vargas (C. W.), F. Ramírez (Av.), O. Jasaray (L. B.), y J. González (L. B.)

Jugadores que actuarán en el segundo tiempo: F. Castillo (C. W.), L. Kock (A.), C. Durán (Av.), F. Rivera (S. N.), H. Rojas (Av.), M. Zamorano (L. B.), C. Valenzuela (A.), A. Lobos (S. N.), Hilario Rojas (A.)

El team "Posibles" actuará con los colores del C. Walker Martínez F. C. y el "Probables" con los del Sportivo Nacional F. C.

Los matches de la segunda división comenzarán el Domingo 22 de acuerdo con el nuevo calendario que acordará el Directorio en su sesión del Lunes próximo.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El próximo Domingo se realizarán en la cancha Academia de Humanidades, Santiago Badminton, los siguientes encuentros:

Por el campeonato especial

Germinar versus Vega Central; hora: 1.45 P. M.; árbitro, señor M. Prieto.

U. San Eugenio versus Menadier; hora: 2 1|2 P. M.; árbitro, señor A. Weitz. Director de turno, señor Valdivieso.

ASOCIACION OBRERA DE FOOT-BALL.—Partidas para el Domingo próximo:

Tercera serie

Almirante Latorre II con Tomás Edison III; cancha N.o 1; hora: 2 P. M.

Girardi con Sportivo Lincoyán I; cancha N.o 1; hora: 3.30 P. M.

Pennsylvania II con Lord Cochrane I; cancha: U. Americana; hora: 2 P. M.

Simpson con Unión de Curtidores II; cancha: U. Americana; hora: 3.30 P. M.

Orompello II con 18 de Setiembre II; cancha N.o 2; hora: 2 P. M.

El Directorio se reunirá hoy, a las 9 P. M., en "El Mercurio".

EL CAMPEONATO DEL ALIANZA F. C.—El próximo Domingo se efectuarán las siguientes partidas de este campeonato:

A las 2 P. M.: Small Chile 1.o B. versus Jorge V 1.o B.

A las 3 P. M.: Arco Iris versus Maestranza Atlético.

Estas partidas serán arbitradas por los señores Luis Zegers y Ramón L. Hernández.

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA SANTIAGO.—Debido al mal estado del tiempo no se pudo efectuar el Sábado pasado la sesión a que había sido convocada la junta general con el objeto de elegir el Directorio para el semestre que se inicia el 21 de Mayo próximo.

Con tal motivo la Comandancia ha resuelto citar para mañana, aunque llueva, en el local de la secretaría.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.—El torneo del Domingo.—El próximo Domingo 15 se llevará a efecto el torneo de novicios.

Las inscripciones son numerosas lo que hace presumir una competencia del más alto interés.

El torneo se iniciará a las 9 A. M. para seguir durante todo el día.

Se previene una vez más a los atletas que el Directorio acordó no dejar tomar parte al que no se presente a la cancha al llamado y correctamente uniformado.

CITACIONES

CITAN A SESION:

Manuel Acevedo F. C.—Junta general para hoy, a las 7.30 P. M. en calle Edison N.o 4273.

General Bulnes F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en López N.o 627.

Enrique Magnere F. C.—Junta general para hoy, a las 7 P. M. en Providencia N.o 1585.

José M. Infante F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Britania Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Santa Filomena 151.

Ibérico Balompié F. C.—Directorio y jugadores del segundo equipo para mañana, a las 6.30 P. M. en el Centro Español.

Santiago Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Recoleta frente a Buenos Aires.

BOX

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO. — Luis González - Manuel Fuentes.— Cuatro matches por los campeonatos de la Asociación de Centros de Box.—Mañana se realizará en el Hippodrome Circo el interesante encuentro a doce vueltas entre los conocidos boxeadores Luis González y Manuel Fuentes.

Esta misma noche, la Asociación de Centros de Box agregará al programa los siguientes matches a 6 rounds por los campeonatos oficiales de la institución:

Peso mosca: Germán Correa v. Eugenio Moya.

Peso gallo: Humberto Fuenzalida v. Carlos Martínez; Segundo Astudillo v. José García; Enrique Loseguas v. Pedro Muñoz.

El match de fondo seguramente llevará al Hippodrome una numerosa concurrencia, pues hay entre los aficionados interés por ver medirse dos hombres equiparados en fuerza y conocimientos.

Tanto Fuentes como su rival se han sometido a un riguroso entrenamiento, que les permitirá desarrollar una lucida pelea.

Fuentes, en su último encuentro contra Armando Vargas dejó en claro sus progresos y es por eso que quiere medir sus fuerzas con González, que es vencedor de Vargas.

MANUEL MACKENNA BOXING CLUB.—Hoy Viernes 13, aunque llueva, se llevará a efecto la velada en honor de su presidente honorario, señor Manuel Mackenna.

El programa es el siguiente:

1.o Academia a 3 rounds, Carlos Delgado y Charles Robert.

2.o Academia a 3 rounds, M. Carvajal y N. F. Fritty.

3.o Match con decisión a 6 rounds N. Courbis y D. Núñez.

4.o Match con decisión a 6 rounds, José Castillo y Jenaro Silva.

5.o Match de fondo a 8 rounds, entre el campeón de este Centro señor Juan Cerdas y el campeón del Centro Eddie Polo, señor Arturo Torres.

Amenizará el espectáculo una banda de músicos.

La función se iniciará a las 9.30 P. M.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN.—Se cita a junta general de socios para hoy Viernes, a las 9.15 P. M.

A. DOWNEY BOXING CLUB. — Este Club cita a sesión ordinaria para hoy Viernes, a las 9 P. M. en el local de costumbre, para tratar importantes asuntos en tabla.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—Cítase a junta general para hoy a las 8.30 P. M.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Champiñol, montado por M. Verdejo, y Gran Mogol, por un aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.35, ganando Gran Mogol por dos cuerpos.

—Tenorio, montado por M. Gamboa, y Saint George, por L. Bahamondes, pasaron al carrerón 1,200 metros en 1.24, ganando Saint George por dos cuerpos.

—Alucita, manejada por J. Vergara, y Alcapán, por un aprendiz, trabajaron 1,400 metros en 1.36, ganando Alucita, lejos.

—Poincaré, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.39.

—Monleone, montado por M. Verdejo, y Acorazado, por S. Ponce, atropellaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

—Feudal, montado por J. Oregón, movió 400 metros en 26, y después de un descanso, repitió 1,000 metros en 1.6 2|5.

—Gacetilla, montada por J. Arancibia, largó 1,200 metros en 1.21.

—Erin, manejada por N. Oteiza, e Infimo, por J. Vergara, pasaron 1,200 metros en 1.26, llegando iguales.

—Kiss Me, montada por M. Verdejo, se floreó al carrerón 1,400 metros en 1.43.

—Bastián, montado por V. Jara, atropelló 800 metros en 52.

—Auvernia, montada por D. 2.o López, largó 1,400 metros a voluntad en 1.39 3|5.

—Alacrán, montado por S. Fuentes, atropelló 1,000 metros en 1.8 1|5

—Vesta, conducida por U. Núñez, y Vesubio, por J. Arancibia, pasaron 1,200 metros en 1.21 2|5, ganando Vesubio por dos cuerpos.

—Oiseau Blue, montado por R. Mena, y Gamma, por H. Ramírez, pasaron 1,400 metros en 1.34 3|5, ganando el primero por dos cuerpos.

—Rex White, montado por M. Verdejo, pasó 1,200 metros en 1.23 2|5.

—Ferrocarrilero, con la monta de J. Oregón, largó 1,400 metros en 1.36 3|5.

—Bisila, montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.40.

—Hircania, montada por J. Oregón, y Activo, por G. Guerra, pasaron 1,000 metros en 1.7, ganando la primera por un cuerpo.

—Oliveto, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 25 4|5.

—Pidal, montado por un aprendiz, aprontó 400 metros en 25 3|5, y después de un descanso, repitió la misma distancia en 25 2|5.

—Henry Clay, montado por J. Oregón, pasó 1,000 metros en 1.7 2|5.

—Gloriola, manejada por Arm. Silva, y General, por R. Meza, pasaron 1.000 metros en 1.11, llegando iguales. Después de un regular descanso, repitieron 1,200 metros en 1.21, llegando iguales.

—Cipayo, montado por un aprendiz, atropelló 600 metros en 40 3|5, y después de un largo descanso, repitió 700 metros en 47.

—Eylau, montada por Arm. Nieto, y Walter Scott, por A. Molina, pasaron 1,400 metros en 1.34, ganando Eylau por tres cuerpos.

—Confidencia, conducida por H. Ramírez, y Nodriza, por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.22, ganando Confidencia por dos cuerpos.

—Finlandia, manejada por un aprendiz, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.39.

—Walpurgis, montada por un aprendiz, y Creve Coeur, por H. Ramírez, pasaron 1,400 metros en 1.38, llegando iguales.

—Francina, manajeda por A. Molina, largó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Falsete, montado por D. 2.o López, pasó una vuelta y 200 metros en 2.34. En la primera vuelta marcó 2.20.

—Orense, montado por G. Guerra, largó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Dalry, con la monta de J. Pinto, pasó una vuelta y 600 metros en 3.9 3|5; en la primera vuelta marcó 2.26 2|5.

—Coronis, montada por D. 2.o López, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.23 1|5.

—Herodes, montado por R. Piérola, atropelló 700 metros en 49.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO . . . . . $ 34.50
COMERCIAL 34.20

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE	$ 8.80¾
1 FRANCO	0.73
1 MARCO	0.14.7
1 LIRA	0.46
1 PESETA	1.20.5
1 NAC. ARG	2.78½

PREMIO DEL ORO: 153 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.99 5|8
Anglo Sud-Americano	3.98 3|8
City Bank	3.99 1|4
Alemán Transatlántico	3.98.37

Mayo 12.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.30	35.20
París	0.73 1|2	0.75
Hamburgo	0.14 3|4	0.15
N. York	——	8.80 3|4
España	1.20 1|2	1.23
Italia	0.46 1|4	0.47 1|4
Argentina	——	2.78 1|2

ESPAÑOL DE CHILE

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	34.50	35.20
Palestina	——	35.25
Siria	——	Id.
Turquía	——	id.
Japón	——	id.
China	——	id.
El franco	0.74	0.75
El fco. belga	——	0.75
El fco. suizo	——	1.58 1|2
La peseta	1.18 1|2	1.20
La lira	——	0.47
El dólar	——	8.82
El dól. cubano	——	8.83
El marco	——	0.14 3|4
El nac. arg.	——	2.72
El florín	——	3.17

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.50	35.20
París	0.72 1|2	0.73 3|4
Amberes	——	0.74 3|4
N. York	4.00	8.79 1|4
España	——	1.22 3|4
Italia	——	47
Brasil	——	35.30
Uruguay	——	6.03 3|4
Argentina	——	2.79
Alemania	——	——
Suiza	——	1.59
Siria	——	35.30
Portugal	——	Id.
Panamá	——	Id.
Perú	——	Id.

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	34.60	35.20
París	0.73 1|2	0.74 1|4
España	——	1.22 1|2
Italia	——	0.47 1|2
Suiza	——	1.58
Bélgica	——	0.74 1|2
Holanda	——	3.20
Alemania	——	0.15 1|2
N. York	——	8.82 3|4
B. Aires	——	2.79 1|4
Suecia	——	2.14 1|2
Japón	——	4.54 1|2
Egipto	——	35.30
Palestina	——	Id.
Turquía	——	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América	8.82 1|2	——
Inglaterra	35.26	34.55
Francia	0.73.69	——
Italia	0.47.21	——
España	1.21.34	——
Suiza	1.57.97	——
Argentina	2.92.02	——
Bruselas	0.73.69	——
Oro	157	——
Alemania	0.14.74	——

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mrc.)	$ 0.155
Argentina (M|C.)	2.77
España (Ptas.)	1.22
Holanda (Fl.)	3.20
Nueva York (M|C.)	8.83
Suecia (Cor.)	2.20
Suiza (Frs.)	1.58
Viena (Cor.)	0.027
Inglaterra, a 90 d|v.	34.50
Inglaterra, a la vista	35.10

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Igual al del día anterior, el movimiento de ayer en el mercado fué de los más variados e importantes que han habido durante el año.

Se transó en diversidad de papeles mineros y salitreros cuyos lotes se detallan en la relación del boletín que se publica en la sección respectiva.

Las adjudicaciones en bonos fueron limitadas, absorbiendo los títulos de sociedades casi la totalidad de la atención del mercado.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.543.987.50 efectivos y en bonos a 250,500 nominales.

Continuó en los precios la misma firmeza y alza anotada el día precedente, pudiendo decirse que ha vuelto a renacer de hecho la confianza en el porvenir, por el interés que se nota por negocios y la gran firmeza de los valores.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedores, 34.40; compradores, 34.20.

Oro: vendedores, 153.50; compradores, 153.

Letras por oro: vendedores, 13.60; compradores, 13.40.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

500 Antofagasta, Junio 2, 40 1|4.
100 Lota, Junio 2, 56.
2000 Caja 7-1, 88 1|2.
3000 Hipotecario 7-1, 85 1|4.
2000 Priv. Diciembre, 92 1|4.
100 Gatico, Junio 2, 6 1|2.
3000 Hipotecario 8-1, 92 1|2.
100 Lota, Junio 2, 56.
2000 Hipotecario 8-1, 92 1|2.
1000 Gatico, Junio 2, 6 1|2.
200 Lota, Junio 2, 55 1|2.
200 Lota, Junio 2, 55 1|2.
200 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
200 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
100 Lota, Junio 2, 55 1|2.
500 Lota, Junio 2, 55 1|2.
300 Lota, Junio 2, 55 1|2.
200 Lota, Junio 2, 56.
2000 Caja 7-1, 88 1|2.
300 Gatico, Junio 2, 6 1|2.
200 Gatico, Junio 2, 6 1|2.
100 Gatico, 6 1|4.
100 Antofagasta, Junio 2, 40 1|2.
400 Antofagasta, Junio 2, 40 1|2.
100 Antofagasta, Junio 2, 40 1|2.
500 Antofagasta, Mayo 19, 40 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 19, 40 1|4.
100 Antofagasta, Junio 2, 40 1|2.
300 Antofagasta, Junio 2, 40 1|2.
10000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
12000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
8000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
5000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
25000 Caja 7-1, 88 1|4.
19000 Caja 7-1, 88 1|4.
2000 Hipotecario 8-1, P. H., 92 3|4.
1000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
50000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
8 Gas, 52.
5000 Hipotecario 8 o|o, 93 1|2.
5 Gas, 52.
50 Lota, 56.
500 Antofagasta, Junio 2, 40 1|2.
100 Lebu, Mayo 19, 65.
4500 Caja 6-1, 83.
100 Llallaguas, Junio 2, 217.
100 Llallaguas, Junio 2, 217.
200 Llallaguas, Junio 2, 217.
100 Llallaguas, Junio 2, 218.
100 Llallaguas, Junio 2, 218.
100 Llallaguas, Junio 2, 218.
500 Lota, Junio 2, 55.
200 Lota, Junio 2, 55.
100 Lota, Junio 2, 55.
300 Lota, Junio 2, 55.
100 Llallaguas, Junio 2, 219.
30 Llallaguas, 212.
4 Llallaguas, 212.
50 Llallaguas, Mayo 19, 215.
40000 Caja 6-1, 83.
5 Gas, 52 1|2.
500 Tocopilla, Mayo 19, 44.
10 Gas, 52 1|2.
8 Gas, 52 1|2.
2 Gas, 52 1|2.
10 Gas, 52 1|2.
200 Antofagasta, Junio 2, 40 1|2.
1000 Hipotecario 8-1, P. H., 92 3|4.
500 Viñas, Mayo 19, 44 1|4.
100 Llallaguas, Mayo 19, 216.
100 Antofagasta, Junio 2, 40.

Segunda rueda

100 Banco Nacional, 56 1|4.
200 Lota, Junio 2, 53 1|2.
1 Bolsa de Comercio, 100,000.
700 Melón, 28 1|2.
50 Gas, 52.
23 Gas, 52.
30 Gas, 52.
3000 Caja 7-1, 88 1|4.
200 Galicia, Junio 2, 22.
1000 Caja 8-1, 98 1|2.
4000 Caja 8-1, 98 1|2.
10 Banco Nacional, 56 1|2.
15000 Caja 8-1, 98 1|2.
6000 Hipotecario 8-1, 92 3|4.
5000 Caja 8-1, 98 1|2.
100 Antofagasta, Mayo 19, 39.
100 Antofagasta, Mayo 19, 39.
100 Antofagasta, Junio 2, 39.
300 Antofagasta, Junio 2, 39.
100 Antofagasta, Junio 2, 39.
200 Antofagasta, Junio 2, 39.
200 Antofagasta, Mayo 19, 39.
500 Tres Puntas, Mayo 19, 5.
200 Tres Puntas, Junio 2, 5.
800 Tres Puntas, Junio 2, 5.
100 Lebu, Junio 2, 69.
100 Antofagasta, Mayo 19, 39.
200 Antofagasta, Mayo 19, 38 7|8.
200 Antofagasta, Mayo 19, 38 7|8.
100 Tocopilla, Mayo 19, 44.
200 Tocopilla, Mayo 19, 43 1|2.
500 Tocopilla, Mayo 19, 43 1|2.
500 Fuegos, Mayo 19, 73.
300 Fuegos, Mayo 19, 73.
200 Fuegos, Mayo 19, 73.
200 Fuegos, Mayo 19, 73.
200 Tocopilla, Mayo 19, 43 1|2.
200 Máfil, Junio 2, 63.
100 Totoral, 3 3|4.
146 Fuegos, 72 1|2.
100 Tocopilla, Junio 2, 43 1|2.
200 Tocopilla, Junio 2, 43 1|2.
1000 Caja 8-1, 98 1|2.
10000 Caja 8-1, 98 1|2.
100 Llallaguas, Junio 2, 216.
200 Lebu, Mayo 19, 69.
200 Llallaguas, Mayo 19, 215.
100 Llallaguas, Junio 2, 217.
100 Llallaguas, Mayo 19, 215 1|2.
100 Llallaguas, Junio 2, 217.
100 Llallaguas, Mayo 19, 216.
200 Llallaguas, Mayo 19, 216.
100 Llallaguas, Junio 2, 217.
100 Llallaguas, Junio 2, 217.
100 Llallaguas, Junio 2, 217.
400 Lebu, Mayo 19, 68.
200 Lebu, Mayo 19, 68.
300 Lebu, Junio 2, 67 1|2.
100 Lebu, Mayo 19, 67 1|2.
100 Lebu, Junio 2, 67 1|2.
100 Huanuni, Junio 2, 28.
200 Lebu, Mayo 19, 67.
6000 Hipotecario 8-1, 93.
3000 Caja 8-1, 93.
20 Lota, 54.
500 Oruro, 15.
2000 Petróleos, 0.50.
100 Oruro, Mayo 19, 15.
200 Oruro, Mayo 19, 15.
200 Oruro, Mayo 19, 15.
500 Oruro, Mayo 19, 15.
100 Oruro, Mayo 19, 15.
100 Lota, 53 1|2.
1000 Tres Puntas, Junio 2, 5.
100 Llallaguas, Mayo 19, 216.
300 Galicia, Junio 2, 22.
100 Llallaguas, Junio 2, 217 1|2.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1. — Comprador por 5,000 a 98 3|8 y vendedor por 9,000 a 98 1|2.

Caja 7-1. — Comprador por 10,000 a 88 y vendedor por 17,000 a 88 1|2.

Caja 6-1. — Comprador por 50,000 a 82 3|4.

Hipotecario 8-1. — Comprador por 20,000 a 92 3|4 y vendedor por 10,000 a 93.

Hipotecario 7-1. — Vendedor por 20,000 a 85.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó comprador por 100 acciones a 193 1|2 y vendedor por 100 a 195 1|2.

Español. — De las antiguas se pidieron 100 acciones a 151 y se ofreció igual cantidad a 153. De la N. E. hubo comprador por 200 a 145 1|2.

Nacional. — Quedó comprador por 100 y 50 acciones a 56 1|2.

Industria y Comercio. — Vendedor por 50 acciones a 16.

Francés. — A 51 se ofreció comprar 200 acciones.

SOCIEDADES MINERAS

Llallaguas. — En rueda quedó para Junio 2 vendedor por 200 acciones a 217 1|2. Cerraron con transacción a 223 1|2 para Mayo 19.

Tocopilla. — Para Junio 2 quedó en rueda comprador por 200 acciones a 43 1|2 y vendedor por 100 a 44. Cerraron con comprador a 44 y vendedor a 44 1|2 para Mayo 19.

Oploca. — Comprador por 100 acciones a 72 para Junio 2.

Totoral. — Quedó comprador por 500 acciones a 3 7|8 para Junio 2.

Gatico. — Vendedor por 400 acciones a 6 1|2 para Junio 2.

Lota y Coronel. — Quedó en rueda vendedor por 100 acciones a 53 3|4 para Junio 2. Cerraron con comprador a 54 1|4 para Junio 2.

Vacas. — Vendedor por 100 acciones a 4 para Mayo 19.

Oruro. — Cerraron con transacción a 15 1|2 para Mayo 19.

Disputadas. — Comprador por 100 acciones a 15 y vendedor por igual cantidad a 16.

Máfil. — Cerraron con comprador a 63 para Mayo 19.

Huanuni. — Comprador por 200 acciones a 27 para Mayo 19.

Demasías. — Comprador por 500 acciones a 15 para Junio 2.

Lebu. — Quedó vendedor por 200 acciones a 67 para Junio 2. Cerraron con comprador a 66 para Mayo 19.

Chacaltaya. — Comprador por 500 acciones a 7 1|4 para Mayo 19.

Araca. — Cerraron con transacción a 38 1|4 para Mayo 19.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Junio 2 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 38 1|2 y vendedor por 100 a 39. Cerraron con transacción a 39 1|2 para Junio 2.

Lastenia. — Vendedor por 500 acciones a 27 para Junio 2. Cerraron con comprador a 26 próximo.

Galicia. — Comprador por 500 acciones a 22 para Mayo 19.

Loa. — Para Mayo 19 hubo en rueda comprador por 200 acciones a 67 y vendedor por 100 a 70.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego. — Quedó vendedor por 100 acciones a 73 para Mayo 19.

Gente Grande. — Comprador por 100 acciones a 33 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

La Estrella. — Comprador por 100 acciones a 17.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago. — Quedó comprador por 10 acciones a 52 1|2.

Viñas. — Comprador por 100 acciones a 44 al contado y vendedor por 300 a 45 para Junio 2.

Malvoa. — Comprador por 200 acciones a 19 1|2 para Mayo 19.

Cemento Melón. — Para Junio 2 hubo en rueda comprador por 100

VIDA OBRERA

PRESENTACION HECHA POR LOS INDIGENAS DEL FUNDO ITROPULLI AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Hoy sesiona la Federación de Comerciantes de Chile

Ecos de un aniversario. — Las veladas obreras de mañana

Fiestas, acuerdos y citaciones sociales

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

JUNTA EJECUTIVA FEDERAL. — Se ha citado a sesión ordinaria para hoy a las 8 y media P. M. Encarécese la asistencia a esta sesión pues ya se han fustrado dos sesiones por falta de número, habiendo importantes asuntos que despachar.

JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO. — Se ha citado a asamblea general ordinaria para hoy a las 8 y media P. M. Se recomienda a los delegados traer la cotización acordada por esta Junta para ayudar al Consejo 25 que se encuentra en huelga. Se celebrará sesión aunque llueva por haber asuntos que despachar.

CONSEJO N.o 6.— Se ha citado a reunión general ordinaria para el Domingo 15 del presente, para tomar importantes acuerdos, en el salón social, calle de Coquimbo N.o 840, de 8 a 9 A. M.

CONSEJO N.o 18.— Se ha citado a asamblea general para hoy, a las 8 P. M. Se recomienda la mayor asistencia a los federados, por haber asuntos de suma importancia que tratar. Los socios que aún no han venido todavía a firmar el libro de registros lo pueden pasar a firmar a Miraflores 163. También se recomienda a los delegados del Centro Comunista su asistencia.

Se pone en conocimiento de los federados que se sesionará con el número que asista, por haber asuntos de vital importancia. Aunque llueva habrá sesión.

Petición de los indígenas del fundo Itropulli al Presidente de la República

Ayer, en compañía del Secretario General de la Junta Ejecutiva Federal, señor Enrique Díaz Vera, pasó a la Moneda a poner en manos del Presidente de la República el indígena Pedro Cossio Cancino Painen, a nombre de sus demás compañeros de Itropulli, La Unión, un memorial, a fin de que el señor Alessandri se penetrara de las peticiones que formulan, los citados indígenas y cuyo texto publicaremos en nuestra edición de mañana.

Fiestas sociales

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Para mañana, de 9 a 12 P. M., está anunciada en esta institución una interesante velada y baile en honor de las distintas relaciones sociales.

Habrá un espléndido bufett antialcohólico con reparto de pasteles y flores a las señoritas asistentes.

LIGA DEL TRABAJO.— Mañana celebra su 14.o aniversario social.— Mañana celebra esta institución su 14.o aniversario con una velada literario-musical, en la cual dictará una interesante conferencia el señor Obispo de Dodona, monseñor Rafael Edwards.

Han sido invitadas especialmente todas las sociedades amigas. A las que por algún motivo no hayan recibido su invitación, se nos encarga comunicarles se den por invitadas con el presente aviso.

Los socios declarados en actividad últimamente, deberán pasar por la secretaría de esta institución a dejar sus nombres, hoy a más tardar, para hacerles entrega de sus diplomas en esta fiesta. Serán atendidos hasta las 11 de la noche.

En nuestra edición de mañana daremos a conocer el programa, el que se encuentra totalmente terminado, y en él figuran números que lograrán entusiasmar a los asistentes.

CENTRO SPORTIVO ALIANZA.— Mañana, y en el salón teatro de la Sociedda La Universal, se llevará a efecto la velada literario-teatral que este Centro ha organizado en honor y beneficio de sus socias cooperadoras, señoritas Inés y Eufemia Fuentes.

Después de la velada habrá baile a gran orquesta.

SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE.— Mañana llevará a cabo esta Sociedad una fiesta de beneficio, la que estaba anunciada para el Sábado pasado.

El programa es espléndido, y dadas las simpatías con que cuenta, no dudamos será de gran éxito. La velada se efectuará en Riquelme 859. Damos a continuación el programa:

Primera parte.— 1. Obertura al piano; 2. Monólogo dramático, por el actor nacional señor Oscar López; 3. Hermosas canciones criollas por los aplaudidos hermanos Cáceres; 4. Coro. Las 3 Ratas, de la zarzuela "La gran vía". Reparto: Tres apaches, Cuatro guardias; 5. Romanza, por la señorita Raquel Montero; 6. Monólogo artístico, por un socio del Centro Sportivo "Los Audaces".

Segunda parte.— 1. Obertura al piano; 2. Variedades por el eximio actor nacional señor Orlando Meza; 3. La Mía Bandiera, hermosa romanza por el aplaudido barítono nacional señor Juan López; 4. Subirá a escena la divertida comedia "Con permiso del marido", con el siguiente reparto: Clara, señorita Pepita Escribano; Micaela, señorita Carmela Aros; Carlos, señor Lucho Barra; Ruperto, señor Roberto Meneses; 5. Hermosísimo cuadro plástico dedicado a la Cruz Roja de Chile.

Tercera parte.— Gran baile social.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI".— Este Centro, que había suspendido sus clases instructivas y bailes familiares, reanudará sus clases hoy, como de costumbre, a las 6.30. A estas clases se ruega la asistencia a las señoritas socias, como igualmente a las señoritas que tienen tarjetas especiales. El cuerpo de profesores tiene preparado un buen carnet de bailes modernos, que enseñarán. Mañana habrá baile familiar, de 8 a 11 P. M., y el Domingo, matinée de 5 a 8 P. M. A estos bailes se invita a todas las relaciones particulares y sociales.

Para el Lunes, a las 6 P. M., se ha citado a junta general con el objeto de resolver asuntos urgentes que hay pendientes.

CONFERENCIA SOCIOLOGICA.— Hoy, a las 8.15 P. M., el señor Paul Banhart dictará una conferencia sociológica en la Avenida Portales 2614, esquina Cueto.

La entrada es libre.

CINCO DE ABRIL F. C.— Su beneficio de hoy.— Hoy se efectuará en el Teatro Imperial, San Diego 1342, una velada a beneficio de los fondos sociales del club y en honor de sus socios honorarios, señores Viterbo Osorio, Pedro Castro y Luis Torres L.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte.— 1. Sinfonía, por la orquesta del Solar; 2. Super estreno Paramount: "Se desea una esposa", hermosísima producción interpretada por Billie Burke.

Segunda parte.— Gran acto de concierto. 1. Obertura, por la orquesta del Solar; 2. Recitación, por el actor del Centro Familiar Español señor Elías Cartagena; 3. Presentación de la precoz tonadillera Marita Bührle; 4. Candidatos a municipales, monólogo cómico por su autor señor Ricardo Villagra; 5. Lucho Barra, aplaudido humorista nacional; 6. Fantasía, por la orquesta; 7. Pepe Martínez, gracioso bufo universitario; 8. Romanza, por el señor Jorge Martínez; 9. Chistoso diálogo de actualidad, interpretado por los aplaudidos artistas del Teatro Comedia, Arturo Bührle y Elena Puelma; 10. Marcha final por la orquesta.

CENTRO "BENJAMIN FRANKLIN".—El Sábado se efectuará en el salón-teatro López esquina Prieto, una velada literario-musical y baile. El programa estará a cargo del popular Luis Barra; además tomará parte Marujita López, Giorgi Galano, la tonadillera Teresita Ortiz, etc., etc.

Oportunamente publicaremos el programa completo de esta fiesta.

Se invita a las familias del barrio y sociedades amigas. Valor de la entrada: 60 centavos.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—A pedido de varias familias del barrio y de las socias, y en vista de su gran éxito que tuvo la matinée verificada el Domingo pasado, a la que asistió un crecido número de socios acompañados de sus familias, este Centro dará todos los Domingos una matinée.

En efecto, para el Domingo 16 se prepara una animada matinée, a la que se dará principio a las 4 para terminar a las 7 P. M.

Habrá un excelente buffet.

—El Martes pasado, este Centro celebró sesión de Directorio, el que se ocupó detenidamente de la velada-inauguración y presentación ante las demás instituciones de esta índole, dándose como fecha el 28 del presente mes.

El Directorio, que está encargado de organizar el programa en compañía del director del cuadro artístico "Gutenberg", señor Orlando Meza, sigue con todo entusiasmo haciendo los preparativos para que esta fiesta resulte todo un éxito.

—A las 8 1|2 P. M. de hoy, en el local social, se llevarán a efecto las acostumbradas clases instructivas, por lo que se recomienda a los profesores asistan a la hora fijada.

SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION".—Grande entusiasmo se nota entre la juventud por tomar parte en el gran campeonato de vals Boston que llevará a efecto esta institución el 21 de Mayo.

Mañana Sábado se abrirán las inscripciones para este torneo, y podrán los jóvenes imponerse de las bases de este campeonato que está llamado a congregar a los mejores danzantes de Santiago.

BENEFICIO FAMILIA ACUÑA

Con mucho entusiasmo sigue trabajando la comisión que tiene a cargo esta velada que se efectuará mañana Sábado en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, a fin de ayudar a la familia del que fué obrero linotipista señor Abraham Acuña, que en el seno de la Federación de Obreros de Imprenta ocupó puestos de actividad.

No pudo ser más acertado el cambio de objeto de este beneficio: estaba fijado que fuera para ayudar al señor Acuña, que ya en paz descansa y el gremio había atendido el llamado como acostumbra en estos casos. Ahora está acordado que se efectúe a beneficio de la familia del extinto. La colectividad acudirá a la velada con el mismo entusiasmo e interés.

El programa que se desarrollará es interesante. Habrá fiesta aunque llueva.

Entradas pueden pedirse en el "Zig-Zag" durante el día, a los señores Parra, Tureo y Gaensly. Su valor es de 60 centavos con derecho a llevar señoritas.

—El tesorero de esta comisión atenderá mañana Sábado, de 4 a 7 a los tenedores de entradas, quienes deberán darle cuenta del dinero.

Mañana publicaremos el programa de esta velada-conferencia.

Federación de Comerciantes de Chile

Esta tarde debe celebrar sesión ordinaria el Directorio de esta corporación dirigente de las instituciones comerciales, con el fin de seguir estudiando el artículo 7.o de las bases presentadas por la Sociedad Mutual de Comerciantes para la constitución definitiva de esta institución.

La sesión ha sido fijada para las 6 P. M., y ella se llevará a efecto en los salones de la Sociedad Mutual de Comerciantes, Morandé 845. En caso de lluvia se suspende la sesión.

FEDERACION DE CENTROS INSTRUCTIVOS Y RECREATIVOS DE CHILE.—Con motivo del mal tiempo y continuas lluvias habidas últimamente, se habían postergado las asambleas generales en que se están discutiendo los Estatutos que darán base a esta Federación.

Por esta razón, se reiniciarán estas reuniones hoy de 9 a 11 P. M., en nuestros salones; para la que se nos encarga roguemos la asistencia del mayor número posible de delegados.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—No deben olvidar los consocios que para que la secretaría general dé una orden para ocupar un puesto en algún taller que ha solicitado operarios, es indispensable presentar su carnet, único medio de establecer su estado dentro de la organización, por cuyo motivo es indispensable encontrarse al día en el pago de las cuotas.

Igual procedimiento se ha adoptado en lo relacionado con los reclamos.

—Los delegados tendrán mañana oportunidad de desarrollar el máximo de su actividad, logrando que cada federado dé exacto cumplimiento a sus deberes sociales: cuotas y boletín.

—En la noche de mañana se efectuará la velada pro-familia Acuña, con un interesante programa y baile familiar. El valor de la entrada es de 60 centavos con derecho a llevar una señorita.

—A las 9.30 del Domingo, sesionará el cuerpo directivo.

—A las 10 de este mismo día, asamblea general. Como es segunda citación se sesionará con el número que concurra. La tabla es sumamente urgente.

—Boletín no habrá esta semana.

ESCUELA PARA OBREROS.— Está abierta la matrícula en la Escuela Nocturna para obreros del Instituto Nacional, ubicada en Nataniel 185. De 8 a 10 P. M.

SOCIEDAD DE INVALIDOS Y VETERANOS DE LA GUERRA DE 1879.—Citación a funerales.—Habiendo dejado de existir el socio señor Francisco Solano González, rogamos a las relaciones sociales y a nuestros consocios, se sirvan concurrir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 3 P. M., partiendo el cortejo fúnebre, a pie, al Cementerio General, de su casa habitación (Matías Ovalle N.o 28), acompañado de la banda del Regimiento Buin, cuerpo en el cual el extinto hizo toda la campaña del Pacífico.

La asistencia es obligatoria con insignia social.

CONGRESO SOCIAL OBRERO.— La reunión de hoy.—Esta noche se reunirá el Congreso Social Obrero para despachar todas las materias de carácter interno que tiene pendientes, a fin de entrar cuanto antes a ocuparse de los diferentes tópicos de interés general que reclaman la atención de la Asamblea.

Entre los puntos de la tabla se encuentra la fijación de cuotas, admisión de nuevas instituciones y nombramiento de comisiones.

Se nos pide encarecer la asistencia de los señores delegados en vista de la urgencia que hay en despachar los puntos de la tabla; de un modo especial se encarece la asistencia de los secretarios Villarín y Leiva y del tesorero señor Manuel J. Fernández.

Local: Riquelme 859, a las 8.30 P. M.

Citaciones

Unión de los Tipógrafos.—Conforme a un acuerdo de la sesión pasada, cítase a los miembros de esta institución a junta general extraordinaria para el Domingo 15 del presente, a las 2.30 P. M., para seguir ocupándose de algunos asuntos de gran importancia para los socios.

La asistencia es recomendada.

Federación de Curtidores de Chile. —Para hoy a las 6 P. M., junta general extraordinaria a todos los personales que componen esta federación.

Se recomienda de un modo especial la asistencia a todo el personal Aycaguer Duhalde y Cía., por haber asuntos de mucha importancia que tratar, los que quedaron pendientes en la sesión del Miércoles para ser discutidos en la sesión de hoy y presentarlos a la gerencia de la fábrica para que tome conocimiento de ellos y resuelva sobre las peticiones que le han presentado los obreros.

Cuadro El Arte. — Para hoy a las 8 P. M., a junta general. Local de costumbre.

Unión General de Obreros Metalúrgicos. — Habiéndose postergado por la lluvia para el Domingo próximo, a las 9.30 A. M., la asamblea que debió celebrarse el Martes, se recomienda la asistencia por haber en tabla asuntos impostergables que tratar.

Sindicato de Choferes. — A junta general para hoy a las 9 y media P. M., en Delicias 1833, para elegir nuevo directorio.

Se recomienda la asistencia de todos sus miembros, especialmente a los que están atrasados en el pago de sus cuotas, los cuales quedarán al día cancelando la correspondiente al presente mes.

Centro 21 de Mayo de la U. N.— A junta general extraordinaria para el Domingo a las 3 P. M., se unificará definitivamente la Sociedad Patria y Hogar con este centro, y asuntos muy importantes.

Se encarece la asistencia.

Centro Instructivo El Despertar. —A sesión para hoy a las 8 P. M. Se recomienda la asistencia. La reunión se llevará a efecto aunque llueva.

Círculo Arturo Prat de la U. N.— Al directorio y las comisiones de fiestas y deportes para hoy, a las 8.30 P. M. en punto.

Sociedad La Universal. — El Domingo próximo ,a las 9 y media A. M., deben reunirse en junta general ordinaria, todos los socios de esta sociedad. Se dará cuenta de varios asuntos de sumo interés; se leerá el balance trimestral y el presidente, en cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales hará una reseña de la labor desarrollada en el trimestre por el cuerpo directivo y comisiones de esta institución.

—El directorio se reunirá el mismo día a las 9 A. M., para resolver varios importantes asuntos.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S.—A junta general para hoy a las 3 de la trde.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila —A junta general de directorio para mañana, a las 6 1|4 en su local, San Pablo 1276. Se encarece la asistencia a la comisión de fiestas y también se ruega a todos los socios llevar sus libretas para ponerse al día con la tesorería.

Centro Independencia de Chile.— Para el Martes 17 se cita a junta general a todos los socios.

Estudiantina Fraternidad. — A junta general para el Domingo, a las 10 A. M. en punto.

Centro Cristóbal Colón de la U. N. —A junta general para hoy a las 9 P. M. Se sesionará con el número de socios que asista, por ser segunda ictación.

Sociedad Unión Teatral de S. M. —A junta general extraordinaria para el Lunes 16 a las 6 y media P. M.

Cuadro Artístico Juventud Recoleta. — A junta general para hoy a las 9 P. M., en Moneda 1118.

Centro Instructivo Royal. — A junta general para hoy, a las 8 y media P. M.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 12 de Mayo de 1921

Primera sala.— 3. Banco Chileno Garantizador de Valores con J. Beiustegui, en acuerdo; 4. Vorwerk y Cía. con Banco Alemán Transatlántico, en trámite.

Las demás suspendidas o resueltas ayer.

Alegaron:

Don Juan E. Montero y don Gabriel Palma por el recurso y don Carlos Aldunate E., contra en la 3.a

Segunda sala.— 3. C. Ortega con Banco Hipotecario de Chile, en trámite; 6. Banco Hipotecario de Chile con Municipalidad de Santiago, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Tribunal pleno

1. Recurso de queja de la sucesión Baeza E., pendiente.

Alegaron:

Don Osvaldo Vial y Vial por el recurso y don Hernán Echeverría por el recurso.

Recurso de queja de la sucesión Baeza E.

Quedó pendiente ante el Tribunal Pleno de la Corte Suprema, el alegato en el recurso de queja de la sucesión Baeza contra el juez del 1.er Juzgado, señor Givovich.

Jueves 12 de Mayo.—Señor Gutiérrez

1. Rómulo Cordero con Patronato San Isidro, suspendida; 2. Concurso Gao Ovalle, incidente de deserción, mal anunciada; 3. Juan de D. Montero con Eusebio de la Fuente, suspendida; 4. Jorge Koster con Pedro Creixell, casada; 5. Concurso Simón Vergara, tercería de don Julio Bonniard, pendiente.

Las demás no vistas.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron:

Don Juan López con don Javier Echeverría, en la 4.a; don Hernán Castillo por la revocación en la 5.a

Fallada de acuerdo. Delpiano con Municipalidad de Providencia.

Segunda sala.—Relator señor Varas Olea.—1. Contra L. Leytón, confirmada; 2. Contra J. L. García, suspendida; 3. A. Antolisei con Municipalidad de Santiago, trámite; 4. Contra C. Alvarado, revocada; 5. Sumario por hurto a L. Gajardo, aprobada; 6. Contra A. Olivares, aprobada; 7. Sumario hurto a R. Fuenzalida, aprobada; 8. Sumario incendio en Rengo, revocada; 9. Contra T. Osorio, revocada; 10. Contra P. Portales, confirmada con declaración; 11. Sumario incendio San Pablo 2901, confirmada; 12. Contra J. Basso, revocada; 13. Contra C. Fuentes, confirmada; 14. Contra S. Baeza, revocada; 15. Contra G. Reitman, confirmada; 16. L. León, confirmada; 17. Contra M. Díaz, confirmada; 18. Contra M. Morales, confirmada; 19. Contra C. Sánchez, confirmada; 20. Contra M. Cifuentes, confirmada; 21. Contra E. Quezada, confirmada; 22. Contra H. Bastías, confirmada.

Fallada de acuerdo José L. Valderrama apertura de testamento.

Alegaron:

En la 10, don Carlos León Cruzat, revocando.

En la 12, don Enrique Gallo, revocando.

Jueves 12.—Señor Mac-Iver

1. Felipe Robles con Juan Conrado Cordero, su suc., trámite; 2. Compañía Salitrera El León con Fisco, retenida; 18. Nicolás Guzmán, curador de Juana López Gama, Tránsito Antonia Bustamante v. de Tenderini, Ana Thompson y María Juana Wearmonth con Guillermo Hoppin (Alsop y Cía.) y Fisco, trámite.

Las demás no vistas.

La 2.a causa del Miércoles F. Bernales B. y otros, en acuerdo.

Secretario, señor Fabres.

Don David Toro M. alegó con don Luis Valdés Morales en la continuación.

Cuarta sala.—Relator Rodríguez.— 1. Contra J. Cortés, no vista; 2. Contra M. Ramírez, confirmada; 3. Contra P. Farías, confirmada; 4. Contra E. Leiva, confirmada; 5. Contra A. Puebla y otros, confirmada; 6. Contra R. Pérez, confirmada; 7. Sumario muerte de mujer, confirmada; 8. Sumario por sustracción a A. Leiva, confirmada; 9. Sumario por hallazgo de un feto, confirmada; 10. Sumario por muerte de un desconocido, confirmada; 11. Sumario por suicidio de I. Ponce, confirmada; 12 Sumario por muerte de R. Aguilera, confirmada; 13. Sumario por estafa a Caja de Ahorros de San Vicente, confirmada; 14. Contra A. Mardones, confirmada; 15. Horacio Iglesias contra A. Gorat, suspendida; 16. Contra J. Rivas, mal anunciada.

Acuerdo después de conocidos los alegatos la 1.a de ayer.

Margarita Martín y otros contra Luis Meynard.

Fallada de acuerdo.—Luis A. Barahona con Ladislao y Hernán Errázuriz.

Alegaron:

En la continuación, don Guillermo Celedón con don Humberto Salgado.

Procurador del Número de Rancagua

Después del examen ante la I. Corte de Apelaciones se formó la siguiente terna:

Fuenzalida Clotfido.
Gálvez Luis A.
Jara Juan Crisóstomo.

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes libros administrativos para el servicio de las Escuelas Normales del país:

100	libros de	clases.
235	" "	proveedores.
20	" "	cargos.
35	" "	órdenes.
15	" "	raciones.

Las propuestas se abrirán el 22 del presente, a las 3 P. M. en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

El Director General de Educación Primaria

Avisos clasificados

COMPRO CAMARA "REFLEX" 9 por 12. Tratar, San Ignacio 128. M-14.

COMERCIANTES: LETREROS Y precios para vitrinas. Precios bajos. España 16. 16-M

SEÑOR JOSE A. MONTENEGRO, que tuvo negocio en San Isidro 1400, se le ruega pase por la oficina Bandera 588. 943-14-M

TELA CALCAR INGLESA, ESPECIAL para ingenieros, reglas de cálculo alemanas. A. Unwin, Bilbao 67, de 9 a 11. M-15

ARENA DE VIÑA RECIBIO CALERA Morandé esquina de Rosas. M-15

SOLICITO SOCIO CON 20,000 PESOS para negocio establecido de gran porvenir. Escribir: Bisanon, Correo N.o 2. 13-M.

AVISO A MI CLIENTELA Y AL público en general que he trasladado mi oficina profesional de Santo Domingo 849, a Bandera 682, oficina N.o 8. 14-M.

PASAJEROS A LA ARGENTINA.— Vendo y me encargo del trasporte de encomiendas y postales. Por mayores datos, Bandera 682, oficina N.o 8. Maldonado G. 14-M.

SOCIO CON $ A 100,000 PESOS SE necesita para dar mayor impulso a industria establecida actualmente en explotación o que preste dinero para desarrollar negocio, con buenas garantías. Casilla 1940 apo. 14 M.

PELUQUEROS: NAVAJAS ARBOLITO, Solinger, hoja ancha, llegaron. Merced 427. M-14.

BUSCASE COMANDITARIO $ 10,000 para industria gran rendimiento, única país. Morandé 291, tercer piso, oficina 3, 2-3 tarde. 13-M.

IMPRENTA ALEMANA, CALLE LA Bolsa 41, no confundirla. 16-M.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de menestras de Julio Teresa y Adriana Bravo, no respondo desde esta fecha, por ninguna cuenta después de tres días. Calle Gálvez 1061, Antonio Navarro. M-15

SE DESEA COMPRAR UNA ESCARMENADORA para abrir lana. Tratar: San Diego 257. M-14

INSTRUCCION

¡INGLES! PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). M-15

ST. JOHN WOODD, PROFESOR DE inglés y contabilidad. Horas: 9 a 12, 2 a 5. Calle Lira 287. 18-M

INSTITUTRIZ PARA EL CAMPO se necesita, que sepa inglés y piano. Dirigirse, San Francisco 1766. M-15.

CONTADOR PREPARA EN UN mes. Academia Mercantil, Morandé 450. Pídase prospecto. 941-22-M

APROVECHE EL INVIERNO ESTUDIANDO conmigo y tendrá dominado mi idioma! English professor. Casilla 1260. 930-12-M

INSTITUTO MERCANTIL, ENSEÑANZA Comercial y de Humanidades. Fundado 1904. El primero en Chile en su género, según estadística oficial. Contabilidad Comercial (Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a Máquina, Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía, Moral; enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Estado 239. Pensionado (ayúdase con clases individuales). Prospectos. M-13

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Pídanse prospectos, diplomas válidos. Facilidades. Cursos económicos diurnos, nocturnos, por correspondencia. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. 17-M

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 64. — Teléfono Inglés 213.— Sistema concéntrico. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. M-22

HOTELES Y PENSIONES

CASA SERIA TIENE PIEZAS AMOBLADAS; extranjeros, matrimonios con, sin pensión. Gálvez 196. M-13

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Cochrane 196. 30-m

DOY BUENA PENSION DE MESA a jóvenes empleados o estudiantes, tres cuadras Alameda. Serrano 347.

HOTEL FRANCES ESPAÑOL, SAN Diego 272, piezas balcón calle para matrimonios, $ 250; pasajeros 5 diarios, comida española. M-12

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, matrimonio, caballeros, días, meses. Catedral 1257. M-19

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS asoleadas balcón calle, buena pensión, muy cerca centro. Curicó 204. 342-13-M

PENSION DE MESA. CATEDRAL 2471. M-16

EN CASA DE FAMILIA SE DA pensión de mesa y con piezas amuebladas. Catedral 1557. M-15

A CABALLERO O JOVEN OFRECESE muy buena pensión y espléndida pieza; casa flamante, bajos; familia honorable. Gálvez 216. M-13

JOVEN INDEPENDIENTE NECESITA pieza amoblada y pensión en casa sin pensionistas. Indispensable no haya mesa común. Prefiere casa inglesa. Z. Y. X. Este diario. 14-M

A MATRIMONIO OFREZCO PIEZA calle, asoleada, con o sin muebles, pensión. Tarapacá 862. 378-14-M

ESTUDIANTE - NECESITA PENSION, prefiere casa sin pensionistas. Dirigirse a J. B. G., Casilla 81-D. 890-16-M

PENSION RESPETABLE. ROSAS 1046. M-14

A CABALLERO O MATRIMONIO extranjero, arriéndase pieza con o sin muebles, y buena pensión. Cumming 824. M-14

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS con pensión. Catedral 1287. 14-M

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, 90. Rosas 1066. 14-M

SE ARRIENDAN 3 PIEZAS CON pensión a matrimonio o jóvenes serios. Olivares 1410. M-15

EN FAMILIA HONORABLE SIN pensionistas, necesito pensión 1.o Junio. Casilla 1221. 945-13-M

ARRIENDASE ESPLENDIDAS PIEZAS, buena comida. San Francisco 76. 942-12-M

SE NECESITAN 2 PIEZAS DORMITORIOS para dos personas, con buena pensión. Se exige que sea en buena pensión. Se exige que sea central. Precio ambos $ 250, ofertas Correo N.o 3, casilla 7520, presente. 929-15-M

PENSION MADRILEÑA. ROSAS 1022. 15-M

COMIDAS DE FAMILIAS. RECIBO pensionistas de mesa, precio muy bajísimo. Atendida por su dueño. Santo Domingo 1150. 991-16-M

$ 50 PENSION DOMICILIO, $ 60 DE mesa, $ 80 con pieza. Eleuterio Ramírez 1257. M-13.

ARRIENDASE, PARA DOS PERSONAS, departamento balcones y pensión. Prat 251. 932-14-M

PENSION CON PIEZA CON O SIN muebles, desde noventa pesos. Maestranza 242. M-14

BUSCAN OCUPACION

SERVIDUMBRES NECESITAMOS: cocineras, niñeras, de la mano. Oficina empleos "La Rápida". Gálvez 106. M-14

OFRECESE JOVEN PRACTICO EN varios ramos comercio u otra ocupación decente, buenas referencias. M. N. García Reyes 42. 20-m

OFRECESE CHAUFFEUR CUALQUIER marca. San Diego 1321, casa 8. M-13.

DESEO COLOCACION. TENGO fianza hasta 500 pesos.—A. M., Avenida Italia 1641. M-13

COBRADOR O VENDEDOR OFREZCOME con carruajito y fianza hipotecaria. Casilla 637.— A. Martínez C. M-13

JOVEN ESPAÑOL SE OFRECE COMO cobrador o puesto de responsabilidad, con fianza. Dirigirse T. M. del P., San Francisco 840. 785-M-14

EXTRANJERO ENTENDIDO EN construcciones, muebles y horticultura o cualquiera ocupación, sin pretensiones, se ofrece para provincia. Dirección: Serrano 429. 14-M

ME OFREZCO COMO CHAUFFEUR mecánico, sin carnet, con buenas recomendaciones. Dirigirse: San Alfonso 1139. R. R. 14-M

PARA FABRICA CALZADO, ACTUALMENTE bien empleado, sección máquinas, ofrécese español, 26 años edad. Escribir a Galarrato, Chiloé 1606. 14-M

PARA ADMINISTRAR CITE SE ofrece un matrimonio joven. Rinde fianza. Dirigirse a E. T. T. Correo 8. 15-M

AGRICULTOR PRACTICO MUY experto en irrigaciones y maquinarias, serio, casado, sin pretensiones, desea ocuparse luego. Buenas referencias.— K., casilla 2323. M-15

CARPINTERO CONSTRUCTOR, San Alfonso 60. M-14

SEÑORA SERIA SE OFRECE GOBIERNO de casa u otra ocupación decente, referencias por carta a S. V., Agustinas 927. 14-M.

SEÑORITA CON PERFECTO CONOCIMIENTO en la moda, desea ocuparse en casa particular o para acompañar a matrimonio solo. Tratar, Arturo Prat N.o 1722. 14-M.

PIANISTA OFRECESE SANTIAGO o provincias. Huemul 1172. 994-13-M

EXCELENTE PREPARADORA sombreros, ofrécese. Exige buen sueldo. Dirigirse: Freire 41. 15-M

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA cualquiera ocupación decente. Santa Rosa 1592. 14-M

SEÑORITA MUY SERIA Y SIN pretensiones, solicita una ocupación decente. Dirección: R. L. V. Chiloé 1512. M-15

OFRECEN OCUPACION

NECESITO CABALLERIZO HERRADOR. Panteón 1131. M-13

MOZO PARA EL COMEDOR Y EL aseo, que tenga informes y buena presencia, de 1 a 3. Moneda 1541. M-13

CHAUFFEUR COMPETENTE, RESPETUOSO, sin vicios, por un mes desde la mañana hasta la noche, sueldo $ 150, necesito. Dirigirse: Correo 2, Casilla 4669. M-13

EMPLEADO REGULAR EDAD PARA cuidar establecimiento de noche, necesito. Castro 432. M-13

CHAUFFEUR-MECANICO SE NECESITA uno competente. Inútil presentarse sin recomendaciones de competencia y seriedad. Delicias No. 2015. 780-M-13

SE NECESITAN OPERARIOS SASTRES civiles muy competentes. Cooperativa Militar, Nataniel 76. 15-M

OFICIAL PELUQUERO NECESITO que sepa su oficio. San Pablo 3771. Peluquería Yelcho. 13-M

NECESITO NIÑO PARA EL SERVICIO. Cochrane 434. 13-M

MOLINERO SE NECESITA PARA el Molino San Bernardo. San Bernardo. 14-M

AGENTES VENDEDORES ACTIVOS (ambos sexos) necesítanse. Fácil corretaje. Buena comisión. Morandé 466, oficina 8. 14-M

APRENDIZ ENFERMERA, REGULAR edad, recomendada, puertas adentro, necesito. Debe ayudar aseo general. Sanatorio Avenida Matta 586. 13-M

SACADOR DE PUNTERAS COMPETENTE se necesita en Amunátegui N.o 914. 891-14-M

NIÑO DE 15 AÑOS PARA LOS mandados, con buenas recomendaciones se necesita en Huérfanos 724. 883-13-M

TOCADORES PARA BAR QUE canten, necesito, 10 de Julio 1525. 13-M

REPARTIDOR DE CARNE SE NECESITA. Delicias 2693. 13-M

NECESITO DIEZ HOJALATEROS. Brasil 84. 13-M

RUEDEROS COMPETENTES NECESITO. Independencia 1925.

TRABAJO PERMANENTE ENCONTRARA un gasfiter que entienda de hojalatero en Almirante Barroso 432. M-13

CON RECOMENDACION NECESITO un muchacho. San Pablo 1340. M-13

NECESITO MOZO PARA ATENDER comedores. M. de Rozas N.o 3462. 950-19-M

OPERARIO COMPETENTE EN FABRICACION de almidón, necesítase. San Isidro 127. 933-13-M

TRABAJADORES COMPETENTES para bodega necesita con buenas recomendaciones Fratelli Castagneto, Alameda esquina San Martín. M-13

NECESITAMOS MAESTROS Y OFICIALES electricistas con certificados. Delicias 2472. M-14

NECESITASE SOLDADOR PARA autógeno. Mapocho 3155. M-13

NECESITO ZAPATEROS COMPOSTUREROS. Independencia 1574. M-13

NECESITO CARRETELERO REPARTIR leche. Rosas 2283. 13-M.

OFICIALES PINTORES NECESITO Catedral 2866. 13-M.

NECESITO ELECTRICISTA COMPETENTE luz, campanillas. Monjitas 834. Mañana 9. 13-M.

MAESTROS PANADEROS PRECISO. Bella Vista 479. 14-M.

NIÑO PARA MANDADOS DE ALMACEN se necesita. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Puente 738. 13-M.

SE NECESITAN BUENOS OPERARIOS de obra grande y de talle. Sastrería Estado 29. 14-M.

BUENOS OPERARIOS SASTRES DE obra grande con muestra, necesito. Vergara 608. 14-M.

CARPINTERO CON HERRAMIENTAS, sepa obra blanca y negra, necesito. Rancagua 25. 13-M.

NECESITO PELUQUERO, DOY GARANTIAS. Avenida Larraín N.o 643. 46-15-M

NECESITO TAPICERO PARA TRABAJO maples. Copiapó 764. 43-13-M

NIÑO DE 15 AÑOS NECESITO, INDEPENDENCIA 1147. 42-13-M

PELUQUERO FIRME CON HERRAMIENTAS necesito, bastante trabajo. Avenida Matta 357. 39-13-M

NECESITO ALBAÑIL A TRATO O al día. Almirante Barroso N.o 823. 992-13-M

RAYADORES SE NECESITAN, San Francisco N.o 465. 979-15-M

SE NECESITAN TALLADORES, mueblería, Gálvez 102. 981-13-M

SE NECESITA UN NIÑO PARA EL reparto. Avenida Portales 3114. 978-13-M

SE NECESITAN AGENTES VENDEDORES para Santiago y provincias, venta cigarrillos, buena comisión. Dirección: Edificio Ariztía, piso 6. Oficina N.o 11. 974-14-M

NECESITO PELUQUERO SABADO y Domingo. Prat 1104. M-13.

NIÑO PARA LUSTRIN, PAGO sueldo. San Diego 1346. M-13.

REPARTIDOR DE VINOS FINOS con clientela y fianza. Necesito, Lira 513.

NECESITO OFICIALES HOJALATEROS y maestro. Calle Carrera 750. 13-M.

ALBAÑIL ENTEJADOS, RECOMENDADO, necesito. Valdivia 351. 13-M.

NIÑA RECOMENDADA SERVIR una persona necesito. Vicuña Mackenna 997. 13-M.

HERRADOR NECESITO, SAN Francisco 990. M-14

NECESITO HOMBRE COMPETENTE para taller calzado, español. Delicias 3575. 13-M

NECESITO PIANISTA QUE CANTE, Restaurant, Chacabuco 26-A. M — 13

EMPLEADO COMPETENTE, PARA venta de calzado necesito. Botería El Sol, Delicias 2656. 13-M

EMPLEADO COMPETENTE VENTA calzado necesítase. Delicias 2890. 13-M

NECESITO UN NIÑO DE 15 AÑOS que sepa vender carne. Pago buen sueldo. Dávila 966. 14-M

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo, San Pablo 2175. 13-M

JOVEN INSTRUIDO, SERIO Y TRABAJADOR necesítase para oficinas. Indispensable buena letra y escritura a máquina. Sueldo inicial noventa pesos. Indicar referencias y domicilio. Casilla 2756. M-13

EMPLEADO ABARROTES, PRACTICO, recomendado, necesito. San Diego 1201. M-13

NECESITASE REPARTIDOR VINOS a comisión, con clientela en barrios Providencia, Ñuñoa y alrededores, prefiriéndose persona que cuenta con carretela propia. Dirigirse por escrito o personalmente acompañando certificados e indicaciones fianza a Viña Tarapacá. Estación Bellavista, Ferrocarril de Pirque. M-14

NIÑO 13 A 15 AÑOS NECESITA Teatro. Gálvez 453. M-13

BUENAS SERVIDUMBRES RECOMENDADAS encontrará inmediatamente dirigiéndose a "La Rápida". Oficina Gálvez 106. M-14

SE NECESITAN BUENAS APARADORAS. Fábrica de Calzado de Ruiz Hermanos y Cía. Valparaíso 1081. M-13.

CALADORA A MAQUINA NECESITASE. Molina 113. 410-M-13

MAESTRA COCINA EXTRANJERA con recomendación desea ocuparse. Calle Rivas No. 25. 409-M-13

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina. Pensión Española, San Diego 275. 401-M-13

SEÑORA SOLA NECESITA EMPLEADA que entienda cocina. Jofré 304. M-15

BUENA VESTONERA NECESITO. Echaurren 10. M-13

EMPLEADA PARA POCA FAMILIA necesito. San Isidro 345. M-13

COSTURERA SASTRE NECESITO. Cóndor 1281. 778-M-13

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS se necesita. Santa Rosa 634. 13-M

VESTONERA AYUDANTA, ADELANTADA, necesito. Rosas 3258. 13-M

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR y para todo servicio necesita matrimonio extranjero. Exígense buenos informes. Ahumada 364. 13-M

VENDEDORA COMPETENTE PARA este artículo necesito. Buenas referencias. Fábrica de Tejidos "The Jersey", San Diego 156. 886-13-M

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesito, Castro 775. 897-14-M

SEÑORA DECENTE PARA AYUDAR quehaceres de casa necesita señora distinguida, se trataría como de la familia. Escribir: Casilla N.o 3392. 858-13-M

LAVANDERA POR DIA, SEPA aplanchar postizos, necesito. San Pablo 1153. M-13

NECESITO SEÑORITA EDUCADA que escriba a máquina, tenga buena letra y conozca idiomas, para secretaria ingeniero. Casilla 2786. M-14

MESONERA COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Buen sueldo. 10 de Julio 1525. 13-M

¡APRENDICES! AYUDANTA ADELANTADA en modas, necesito. Delicias 2124. Portal Granello. 13-M

NIÑA PARA EL SERVICIO DE casa, necesito. España 16. 13-M

NECESITO NIÑA DE MANO. PENSION Caupolicán. Victoria 621. 13-M

NECESITO APRENDIZAS Y COSTURERAS sastre. Eyzaguirre N.o 725. 14-M

NIÑA PARA EL SERVICIO DE CASA necesito. San Francisco 697. 14-M

NIÑA DE MANO NECESITO, ROSAS 2013. M-15

SEÑORITA EDUCADA Y MUY buena presencia se necesita. San Antonio 285. M-13

UNA BUENA EMPLEADA NECESITO. Presentarse de 12 a 3. Vicuña Mackenna 612. 938-15-M

EXTRANJERA QUE SEPA ESPAÑOL, muy competente en cuidar guaguas, sin pretensiones y recomendada, necesito. Bulnes 420.

CUIDADORA NIÑOS NECESITO. — Castro 711. 13 M.

COSTURERA COMPETENTE ARREGLAR toda clase ropa usada, necesita. Ropería La Confianza, San Pablo 2075. 13-M.

SE NECESITA NIÑA RECOMENDADA para todo servicio. Buen sueldo. Esperanza 514. M-13

SEÑORITA PARA DESEMPEÑAR el puesto de cajera se necesita en Vega Central 102. 14-M.

EMPLEADA PARA CUIDAR UN NIÑO con recomendación de 1 a 4.— Manuel Rodríguez 355. 14-M.

NIÑA ENTIENDA ALGO DE COCINA, recomendada, necesito. $ 40 sueldo. García Reyes 335, casa 12. 13-M.

SEÑORITA PARA INSTITUTRIZ, fuera Santiago, necesito. Bandera 339. 13-M.

NECESITO NIÑA SERIA ENTIENDA cocina, poca familia. Recomendaciones. Maestranza 34. 51-14-M

MUJER JOVEN, SERIA, QUEHACERES casa, sueldo $ 25, necesítase. Brasil 1170. 14-M

NECESITO UNA EMPLEADA PARA cuidar niñita y otra para el comedor. Independencia 995. 996-15-M

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE, Maipú 111, al llegar a Moneda. 989-13-M

SIRVIENTE REGULAR EDAD PARA todo servicio, sepa cocinar para dos personas. Lacunza 1428. 975-15-M

EMPLEADA COCINA PARA TRES personas, precísase. V. Mackenna 1080. M-14.

SEÑORITA QUE ESCRIBA RAPIDAMENTE a máquina, se necesita. Teatinos 86. 13-M.

NECESITO NIÑAS PARA HACER sobrecamas. Bascuñán 473. 13-M.

NECESITO COSTURERA Y NIÑA para el servicio que desee aprender la costura. Castro 576, casita 14. 13-M

NECESITASE NIÑA PARA EL SERVICIO. Maule 810. M-15

NECESITO CORTADORA Y ZAPATEROS obra clavada. Chiloé 1876. M-15

$ 30 COCINERA JOVEN, RECOMENDADA, servicio casa persona sola, necesito. Bulnes 664. 793-M-13

COCINERA BUENA, NECESITO urgente. Compañía 1906. M-13

COCINERA NECESITO. AGUSTINAS 1954. M-15

COCINERA SE NECESITA CON buena recomendación. Rosas 2027. M-16

COCINERA NECESITO. CATEDRAL 1709. M-14

COCINERA Y NIÑA GRANDE PARA cuidar guagua, necesito. Herrera 1312. 789-M-14

COCINERA BUENA SE NECESITA. Miraflores 329. 14-M

COCINERA NECESITASE, M. RODRIGUEZ 136. 777-14-M

COCINERA JOVEN, NECESITO; puertas adentro. Chiloé 2081. M-13

COCINERA NECESITO. ROSAS 1066. M-13.

COCINERA FORMAL NECESITO: Ejército 766. 13-M

COCINERA NECESITO TODO SERVICIO. Bellavista 871. 947-13-M

COCINERA COMPETENTE, RECOMENDADA, buen sueldo, necesito. Blanco Encalada 1739. 931-13-M

COCINERA NECESITO, RECOMENDADA para persona sola. Brasil 20. M-15

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Alameda 228. 14-M.

COCINERA NECESITO PARA PENSION española. Alameda 2463. 13-M.

COCINERA PRECISO. BELLA VISTA 479, Panadería. 14-M.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Sazié 2469. 15-M.

COCINERAS, NIÑERAS, NECESITO varias. Bandera 339. 13-M.

COCINERA CON RECOMENDACIONES necesítase. Manuel Rodríguez 59. 50-14-M

COCINERA NECESITO EN CASTRO 378. 982-14-M

COCINERA NECESITO, PUERTAS adentro, y niño para los mandados. Blanco Encalada 2121. 15-M

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Matucana 215. 13-M

COCINERA NECESITO SEPA SU oficio. San Diego 372. M-14

LIBROS Y ESTAMPILLAS

SELLOS DE LA GUERRA COMPRO. Arturo Prat 281. De 8 1/2 a 9 P. M. M-13

DICTIONARIO JOHNSON SE COMPRA. Lira 287. 13-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

JERSEY, CHOMPAS, PALETOES, trajes lana y seda, vendo por mensualidades, precio de contado. San Ignacio 1551, Ahumada, Pasaje Toro 5. M-15

NADA DE DUDOSOS CLUBS, CONTRATOS semanales, etc. La Porteña, tienda, sastrería, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite. Precios bajos. Todo buena clase, legítimo, pagándolo con facilidades que más acomode. Hay: casimires ingleses, franceses, ropa hecha, sobre medida, calzado, sombreros, paraguas, lienzos, sargas, gabardinas, terciopelo lana, catres, colchones, sillas, etc. M-13

ABRIGOS, TERNOS, AMBOS, PALETOES, pantalones, sombreros, calzado, vende baratísimo Ropería Moderna, San Diego 263. M-17

TEÑIDOS EN CASA: CON 1 CAJA Anilina Universal, valor $ 1.50, con mordiente y receta para teñir, puede teñir 1 bata de 1/2 kilo y sólo le cuesta $ 1.50; un traje de 1 kilo necesita 2 cajas, valor $ 3; 1 terno de 1 1/2 kilo, 3 cajas, valor $ 4.50. Pruebe y se convencerá que es la realidad y no es engañada. En venta: San Pablo 2865, San Antonio 27, Agustinas 2413, Quillota, Botica Francia, Freire 64, Puerto Varas, Osorno, Valdivia, Temuco. 14-M

COCINA ECONOMICA CON CAÑON, en perfecto estado, véndese, $ 90. Cienfuegos 121. M-16

ABRIGOS, SOMBREROS FLAMANTES, señora, ocasión. Recoleta 138, primera cuadra. 15-M.

VENDO COCINA GRANDE PARA Hotel. Artesanos 937. 14-M.

¡SOMBREROS! BONITAS HECHURAS, transformaciones. Precios módicos. Almirante Barroso 480, entre Catedral y Compañía. 54-14-M

SE VENDE UNA RICA COCINA A gas de ocasión. Independencia 589. Fábrica Ebner. 45-15-M

PANTALON ABRIGADOR NEGRO, $ 30, fantasía, 22, 18, 12, ocasión. Sobretodos, trajes baratura, $ 50. Paraguas, local propio. Atiéndese Domingo. V. Mackenna 1080. M-15.

QUIEBRE USTED ECONOMIZAR DINERO, mande sus zapatillas de goma a la "Universal".—Morandé 658. M-13.

SOBRETODO, TERNO HOMBRE vendo de ocasión. Sazié 2077. M—13

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

POR HABERSE EXTRAVIADO queda nulo y sin ningún valor el certificado de depósito No. 60071 por $ 3,000 del 28|4, 21, a la orden del señor Arturo Kleinstenber, del Banco Alemán Transatlántico, a quien se dió el aviso correspondiente. 781-M-14

SE AVISA HABERSE PERDIDO A María Escobar de Martínez la libreta condicional N.o 11,464 de la Caja de Ahorros de Santiago, Oficina Bellavista. 14-M

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorros N.o 64199, perteneciente a María Iris Labra J. queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 15-M

SE GRATIFICARA PERSONA QUE devuelva perrito Fox-Terrier. Santo Domingo 3158. M-13

MEDICINA

INYECCIONES INTRAVENOSAS, cianuro, Neo-salvarsán, etc., se colocan. Alonso Ovalle 827. 15-M

VENEREAS, GENITO URINARIAS, sífilis, gonorreas, afecciones prostáticas en ambos sexos, garantizamos curación radical, rápida, económica, con los preparados "Blenorrol" y "Sifilina" Trucios; procedimiento moderno infalible. Informes gratuitos sobre su uso, precio, etc. Unicamente Jueves, Viernes y Sábado, de ocho de la mañana a siete de la noche. Santo Domingo 840. Casilla 4701. Facilidades de pago. M-13

MUEBLES

VENDO RICO PIANO MAQUINARIA metálica, $ 1,000; amoblado salón, espejo grande, $ 70; alfombrado centro, $ 60; escritorio, $ 60; estante libros, amueblado cuero, $ 160; ropero espejo, $ 100; peinador, $ 75; catres, aparador tres cuerpos, estilo inglés, lunas cortadas, trinche, mesa, seis sillas, $ 480; amueblado dormitorio, estilo inglés, lonas cortadas, vidrios vitreaox bronce, mármoles planos, $ 500; infinidad ricos muebles, Santo Domingo 2222. 30-m

MENAJE CASA COMPRO, COMPLETO o piezas sueltas; muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. 30-m

AMOBLADO DORMITORIO, ESTILO inglés, vendo baratísimo. Nataniel 712. M-31

RIQUISIMO PIANO STEINWAY, modelo concierto, 88 notas, vendo flamante, baratísimo. Sotomayor 45. M-45.

MUEBLES USADOS COMPRO. — Porvenir 666. M-14.

VENDO JUEGO COMEDOR, RICO baño, cocina gas, máquina Singer, varios útiles casa. Granados 581. M-13

PIANO SALON, ALEMAN, REALIZO. Verlo 4 adelante. Unión Americana 176. 13-M

JUEGO MUEBLES SALON MOUQUET vendo $ 300. Libertad 1273. M-15

VENDO MUEBLE PELUQUERIA. 10 de Julio 159. 936-14-M

AMOBLADO DE UN SOFA, DOS sillones y 12 sillas para sala de dentista, y un escritorio ministro se vende en Recoleta 710. M-15

PIANO ALEMAN STEINBACH, 3 pedales, último modelo, vendo garantido, la mejor ocasión en plaza. Moneda 1375. 51-13-M

SILLA GUAGUA, VENDESE, CATEDRAL 1853. 997-14-M

PIANO BUEN ESTADO VENDESE en $ 700. Freire 36. 983-14-M

VENDO OCASION DORMITORIO inglés, alfombras, roperos, peinadores, cómodas, veladores, cortinajes, estantes; escritorios; paragueros; coche cuna; archivadores. San Diego 106. 41-13-M

VENDO BARATISIMO PIANO ESTUDIO, amoblado salón, espejos, amoblado escritorio, juego comedor, sillas; mesas; catres; cunas, cocinas, San Diego 106. 41-13-M

VENDO CATRE, APARADOR, trinche, comedor, espejo, coche guagua. Matta 947. M-13.

POR PIANOS FRANCESES, ALEMANES, pago altos precios, aún deteriorados. Morandé 820. 13-M

RICO, ELEGANTE PIANO ALEMAN, vendo flamante $ 1.200. Salas 222. 13-M

AMOBLADO DORMITORIO, CATRE fierro y bronce, flamantes vendo. Delicias 2816. 13-M

MESAS FORRADAS $ 19. CHACABUCO 28-B. 18-M

MEDIO AMOBLADO SALON, SILLAS comedor de caoba, dos boules, una vitrina, un catre vendo. Independencia 934. M-13

AMOBLADO DORMITORIO $ 250; dos peinadores mármol espejo, $ 90; cómoda mármol, $ 50; roperos, $ 60; catre bronce con nácar, $ 200; otro $ 120; dos fierro bronce, $ 50; colchones lana, $ 60; amoblado felpa, $ 150; alfombrado grande, $ 90; chico, $ 40; espejo grande dorado, noventa pesos; escritorio, cincuenta pesos; estante libros, 50 pesos; amoblado cuero, $ 140; juego comedor con mesa, sillas, $ 350. Morandé 820. M-14

MAQUINARIAS

ARADOS DIFERENTES TIPOS, rastras de clavos, cultivadores, vende. Huérfanos 2448. 14-M

DESCLARINCILLADORAS OFRECE Ulrico Looser. Cumming 861, Casilla 5542. 14-M.

VENDO UN MOTOR TRACTOR DE 32 H. P., adecuado para trabajos de carreteras y caminos. Razón: Delicias N.o 3213. 23-M

TORNO AUTOMATICO PARA COPIAR en madera, compro.— J. R., casilla 7546. M-3

MAQUINA DE COSTURA CON MESA para fuerza eléctrica compro. "The Jersey", San Diego 156. 886-13-M

MAQUINA ESCRIBIR "OLIVER", perfecto estado, vendo barato. San Antonio 65. M-14.

MAQUINA BARRENEADORA PARA escobillas, compro. Agustinas 1778. M-13

BANCO, SERRUCHO DE PRECISION con cinco sierras repuesto, vendo. Agustinas 1778. M-13

COMPRO EBULLOSCOPO SALLERON para determinar el alcohol de los vinos. Avenida Las Quintas 40. 58-13-M

MOLDE FABRICACION TUBOS cemento comprimido, veinte centímetros diámetros, compro o arriendo. Delicias 1230. R. B. 977-15-M

MAQUINAS DE COSER, COMPRO, cambio, vendo facilidades pago. Cochrane 442. 990-15-M

PRENSAS IMPRIMIR, CORTADORA, perforadora, rayadora, tipos, véndese. San Pablo 1396. 14-M.

MATERIAL DE CONSTRUCCION

LINGUE, RAULI, LAUREL, ALAMO, muy secos, especial para mueblistas y toneleros, precios muy bajos. "La Santiago". Erasmo Escala 2967. Esquina Maipú. J-2

VENDO PUERTAS USADAS. SAN Diego 396. M-13

RAULI SECO.— OFREZCO MADERA de raulí muy seca depositada en el desvío Vicuña Mackenna, de las siguientes dimensiones: 1x10, 1x8 y 2x8 de 1.a y 2.a a $ 3.70 pulgada, 1x10 y 2x10 de tercera a $ 2.25 pulgada. Tratar: Enrique Gebhard, Bandera 76. Oficina 306. M-14

COMPRO 1,300 TEJAS PLANAS chicas de Batuco, 6 metros caballetes. Vendo lámpara gas 4 ganchos, con instalación para luz eléctrica. Matucana 738. 13-M.

BARATO VENDO MAMPARA PASADIZO y puerta calle, varias otras en perfecto estado. Victorino Lastarria 155. 44-13-M

TECHO ACANALADO VENDESE 3 pesos plancha. 5 de Abril 3874. 13-M

ZINC BLANCO VENDO. ESCANILLA 556. M-13

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Jun.-2

GESTIONES ADMINISTRATIVAS, negocios y representaciones en general. Carlos Aldunate Bascuñán, casilla 773. Edificio Ariztía, 7.o piso, oficina 15. M-18

EXCELENTE PREPARADORA sombreros, ofrécese. Exige buen sueldo. Dirigirse: Freire 41. M-13

VIRAJES, ZURCIDOS INVISIBLES, composturas, limpiaduras, hechuras, recibe. San Diego 278. Sastrería Chico París. M-25

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SOBRETODOS, ternos, Nueva York 86, esquina Ahumada y Moneda. 887-16-M

PENSIONADO PARTICULAR. SAN Diego 932. Mercedes Rojas, Matrona. Recibo pensionistas, curaciones internas, consultas a toda hora, reserva profesional. 22-M

CONTABILIDADES CHICAS A DOMICILIO, me ofrezco. Casilla 3878. M-16

ZURCIDOS INVISIBLES. MAESTRANZA 285. Traslado se a su nuevo local: Alameda 2021. Teléfono Inglés 2628. M-17

REPARACIONES, CONSTRUCCIONES, edificar, carpintería, albañilerías, planos, presupuestos económicos. — Carmen 92. 13-M.

ENFERMOS REUMATISMO, PARALISIS se curan. Cochrane 841, voy a domicilio. M-14

TAPICERO: HAGO TODA CLASE de trabajos a domicilio; precios módicos. Correo número 7, San Diego.—C. E. M-13

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.— SE piden propuestas públicas para la provisión hasta de la cantidad de 15,000 quintales métricos de pasto de segundo corte para la alimentación del ganado de las guarniciones de la I División, con excepción de Tacna. El pasto será entregado en fardos de prensa inglesa o de embarque puesto en carros del ferrocarril indicando la estación donde se ofrezca a medida que las necesidades del servicio lo requieran, previo aviso del Departamento Administrativo. Bases en el Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del citado Departamento el día 13 de Mayo a las 3 P. M.—Santiago, 28 de Abril de 1921.—**El jefe del Departamento Administrativo.** 13-M.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense nuevamente propuestas públicas para ejecutar los trabajos complementarios de la Escuela de "Buena Fé", departamento de Lontué, las que se abrirán el Sábado 14 del presente, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 4 de Mayo de 1921.—El Secretario General. M-11

MINISTERIO DE GUERRA. — Propuestas públicas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos destinados para el servicio de las tropas del Ejército: 16.628 pares de alpargatas; 2.314 paquetes de agujas; 2.314 carretillas de hilo blanco; 2.314 carretillas de hilo plomo; 9.256 panes de jabón; 4.628 cajas de pomada de 250 gramos cada una; 7.628 servilletas; 11.628 toallas; 5.000 pares de calcetines; 2.500 escobillas de ropa; 2.500 tirantes. Las propuestas se abrirán ante el jefe del Departamento Administrativo el 27 del presente, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en los Almacenes Generales del Ejército, Santo Domingo N.o 3617. — El jefe del Departamento Administrativo. 24-M

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Se piden propuestas públicas para la construcción del alcantarillado, de las obras de mejoramiento del agua potable de Talcahuano y para el suministro de los materiales de fundición necesarios para ellas. Estas propuestas se abrirán el 30 de Junio de 1921, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases y demás antecedentes.—Santiago, 11 de Mayo de 1921.—El secretario general. J-10

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense nuevamente propuestas públicas para efectuar los trabajos complementarios de la Escuela de Nancagua, las que se abrirán el 19 de los corrientes, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes. Santiago, 9 de Mayo de 1921. — El Secretario General. M-91

REMATES

REMATE JUDICIAL.— POR DECRETO del señor Juez del Primer Juzgado en lo Civil de esta ciudad, se ha señalado el tres de Junio próximo, a las tres P. M., para el remate de la cuota de dominio que le correspondiere a don Carlos Zanetta en la herencia de sus padres don Francisco Zanetta y doña Florinda Casanoon, cuya liquidación y partición conoce el Juez Arbitro don Tito Lisoni. Mínimum: $ 4.500. Autos: Zuleta con Zanetta.—El secretario. 13-M

HOY 2 TARDE GRAN REMATE público del Almacén Abarrotes, surtido. Independencia 107, esquina Artesanos. S. Vargas Riquelme, Martillero, Brasil 230. 53-13-M

REMATE ANUNCIADO PARA HOY. Chiloé. M-13.

PROPIEDADES

$ 25,000 VENDO CASA [illegible] Bello 484.

VENDESE BARATO [illegible] de sitios en Ñuñoa, [illegible] abundante agua, tranvías [illegible] Irarrázaval 3315.

VENDO FUNDO [illegible] cerca del mar, [illegible] de muy buena clase [illegible] Extensión, 162 cuadras. [illegible] Santiago.

COMPRO CASITA CENTRAL o 5 piezas, [illegible] agente. Escribir J. Avalos, [illegible]

EN 38,000 PESOS VENDO [illegible] de 4,000 metros en Avenida [illegible] 1340. Tiene una pequeña [illegible] boles escogidos. Facilidades [illegible] Independencia 995.

JUDICIALES

QUIEBRA. — POR AUTO [illegible]

REMATE JUDICIAL. [illegible]

QUIEBRA JULIO MORENO [illegible]

QUIEBRA.—POR AUTO DE [illegible]

CONCURSO.— POR DECRETO [illegible]

NOTIFICACION. — EN EL [illegible]

QUIEBRA JULIO OLMO.— [illegible]

QUIEBRA JULIO OLMO.— [illegible]

QUIEBRA CARLOS A. GREEN [illegible]

REMATE. — POR RESOLUCION [illegible]

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO PRESTO, DANDO [illegible] pianos, motocicletas, [illegible] correo 4.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS [illegible] "Esmeralda". [illegible]

3.a Cía. DE BOMBEROS [illegible]

7.ma COMPAÑIA [illegible]

8.a Cía. DE BOMBEROS. [illegible] El secretario.